

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Almería		Facultad de Ciencias de la Salud	04008558
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Medicina	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Almería			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JORGE DOÑATE SANZ		Gestor de Planes de Estudio	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JORGE DOÑATE SANZ		Gestor de Planes de Estudio, por delegación de firma del Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		[REDACTED]	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CARMELO RODRIGUEZ TORREBLANCA		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		[REDACTED]	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Universidad de Almería, Registro General, Ctra. De Sacramento s/n; La Cañada de San Urbano	04120	Almería	950015971
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
planestu@ual.es	Almería	950015971	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Almería, a ___ de _____ de ____

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Almería	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Medicina		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Médico		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza del Conocimiento				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Almería				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
048	Universidad de Almería			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
360	60	54
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
9	231	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Almería

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
04008558	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	78.0
RESTO DE AÑOS	36.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.ual.es/application/files/5315/8348/6510/ualnormativapermanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2 Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
00 - No hay competencias de esta tipología.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
UAL1 - Conocimientos básicos de la profesión
UAL2 - Habilidad en el uso de las TIC
UAL3 - Capacidad para resolver problemas
UAL4 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua
UAL5 - Capacidad de crítica y autocrítica
UAL6 - Trabajo en equipo
UAL7 - Aprendizaje de una lengua extranjera
UAL8 - Compromiso ético
UAL9 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
UAL10 - Competencia social y ciudadanía global
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.
CE02 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
CE03 - Describir las bases de la comunicación celular y el comportamiento de las membranas excitables.
CE04 - Conocer el ciclo celular, así como los fenómenos de diferenciación y proliferación celular.
CE05 - Conocer los procesos de información, expresión y regulación génica.
CE06 - Describir las bases de la herencia.
CE07 - Conocer los procesos de desarrollo embrionario y organogénesis.
CE08 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel.
CE09 - Conocer la morfología, estructura y función de la sangre.
CE10 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema circulatorio.
CE11 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato digestivo.
CE12 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato locomotor.
CE13 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato reproductor.
CE14 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato excretor.

CE15 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato respiratorio.
CE16 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema endocrino.
CE17 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema inmune.
CE18 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso central y periférico.
CE19 - Describir las bases de la homeostasis y de la adaptación al entorno
CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.
CE21 - Interpretar una analítica normal.
CE22 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
CE23 - Realizar pruebas funcionales
CE24 - Determinar parámetros vitales e interpretarlos.
CE25 - Realizar la exploración física básica.
CE26 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.
CE27 - Conocer las características del consentimiento informado.
CE28 - Aprender a mantener el principio de confidencialidad.
CE29 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental.
CE30 - Conocer las implicaciones sociales y legales de la muerte.
CE31 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver
CE32 - Conocer las bases del diagnóstico postmortem.
CE33 - Aprender los fundamentos de criminología médica
CE34 - Adquirir la capacidad de redactar documentos médico-legales.
CE35 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
CE36 - Aprender los principios de la bioética.
CE37 - Conocer las bases de la resolución de los conflictos éticos.
CE38 - Aplicar los valores personales profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
CE39 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional y la capacidad de liderazgo
CE40 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y su cultura.
CE41 - Conocer los principios de la medicina preventiva y la salud pública.
CE42 - Aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.
CE43 - Comprender el principio de factor de riesgo y su importancia en la prevención de la enfermedad.
CE44 - Reconocer los determinantes de salud de la población.
CE45 - Conocer los principales indicadores sanitarios.
CE46 - Aprender a planificar, programar y evaluar los programas de salud.
CE47 - Conocer cómo realizar la prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
CE48 - Ser capaz de evaluar la calidad asistencial y definir estrategias de seguridad del paciente.
CE49 - Establecer las pautas temporales de administración de vacunas.
CE50 - Aprender los principios de epidemiología y demografía.
CE51 - Conocer la planificación, legislación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
CE52 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
CE53 - Conocer las bases de la relación entre salud y medioambiente.
CE54 - Conocer los principios de seguridad alimentaria.
CE55 - Aprender las bases de la salud laboral.

CE56 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de la información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
CE57 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.
CE58 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
CE59 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
CE60 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
CE61 - Conocer la existencia y los principios de las medicinas alternativas.
CE62 - Manejar con autonomía un ordenador personal.
CE63 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
CE64 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
CE65 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
CE66 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
CE67 - Conocer los principios de la telemedicina.
CE68 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
CE69 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social.
CE70 - Conocer los modelos de relación clínica (entrevista, comunicación verbal, comunicación no verbal e interferencias).
CE71 - Aprender a dar noticias emocionalmente negativas, pronósticos y consejo terapéutico.
CE72 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
CE73 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.
CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
CE75 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
CE76 - Conocer las características del embarazo y parto normal y patológico y el puerperio.
CE77 - Describir las enfermedades de transmisión sexual.
CE78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
CE79 - Describir los procesos de contracepción y fertilización.
CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
CE81 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.
CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
CE83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.
CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.
CE85 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouriñarias.
CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.
CE87 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.
CE88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
CE89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la nutrición.
CE90 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
CE91 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.
CE92 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.
CE93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
CE94 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente y las bases del crecimiento.
CE95 - Conocer las características asociadas al recién nacido prematuro.
CE97 - Conocer los principios básicos de la nutrición infantil.
CE98 - Aprender las bases del diagnóstico y consejo genéticos.

CE99 - Conocer los fundamentos del desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.
CE100 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
CE101 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.
CE102 - Conocer los fundamentos de la psicoterapia.
CE103 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
CE104 - Conocer las bases de la medicina paliativa.
CE105 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
CE106 - Aprender las bases de la medicina familiar y comunitaria en el entorno vital de la persona enferma y la promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.
CE107 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.
CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
CE111 - Realizar una exploración y seguimiento del embarazo.
CE112 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
CE113 - Saber realizar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CE114 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
CE115 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
CE116 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación, muerte celular, inflamación.
CE117 - Conocer las alteraciones del crecimiento celular.
CE118 - Conocer los fundamentos de la anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
CE119 - Describir marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
CE120 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
CE121 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.
CE122 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.
CE123 - Aprender las bases de la imagen radiológica.
CE124 - Aprender la semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
CE125 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
CE126 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
CE127 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
CE128 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética, sus interacciones y efectos adversos, y prescripción y fármaco-vigilancia.
CE129 - Aprender los fundamentos de la farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
CE130 - Describir los principales fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
CE131 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
CE132 - Conocer los principios generales de la nutrición y dietoterapia.
CE133 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
CE134 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).
CE135 - Conocer las bases de la cicatrización.
CE136 - Conocer los fundamentos de la hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.

CE137 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
CE138 - Aprender los principios e indicaciones de las transfusiones y trasplantes.
CE139 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
CE140 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
CE141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
CE142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
CE143 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.
CE144 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.
CE145 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
CE146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.
CE147 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.
CE148 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
CE149 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.
CE152 - Ser capaz de asociar las competencias y conocimientos adquiridos en las distintas disciplinas con el fin de realizar el trabajo fin de grado
CE96 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Perfil de ingreso recomendado

El Grado en Medicina va dirigido a un perfil de estudiantado español o extranjero, preferentemente con el bachillerato o equivalente recién finalizado. Aunque no se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales, se considera que el futuro alumnado de medicina debe poseer vocación por la profesión de médico, capacidad de trabajo e interés en atender y servir a los demás, aptitud para trabajar en equipo y estar comprometido con la gestión de los recursos. Es recomendable que disponga de un buen dominio previo de la biología y conocimientos suficientes de matemáticas, física y química.

4.2.1 Requisitos de acceso.

El acceso y los procedimientos de admisión para los estudiantes que inician estudios de Grado están regulados por normativa estatal y autonómica.

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos (art. 3, R.D. 412/2014, de 6 de junio):

- Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régi-

men de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.

- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la correspondiente prueba de acceso.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la correspondiente prueba de acceso.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

4.2.2 Procedimientos de admisión

En desarrollo de lo establecido a nivel estatal, las Universidades públicas andaluzas establecen los criterios de valoración, las reglas que se aplican para establecer el orden de prelación en la adjudicación de plazas y, en su caso, los procedimientos de admisión, mediante acuerdo de la Comisión de Distrito Único Andaluz, en virtud de las competencias que tiene atribuidas a tenor de lo establecido en el artículo 73 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades aprobada por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, en el que se determina que a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios.

Todas las Universidades Públicas Andaluzas se constituyen en un Distrito Único para los estudios de Grado y Máster, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha comisión, denominada Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

Normativa aplicable en los procesos de acceso y admisión a Grados:

Regulación estatal:

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias de grado.

Regulación autonómica:

- Resolución anual, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en cada curso académico.
- Resolución anual, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento de admisión para cada curso académico, en los estudios universitarios de grado.

Las vías de acceso y procedimientos de admisión están disponibles en la web del DUA:

<http://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento/sguit/>

4.2.3 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Para la titulación a la que se refiere la presente Memoria no se han establecido condiciones o pruebas de acceso especiales.

El acceso a esta titulación tiene un carácter abierto y acorde a las vías de acceso establecidas por normativa estatal y los procedimientos de admisión establecidos en el Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía.

La Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, en virtud del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, y en desarrollo de la normativa básica estatal, establece el procedimiento de admisión en los estudios de Grado en los Centros de las universidades públicas de Andalucía, tendiendo a evitar la exigencia de pruebas especiales de evaluación.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Almería promueve una serie de iniciativas con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 14 del R. D. 1393/2007, que contemplan las modalidades de apoyo y orientación al alumnado matriculado en sus diferentes centros y escuelas.

La Universidad de Almería celebra cada otoño las Jornadas de puertas abiertas. En dichas jornadas cada centro prepara un stand con un docente responsable y alumnado voluntario que son los encargados de orientar a los futuros universitarios. Por su parte, los servicios centrales cuentan con stand informativos que prestan orientación al alumno sobre Acceso, Matrícula, Becas, Cultura, Deporte, Red de Bibliotecas, etc. Asimismo, se programan charlas de orientación sobre pruebas de acceso a la Universidad por cada una de las titulaciones impartidas en la Universidad de Almería.

Aunque las puertas abiertas están enfocadas a un público preuniversitario, la asistencia de un alto número de estudiantes universitarios ha llevado a incluir como colectivo de orientación a los estudiantes universitarios. Por ello, los servicios de postgrado y de titulaciones propias de la Universi-

dad de Almería informan de las diferentes opciones formativas de la universidad. Además, los diferentes centros de nuestra universidad informan y asesoran a los estudiantes universitarios sobre su oferta académica de postgrado.

Para la recepción y acogida de estudiantes la Universidad de Almería presenta el: Protocolo de Actuación para la Recepción y Acogida de Estudiantes de Nuevo Ingreso en la Universidad de Almería.

4.3.1 Protocolo de Actuación para la Recepción y Acogida de Estudiantes de Nuevo Ingreso en la UAL.

El proceso de acogida y recepción de estudiantes de primer curso forma parte de las actividades de orientación con las que se inicia el curso académico en la Universidad de Almería. En los últimos años se han llevado a cabo diferentes iniciativas centradas en la acogida de estudiantes realizando para ello un protocolo de recepción de estudiantes de nuevo ingreso que les diera a conocer el Espacio Europeo de Educación Superior de forma general y la Universidad de Almería.

Objetivos específicos.

- Realizar un itinerario de atención al estudiante que permita su rápida incorporación en la dinámica universitaria.
- Facilitar el acceso de estudiantes de nuevo ingreso a los servicios de informática y biblioteca, además de a todos aquellos que resulten útiles y de su interés.

Recursos.

- Aquellos propios de la Universidad, que son ofrecidos a los/las estudiantes desde las diferentes facultades.

Responsables.

- Equipos decanales de Dirección.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo coordina de forma general la planificación de las acciones derivadas de la aplicación del procedimiento cuando sea demandado por las Facultades, Escuelas y Centros.

Actividades del proceso secuenciadas en sesiones.

- Primera sesión: Las actividades tienen lugar a lo largo de la primera semana del curso, en la fecha que los centros estipulen. Están compuestas, como mínimo, por dos sesiones. En la primera sesión se abordan los siguientes contenidos:
 1. Presentación del equipo de dirección: información básica acerca del centro, su funcionamiento, datos de contacto, equipo humano y cualquier otra información que el Centro considere de interés.
 2. El Coordinador de titulación presenta información general acerca de la titulación, las principales características del modelo de crédito europeo ECTS e información acerca de las guías docentes.
 3. Mesa redonda: moderada por el Coordinador del equipo docente de cada curso, en la que se presenta al profesorado. Por su parte, cada uno de los profesores proporcionará información específica sobre su asignatura por medio de la presentación de las distintas guías docentes.
- Segunda sesión: Consiste en una mesa en la que personal de la biblioteca y el servicio de informática dan la información de mayor utilidad e informan de iniciativas como el Programa de Alfabetización Digital, etc. También realizan una visita a las instalaciones. Es organizada desde la Facultad y por los responsables del mismo.

Dentro del Plan de Alfabetización Digital, promovido por la Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual perteneciente al Responsable de Comunicación y Coordinación de Tecnologías de la Información de la Universidad de Almería se imparte el curso semipresencial **Iniciación al Aprendizaje en Entornos Virtuales y Acceso a los Recursos de Información en la UAL**. El curso pretende cubrir las necesidades formativas que puede tener el alumnado de la Universidad de Almería en el conocimiento y utilización, a nivel básico, del Sistema de Enseñanza Virtual y de los Recursos de Información disponibles en la Universidad de Almería.

Las competencias y objetivos perseguidos con esta acción son:

- Conocimiento de las nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje, los recursos de información que a través de las tecnologías existen en la Universidad de Almería y el papel que juegan en el Espacio Europeo de Educación Superior (EES).
- Formación en tecnologías educativas, tanto para la gestión del conocimiento como para la recuperación de información.
- Valoración del buen uso de los sistemas de enseñanza no presenciales en la enseñanza reglada y no reglada.

En caso de existir más de un grupo de estudiantes con diferentes horarios, la primera sesión se repetirá en cada uno de estos grupos. Para la segunda sesión se concentrarán los distintos grupos de estudiantes establecidos.

4.3.2 Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Con el alumnado universitario se elabora un censo anual, se obtiene información complementaria de cada alumno y se trabaja en el diseño y la aplicación del Plan de Atención Personalizada (PAP). En éste se contempla de manera individualizada para cada alumno el apoyo psicopedagógico que requiere, los recursos personales, materiales y económicos, la accesibilidad, la adaptación del puesto de estudio o trabajo, las necesidades de transporte, el apoyo humano (voluntariado o programa de alumno en paralelo), el apoyo de asociaciones y la preparación para la inserción laboral).

En la aplicación del PAP se realizan los siguientes pasos:

- Reuniones con los equipos docentes en distintos momentos del curso
- Reuniones con el propio alumno.
- Aplicación de las medidas previstas en el PAP.

ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial de la UAL se encuentra recogido en la Normativa de Organización y Reguladora de la Función Coordinadora de los títulos de Grado y Master de la Universidad de Almería (aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2016):

- [Normativa de Organización y Reguladora de la Función Coordinadora de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Almería.](#)

Tutorías de Asignatura

Los estudiantes de grado y máster de la Universidad de Almería serán asistidos y orientados de manera individual, en el proceso de aprendizaje de cada materia o asignatura de su plan de estudios mediante tutorías desarrolladas a lo largo del curso académico, denominadas Tutorías de Asignatura.

Las tutorías de asignatura se desarrollarán durante el periodo lectivo y de exámenes de un curso académico. Antes del comienzo del primer periodo de docencia de un nuevo curso académico, los Departamentos han de hacer público el horario de tutorías de asignatura de su profesorado, tanto en la ubicación física del despacho como por los procedimientos electrónicos que se establezcan. Cualquier variación que pueda producirse en ese horario deberá hacerse igualmente pública con antelación.

Las tutorías de asignatura se realizarán en el despacho de cada profesora o profesor, o en alguna dependencia del Departamento, salvo las desarrolladas por cargos académicos que podrán, por motivos de su dedicación a la gestión, desarrollarse en los despachos dedicados a tal fin. En cualquier caso, el lugar de las tutorías deberá publicitarse con los mismos criterios que con el horario y deberá estar en consonancia con los horarios normalizados por los órganos competentes de la Universidad.

El horario público semanal de atención al estudiante en tutoría de asignaturas del profesorado a tiempo completo será de seis horas. El profesorado a tiempo parcial tendrá el horario público semanal de atención al estudiante en tutoría proporcional a las horas que indica su contrato, no pudiendo ser en cualquier caso inferior a dos horas de atención semanal a la tutoría de asignatura.

Se podrá utilizar un sistema de cita previa para que el alumnado pueda ser atendido en el propio horario establecido o, en caso de imposibilidad, en otro alternativo. La solicitud de cita se realizará preferentemente mediante email (o procedimiento alternativo como plataforma de enseñanza virtual). La solicitud de cita previa deberá ser atendida en la tutoría más próxima a las 24 horas posteriores a la petición realizada (considerando días laborables) o en fecha alternativa acordada. Los profesores que utilicen este sistema, deberán indicarlo en la publicación del horario de tutorías.

Tutorías de Asignatura en modalidad a distancia

Los profesores podrán realizar hasta un 50% de su actividad de tutorías de asignatura en modalidad a distancia. Para ello, al comienzo de curso el profesor comunicará al Departamento su compromiso de atención a distancia de parte de las tutorías, y se comprometerá a utilizar el sistema de aula virtual de la Universidad de Almería en todas sus asignaturas de grado y máster en las que imparta docencia al menos en su modalidad de apoyo a la docencia.

A través del aula virtual deberá atender a las consultas en las siguientes 72 horas laborables exceptuando sábados. En el caso de incumplimiento reiterado se entenderá que el profesor no está cumpliendo adecuadamente con sus obligaciones de tutorías y se derivarán las consecuencias que la normativa establezca. Además, no se podrá optar el siguiente año académico a esta modalidad de tutorías.

Los Departamentos comunicarán al Vicerrectorado correspondiente que un profesor realiza las tutorías de asignatura en esta modalidad. Además, el profesor dará publicidad de esta circunstancia de la misma forma que el resto del horario de tutorías de asignatura.

Tutorías de Titulación

Los estudiantes de grado de la Universidad de Almería podrán disponer de un tutor de titulación para asistirles y orientarles en sus procesos de aprendizaje, en su transición hacia el mundo laboral y en su desarrollo académico y profesional.

Responsable de las Tutorías de Titulación

Dentro del marco que establece la presente normativa, corresponde a los Centros (Facultades y Escuelas) la planificación, implementación y gestión de las tutorías de titulación. De acuerdo con los procedimientos y criterios que establezcan en cada caso, se podrán nombrar tutores de titulación y, en su caso, coordinadores de tutorías de titulación o de centro.

Proceso de tutorización

Corresponde a los Vicerrectorados con competencias académicas y de estudiantes, y a los Centros (Facultades y Escuelas) difundir e informar a los alumnos sobre el derecho a disponer de un tutor de titulación y los deberes del mismo, estimulando en la medida de lo posible su solicitud.

Durante las tres primeras semanas del primer y último curso del título (o en su caso en las dos semanas siguientes a su matrícula), los estudiantes podrán solicitar al Centro que les sea asignado un tutor de titulación. Se entenderá que renuncian al derecho de disponer de un tutor de titulación durante ese año académico, todos aquellos estudiantes que no soliciten un tutor de titulación en el plazo establecido.

El Centro podrá abrir una convocatoria y plazo extraordinario para permitir que los estudiantes de cursos intermedios que no lo hayan hecho con anterioridad soliciten un tutor de titulación en los mismos términos que los alumnos de primer y último curso.

Los tutores de titulación se seleccionarán de entre los profesores de la titulación correspondiente. Los criterios de selección de tutores de titulación deberán hacerse públicos por parte del Centro antes de comenzar el correspondiente curso académico. Tendrán carácter obligatorio, voluntario o rotativo según determine el Centro, si bien todos los alumnos que lo soliciten dispondrán de un tutor asignado. El número de estudiantes de primer y último curso asignados a un mismo tutor será igual o inferior a 20.

Se podrá realizar un cambio de tutor de titulación a petición de cualquiera de las partes mediante un escrito razonado al Decanato o Dirección del Centro (Facultades y Escuelas), que considerará su aprobación y posterior nueva asignación de tutor de titulación si procediera.

Los Centros establecerán mecanismos para comunicar de manera efectiva a los estudiantes, especialmente a los de primer curso, sobre el tutor que les ha sido asignado.

Función de los Tutores de Titulación

Las funciones de los tutores de titulación serán:

- Facilitar el proceso de transición y adaptación del estudiante al entorno universitario.
- Proporcionar a los estudiantes información, orientación y recursos de aprendizaje.
- Orientar en la configuración del itinerario curricular, atendiendo a las especificidades del alumnado con necesidades educativas especiales.

d) Facilitar información sobre la transición al mundo laboral, el desarrollo inicial de la carrera profesional y el acceso a la formación continua. Son obligaciones del tutor convocar al alumnado tutelado al menos dos veces por curso y llevar registro, que elevará al Centro, de las convocatorias y reuniones mantenidas a lo largo del curso tanto en modalidad grupal como individual.

El inadecuado cumplimiento de las funciones u obligaciones del tutor, previa propuesta de la Comisión Docente del Centro (Facultades y Escuelas), o en su caso, del coordinador del título, será motivo de baja de la tutoría de la titulación.

Formación de los Tutores de Titulación

La Universidad de Almería, a través del Vicerrectorado competente, promoverá anualmente actividades de formación para los tutores de titulación de manera tanto presencial como a distancia, además de promover una página web institucional de información y recursos de la acción tutorial. Estos recursos de apoyo podrán ser ampliados y diversificados en el ámbito de los Centros.

Tutoría de estudiantes con diversidad funcional

Tanto las tutorías de asignatura como las de titulación deberán adaptarse a las necesidades de los estudiantes con diversidad funcional, procediendo los Departamentos, en el primer caso, y Centros (Facultades y Escuelas), en el segundo, bajo la coordinación y supervisión de los organismos de la Universidad de Almería competentes, a las adaptaciones metodológicas precisas y, en su caso, al establecimiento de tutorías específicas en función de sus necesidades, prestando una especial atención a la integración de los nuevos estudiantes.

Calidad de la acción tutorial

La acción tutorial desarrollada en los ámbitos de las tutorías de Asignatura o de titulación deberá ser revisada anualmente en los diferentes Centros (Facultades y Escuelas) junto con los Vicerrectorados con competencias en la materia, que facilitaran el apoyo técnico para su implementación. El objetivo es lograr un correcto desarrollo de las tutorías, lo que exige realizar el seguimiento y la evaluación de la implantación del mismo para poder identificar posibles dificultades, carencias y establecer una mejora continua.

Esta valoración contemplará las debilidades y fortalezas del plan desarrollado e incluirá propuestas de mejora. Con dicho propósito se recabará información sobre la dedicación de los tutores, la frecuencia de asistencia a las tutorías por parte de los estudiantes, necesidades atendidas y pendientes, grado de seguimiento de las acciones de mejora propuestas con anterioridad, nivel de satisfacción de los estudiantes y tutores a través de encuestas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	54

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	54

Se procederá al reconocimiento y transferencia de créditos en los términos previstos en el artículo 13 del R.D. 1393/2007 y la normativa de Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Almería aprobada por su Consejo de Gobierno el 7 de julio de 2011 para su adaptación al R.D. 861/2010 (publicada en el BOJA núm. 150 de 02 de agosto de 2011).

https://www.ual.es/application/files/1015/8210/0654/Reconocimientos_Normativa_General_UAL.pdf

	Créditos por Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias	Créditos por Títulos Propios (añadir pdf)	Créditos por Acreditación de Experiencia Laboral Profesional
Máximo	0	54 (15% x 360)	54 (15% x 360)
Mínimo	0	0	0

Acuerdo de Consejo de Gobierno de 19-04-2013, por el que se modifica la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Resolución de 20-07-2011, de la Universidad de Almería, BOJA 2-08-11).

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Trabajo autónomo del alumnado
Clases Magistrales con soporte en las TICs
Sesiones Monográficas supervisadas por el profesorado con participación del alumno en grupos no numerosos.
Planteamiento de Problemas en aula para explicación de los conceptos básicos fomentando la participación de los estudiantes.
Prácticas de Laboratorio Específico
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.
Prácticas con dispositivos informáticos, con la utilización de recursos informáticos para búsqueda, recogida y elaboración de información.
Seminarios y actividades académicamente dirigidas
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas
Elaboración de un Trabajo Fin de Grado
Tutorías de Trabajo Fin de Grado
Tutorías
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Aprendizaje basado en problemas
Clase magistral participativa
Conferencia
Búsqueda, consulta y tratamiento de información
Videoconferencia
Debate y puesta en común
Aprendizaje cooperativo
Proyecciones audiovisuales
Contrato didáctico y de aprendizaje
Método del caso
Clase invertida
Role play
Trabajo autónomo
Gamificación del aprendizaje
Aprendizaje basado en proyectos
Simulación Clínica
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Prueba de Evaluación
Exámenes prácticos y/o con simuladores.
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).
Exposición de trabajos de forma oral
Otros sistemas para evaluar competencias transversales (explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo y otros sistemas que el profesorado considere adecuados).
Evaluación del TFG

Informe del Tutor del TFG		
5.5 NIVEL 1: Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Anatomía y Fisiología Humana Básica (Incluyendo Aparato Locomotor)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	7,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
7,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la morfología y estructura general de órganos, sistemas y aparatos. Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Conocer la morfología y estructura del aparato locomotor. Reconocer con métodos macroscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura del aparato locomotor. Exploración física básica. La adquisición de habilidades en la localización y de la competencia en la identificación de las estructuras del cuerpo humano como base imprescindible de la exploración clínica, del razonamiento fisiopatológico, del abordaje quirúrgico y de la comunicación científica.</p> <p>Conocer la función celular y las bases moleculares de la función de órganos y sistemas. Comunicación celular. Membranas excitables. Fisiología general de músculo y hueso. Homeostasis y adaptación al entorno. Adaptaciones metabólicas en función de la edad y del sexo. Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Realizar pruebas funcionales. Determinar parámetros vitales e interpretarlos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Anatomía y Fisiología Humana: Generalidades. Desarrollo embrionario y organogénesis. Conocer la morfología y estructura general de órganos, sistemas y aparatos. Conocer la función celular. Comunicación celular. Membranas excitables. Fisiología general de músculo y hueso. Homeostasis y adaptación al entorno. Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Realizar pruebas funcionales. Determinar parámetros vitales e interpretarlos. Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Conocer la morfología y estructura del aparato locomotor. Reconocer con métodos macroscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura del aparato locomotor. Exploración física básica.</p> <p>TEORICOS 1. Morfología general del cuerpo humano. Organogénesis. 2. Disoluciones. pH. 3. Membrana celular. Sistemas de transporte. 4. Membranas excitables. 5. Comunicación intercelular. 6. Hormonas. 7. Neurotransmisores. 8. Bases moleculares de la contracción muscular y su regulación. 9. Fatiga. Tetania. 10. Fisiología del tejido óseo. Maduración y adaptación funcional. 11. Husos musculares. Reflejos musculotendinosos. 12. Hemodinámica. 13. Termorregulación. 14. Desarrollo embrionario del aparato locomotor. 15. Morfología y estructura del aparato locomotor y sus componentes. 16. Morfología y función de los grupos musculares de tronco, cabeza, cuello y extremidades. 17. Organización y estructura general del hueso. Crecimiento, maduración y adaptación funcional del hueso. 18. Vascularización e inervación del aparato locomotor. Ejes neuromusculares. 19. Morfología, función y biomecánica del raquis, cintura pelviana y escapular. Extremidades. Cráneo y cara. 20. Tipos de articulaciones. Morfología, estructura y función de los distintos tipos articulares. 21. Mecanismos de reparación y adaptación funcional del sistema músculo esquelético. 22. Envejecimiento del sistema músculo-esquelético.</p> <p>PRÁCTICOS: 1. Manejo del material y de las técnicas básicas del laboratorio. 2. Control del pH. 3. Manejar programas informatizados de diseño de función muscular. 4. Manejar programas informatizados de simulación neuronal. Neurotransmisión y redes neurales. 5. Explorar las articulaciones. 6. Explorar los reflejos musculotendinosos. 7. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y distintas estructuras del aparato locomotor en las distintas etapas de la vida.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL1 - Conocimientos básicos de la profesión		
UAL6 - Trabajo en equipo		
UAL7 - Aprendizaje de una lengua extranjera		
UAL9 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.		
CE03 - Describir las bases de la comunicación celular y el comportamiento de las membranas excitables.		
CE12 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato locomotor.		
CE16 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema endocrino.		
CE18 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso central y periférico.		
CE19 - Describir las bases de la homeostasis y de la adaptación al entorno		
CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.		
CE21 - Interpretar una analítica normal.		
CE23 - Realizar pruebas funcionales		
CE24 - Determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
CE25 - Realizar la exploración física básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	112.5	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	55	100
Prácticas de Laboratorio Específico	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	55.0	75.0

Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	35.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)	10.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	0.0	20.0
NIVEL 2: Biología Celular y Embriología General		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la estructura y función celular. Comunicación celular. Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular. Herencia. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura celular.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer la estructura celular. Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular. Desarrollo embrionario y organogénesis. Estructura y función del aparato locomotor y otros tejidos de sostén. Herencia. Reconocer con métodos microscópicos y técnicas de imagen las características principales de los diferentes tipos celulares.</p> <p>TEÓRICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructuras citoplasmáticas. Citoesqueleto. 2. Exocitosis. Endocitosis. 3. Núcleo celular en interfase. Nucleolo. Cromosomas. 4. Ciclo celular. Sistemas de control. 5. División celular. Mitosis. Meiosis. 6. Envejecimiento y muerte celular. 7. Mecanismos de diferenciación y proliferación celular. Mantenimiento de la información génica. 8. Organización estructural y funcional de los principales tejidos en el organismo humano. 		

9. Niveles de organización y función molecular y celular.
10. Estructura, distribución y función de los tejidos epitelial, conjuntivo, muscular y nervioso.
11. Estructura, distribución y función del tejido óseo.
12. Degeneración, reparación y regeneración tisular.
13. Envejecimiento tisular.

PRÁCTICOS:

1. Manejo del material y de las técnicas básicas del laboratorio.
2. Realizar y reconocer en el laboratorio de las tinciones morfológicas básicas.
3. Manejar el microscopio óptico y reconocer los diferentes tipos celulares y sus componentes estructurales básicos.
4. Reconocer e interpretar con el microscopio óptico las diferentes fases de la mitosis en células y tejidos de renovación rápida.
5. Reconocer e interpretar con el microscopio óptico células en cultivo y sus formas de crecimiento in vitro.
6. Interpretar árboles genealógicos.
7. Resolver problemas genéticos relacionados con los diferentes patrones de transmisión de la herencia.
8. Reconocer, bajo supervisión, las estructuras embrionarias y placentarias."

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.

CE04 - Conocer el ciclo celular, así como los fenómenos de diferenciación y proliferación celular.

CE05 - Conocer los procesos de información, expresión y regulación génica.

CE06 - Describir las bases de la herencia.

CE07 - Conocer los procesos de desarrollo embrionario y organogénesis.

CE12 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato locomotor.

CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.

CE22 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0

Clases Magistrales con soporte en las TICs	50	100
Prácticas de Laboratorio Específico	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	35.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	15.0	40.0
NIVEL 2: Bioquímica Médica Básica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las bases bioquímicas de la estructura y función celular. Biomoléculas. Metabolismo. Regulación e integración metabólica. Conocer los principios básicos de la nutrición humana. Información, expresión y regulación génica. Replicación del DNA. Reparación del DNA. Transcripción del DNA. Procesamiento de precursores de RNAs Homeostasis y adaptación al entorno. Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Interpretar una analítica normal. Realizar pruebas de laboratorio para determinar parámetros vitales e interpretarlos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Conocer las bases bioquímicas de la estructura y función celular. Biomoléculas. Metabolismo. Regulación e integración metabólica. Conocer los principios básicos de la nutrición humana. Información, expresión y regulación génica. Homeostasis y adaptación al entorno. Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Interpretar una analítica normal. Realizar pruebas de laboratorio para determinar parámetros vitales e interpretarlos.

TEÓRICOS:

1. Propiedades físico-químicas del agua y su significación biológica.
2. Biomoléculas. Características y Propiedades.
3. Estructura y función de las proteínas.
4. Enzimología.
5. Organización y estructuración general del metabolismo celular.
6. Termodinámica. Procesos de transferencia de energía biológica.
7. Metabolismo de las principales biomoléculas.
8. Sistemas de transducción de señales.
9. Regulación e integración metabólica.
10. Metabolización de xenobióticos.
11. Estructura de ácidos nucleicos. Tipos y funciones biológicas.

PRÁCTICOS:

1. Manejo del material y de las técnicas básicas del laboratorio.
2. Determinación de Glucosa en distintos tipos de muestras. Interpretación de un perfil.
3. Practicar, bajo supervisión, las principales técnicas cuantitativas: Colorimetría y fluorimetría.
4. Interpretación de datos analíticos.
5. Practicar, bajo supervisión, las principales técnicas de separación y cuantificación de proteínas.
6. Practicar, bajo supervisión, determinaciones de actividad enzimática, interpretando su cinética.
7. Haber visto practicar otras técnicas de análisis como la cromatografía, radioinmunoanálisis y/o elisa, reacción en cadena de la polimerasa, separación de fragmentos de ADN, etc.
8. Manejar programas informatizados de diseño y representación molecular.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.

CE02 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.

CE03 - Describir las bases de la comunicación celular y el comportamiento de las membranas excitables.

CE05 - Conocer los procesos de información, expresión y regulación génica.

CE06 - Describir las bases de la herencia.

CE19 - Describir las bases de la homeostasis y de la adaptación al entorno

CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.

CE21 - Interpretar una analítica normal.

CE23 - Realizar pruebas funcionales

CE24 - Determinar parámetros vitales e interpretarlos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	50	100

Prácticas de Laboratorio Específico	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	35.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	15.0	40.0
NIVEL 2: Biofísica Médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Radiobiología. Efectos biológicos de las radiaciones. Fundamentos físicos de las aplicaciones biológicas y terapéuticas de las radiaciones ionizantes. Bases físicas de la imagen médica. Imagen metabólica de órganos y sistemas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Radiobiología. El núcleo atómico: partículas y fuerzas nucleares. Espectro de radiación electromagnética. Radiaciones particuladas: Radiaciones con los seres vivos: radiolisis del agua, generación de radicales libres, acción directa e indirecta sobre las biomoléculas. Efectos biológicos de las radiaciones y mecanismos de respuesta a nivel celular, tisular, órganos, aparatos y sistemas en humanos. Influencia de la edad, sexo, etc sobre la respuesta biológica. Imagen médica. Imagen analógica e imagen digital. Imagen en radiología y tomografía axial computerizada. Resonancia Magnética Nuclear: principios físicos, espectroscopia de RM, Imagen por resonancia Magnética (MRI). Ultrasonografía. Imagen de centelleo: SPECT y PET. Procesamiento, tratamiento y almacenamiento de la imagen digital. Fundamentos físicos de las aplicaciones biológicas y terapéuticas de las radiaciones ionizantes.		

Radioinmunoensayo. Marcaje isotópico de trazadores. Radioterapia externa: fuentes de radiación, factores espaciales y temporales. Braquiterapia: radionucleidos utilizados, fuentes encapsuladas y no encapsulada.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL5 - Capacidad de crítica y autocrítica

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE122 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.

CE123 - Aprender las bases de la imagen radiológica.

CE124 - Aprender la semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.

CE125 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.

CE126 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.

CE127 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	67.5	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	35	100
Prácticas de Laboratorio Especifico	5	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Aprendizaje cooperativo

Proyecciones audiovisuales

Trabajo autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	35.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	5.0	20.0

Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	0.0	20.0
NIVEL 2: Morfología, Estructura y Función del Sistema Nervioso		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer la morfología, estructura y función de sistema nervioso central y periférico. Conocer su desarrollo embrionario y organogénesis. Conocer su morfología, estructura y función.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso central y periférico. Crecimiento, maduración y envejecimiento de estos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica.</p> <p>TEÓRICOS 1. Desarrollo embrionario del sistema nervioso central y de los órganos de los sentidos. 2. El tejido nervioso. Distribución en el organismo. Especialización zonal. Metabolismo del sistema nervioso. 3. Morfología, estructura y función de la neurona y de los diferentes componentes de la glía. 4. Vascularización del SNC. Barrera hematoencefálica. Meninges. Espacios y LCR. 5. MEFN del hipotálamo. 6. MEFN del sistema neurovegetativo. 7. MEFN del sistema límbico. 8. MEFN del bulbo, protuberancia, mesencéfalo, cerebelo, diencéfalo y telencefalo. 9. MEFN de los nervios periféricos. 10. MEFN de la médula espinal. Raíces raquídeas. 11. Las vías motoras. Los centros motores y la función motora. 12. Las vías sensoriales. Receptores. Termorregulación. 13. La sensibilidad somática. 14. La sensibilidad química. 15. La sensibilidad acústica: oído. 16. El sistema vestibular. 17. La visión: globo ocular y vías ópticas. 18. Crecimiento y maduración del sistema nervioso. 19. Funciones cerebrales superiores. Lenguaje. Aprendizaje y memoria. 20. Vigilia y sueño. 21. Envejecimiento del sistema nervioso. 22. Mecanismos de reparación y adaptación funcional del sistema nervioso.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Conocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y distintas estructuras del sistema nervioso y sus relaciones topográficas en las distintas etapas de la vida. 2. Exploración básica la sensibilidad propioceptiva y nociceptiva. 3. Exploración básica de la fuerza y tono muscular. 4. Exploración básica de la marcha y el equilibrio. 5. Exploración básica de los pares craneales. 6. Exploración básica de la conciencia, orientación y lenguaje. 7. Realizar, bajo supervisión, electroencefalogramas, electromiogramas, audiometrías, campimetrías y otras técnicas de exploración básicas. 8. Identificar en superficie los puntos para realizar una punción lumbar</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.

CE03 - Describir las bases de la comunicación celular y el comportamiento de las membranas excitables.

CE07 - Conocer los procesos de desarrollo embrionario y organogénesis.

CE18 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso central y periférico.

CE19 - Describir las bases de la homeostasis y de la adaptación al entorno

CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.

CE21 - Interpretar una analítica normal.

CE22 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.

CE23 - Realizar pruebas funcionales

CE24 - Determinar parámetros vitales e interpretarlos.

CE25 - Realizar la exploración física básica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas de Laboratorio Específico	20	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Aprendizaje cooperativo

Proyecciones audiovisuales

Trabajo autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	35.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	5.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	0.0	20.0

NIVEL 2: Morfología, Estructura y Función del Sistema Cardiocirculatorio

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la morfología, estructura y función del sistema cardiocirculatoria. Conocer su desarrollo embrionario y organogénesis. Conocer su morfología, estructura y función.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer la morfología, estructura y función del aparato circulatorio. Crecimiento, maduración y envejecimiento de estos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica.</p> <p>TEÓRICOS 1. Desarrollo embrionario del corazón. Desarrollo embrionario del sistema vascular. Circulación fetal. 2. Componentes del aparato circulatorio a nivel morfológico, celular y funcional. Mediastino. 3. Morfología y estructura celular y molecular del músculo cardiaco. Sistema de conducción. Contracción cardiaca. 4. El ciclo cardíaco: aspectos eléctricos y mecánicos. Electrocardiograma normal. 5. Gasto cardiaco. Regulación. 6. MEFN de la circulación arterial. Presiones, caudales y volúmenes. Regulación. 7. MEFN de los capilares. Mecánica de la circulación capilar. 8. Regulación dinámica y distribución del agua corporal. 9. MEFN de la circulación venosa. 10. MEFN de la circulación linfática. 11. MEFN del sistema circulatorio a nivel local (circulación pulmonar cerebral, coronaria, cutánea, renal, esplácnica y sistemas porta). 12. Crecimiento y maduración del sistema circulatorio. 13. Envejecimiento del sistema cardio-circulatorio. 14. Mecanismos de reparación del sistema cardio circulatorio. 15. Adaptación del sistema cardio-circulatorio a situaciones especiales</p> <p>PRÁCTICOS 1. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y las distintas estructuras del aparato circulatorio en las distintas etapas de la vida. 2. Identificar los puntos de los pulsos. Reconocer las características del pulso arterial normal. 3. Localizar los focos de auscultación e identificar los ruidos cardiacos normales. 4. Medir la presión arterial. 5. Realizar e interpretar un ECG normal. 6. Identificar las venas canulables."</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.		
CE03 - Describir las bases de la comunicación celular y el comportamiento de las membranas excitables.		
CE07 - Conocer los procesos de desarrollo embrionario y organogénesis.		
CE10 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema circulatorio.		
CE19 - Describir las bases de la homeostasis y de la adaptación al entorno		
CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.		
CE21 - Interpretar una analítica normal.		
CE22 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
CE23 - Realizar pruebas funcionales		
CE24 - Determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
CE25 - Realizar la exploración física básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas de Laboratorio Específico	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	35.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	5.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	0.0	20.0
NIVEL 2: Morfología, Estructura y Función del Aparato Digestivo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la morfología, estructura y función del Aparato digestivo. Conocer su desarrollo embrionario y organogénesis. Conocer su morfología, estructura y función.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer la morfología, estructura y función del aparato digestivo.</p> <p>Crecimiento, maduración y envejecimiento de estos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica.</p> <p>TEÓRICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo embrionario de la boca y del tubo digestivo. Desarrollo embrionario de las glándulas accesorias: Hígado, glándulas salivares y páncreas. 2. Organización morfofuncional del aparato digestivo. Mecanismos generales de control. Hormonas gastrointestinales. 3. MEFN de la cavidad oral y sus componentes. 4. MEFN de los diferentes segmentos del tubo digestivo. Peritoneo. 5. MEFN de la de las glándulas anexas del aparato digestivo. 6. Vascularización e inervación del tubo digestivo. 7. Motilidad de los diferentes segmentos del tubo digestivo. Regulación. 8. Procesos de secreción de las glándulas mucosas del tubo digestivo: composición, función y regulación. 9. Secreciones digestivas de estómago y páncreas: composición, funciones y regulación. 10. Secreción hepática: composición, funciones y regulación. 11. MEFN de las vías biliares. Excreción biliar. 12. Digestión y absorción de los principios inmediatos. 13. Envejecimiento y adaptación funcional del sistema digestivo. <p>PRÁCTICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y las distintas estructuras del aparato digestivo en las distintas etapas de la vida. 		

2. Explorar el abdomen. Identificar en superficie de los puntos cístico y apendicular (Lanz y McBurney).

3. Explorar la cavidad oral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.

CE03 - Describir las bases de la comunicación celular y el comportamiento de las membranas excitables.

CE07 - Conocer los procesos de desarrollo embrionario y organogénesis.

CE11 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato digestivo.

CE19 - Describir las bases de la homeostasis y de la adaptación al entorno

CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.

CE21 - Interpretar una analítica normal.

CE22 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.

CE23 - Realizar pruebas funcionales

CE24 - Determinar parámetros vitales e interpretarlos.

CE25 - Realizar la exploración física básica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas de Laboratorio Específico	20	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Aprendizaje cooperativo

Proyecciones audiovisuales

Trabajo autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	35.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE)	5.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	0.0	20.0
NIVEL 2: Morfología, Estructura y Función del Aparato Respiratorio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer la morfología, estructura y función del sistema respiratorio. Conocer su desarrollo embrionario y organogénesis. Conocer su morfología, estructura y función.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer la morfología, estructura y función del aparato respiratorio. Crecimiento, maduración y envejecimiento de estos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica.</p> <p>TEÓRICOS 1. Desarrollo embrionario del sistema respiratorio. 2. Organización general de los diferentes componentes del aparato respiratorio. 3. MEFN de las vías aéreas superiores. Aparato fonador. 4. MEFN del pulmón. Pleura. 5. MEFN del lobulillo pulmonar. 6. Vascularización e inervación del pulmón y las vías aéreas. 7. Elementos fundamentales de la mecánica ventilatoria: presiones, volúmenes y flujos. Regulación. 8. Intercambio y transporte de gases. Grupo hemo y hemoproteínas. Relación ventilación/perfusión. 9. Adaptación funcional del sistema respiratorio en distintas situaciones. 10. Envejecimiento del sistema respiratorio.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y distintas estructuras del aparato respiratorio en las distintas etapas de la vida. 2. Realizar e interpretar una espirometría normal. 3. Gasometría y determinación del pH sanguíneo. Pulsioximetría.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.

CE07 - Conocer los procesos de desarrollo embrionario y organogénesis.

CE15 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato respiratorio.

CE19 - Describir las bases de la homeostasis y de la adaptación al entorno

CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.

CE21 - Interpretar una analítica normal.

CE22 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.

CE23 - Realizar pruebas funcionales

CE24 - Determinar parámetros vitales e interpretarlos.

CE25 - Realizar la exploración física básica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas de Laboratorio Específico	20	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Aprendizaje cooperativo

Proyecciones audiovisuales

Trabajo autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	35.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	5.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades)	0.0	20.0

formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).		
NIVEL 2: Morfología, Estructura y Función del Sistema Endocrino. Nutrición.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer la morfología, estructura y función del sistema endocrino. Conocer su desarrollo embrionario y organogénesis. Conocer su morfología, estructura y función.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer la morfología, estructura y función del sistema endocrino. Homeostasis. Adaptación al entorno. Información, expresión y regulación génica. Crecimiento, maduración y envejecimiento de estos aparatos y sistemas. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica.</p> <p>TEÓRICOS 1. Organización general. Estructura y función de las glándulas y sistemas endocrinos. Hormonas. 2. MEF de la hipófisis. Eje hipotálamo-hipofisario. Hormonas hipofisarias. Hormonas hipotalámicas. 3. MEF de las glándulas suprarrenales. Hormonas suprarrenales. 4. MEF de de las glándulas tiroideas y paratiroides. 5. MEN de los islotes de Langerhans. Hormonas pancreáticas. 6. MEN del sistema neuroendocrino. 7. Regulación del metabolismo de glúcidos. 8. Regulación del metabolismo de lípidos. Transporte de lípidos en sangre. 9. Regulación del metabolismo de compuestos nitrogenados. 10. Integración metabólica. 11. Nutrición. Valor calórico de los alimentos. Balance energético. 12. Regulación hormonal la función cardiovascular. 13. Regulación hormonal de la calcemia y remodelación ósea. 14. Regulación hormonal del crecimiento y maduración de los tejidos. 15. Envejecimiento del sistema endocrino. 16. Mecanismos de reparación y adaptación funcional del sistema endocrino. 17. Cronobiología. Glándula pineal y melatonina.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y las distintas estructuras del sistema endocrino en las distintas etapas de la vida. 2. Valoración de la función hormonal. 3. Ajuste de dieta.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.		
CE02 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.		
CE03 - Describir las bases de la comunicación celular y el comportamiento de las membranas excitables.		
CE07 - Conocer los procesos de desarrollo embrionario y organogénesis.		
CE16 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema endocrino.		
CE19 - Describir las bases de la homeostasis y de la adaptación al entorno		
CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.		
CE21 - Interpretar una analítica normal.		
CE22 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
CE23 - Realizar pruebas funcionales		
CE24 - Determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
CE25 - Realizar la exploración física básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas de Laboratorio Específico	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	35.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	5.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	0.0	20.0
NIVEL 2: Morfología, Estructura y Función de la Sangre y Sistema Inmune. Morfología, Estructura y Función del Sistema de la Piel		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la morfología, estructura y función de la sangre y el sistema inmune. Conocer su desarrollo embrionario y organogénesis. Conocer su morfología, estructura y función. Conocer la morfología, estructura y función del sistema tegumentario. Conocer su desarrollo embrionario y organogénesis. Conocer su morfología, estructura y función.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer la morfología, estructura y función de la sangre y del sistema inmune. Homeostasis. Adaptación al entorno. Información, expresión y regulación génica. Crecimiento, maduración y envejecimiento de estos aparatos y sistemas. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica.</p> <p>TEÓRICOS 1. Origen embrionario de los componentes de la sangre y órganos hematopoyéticos. 2. Composición molecular y celular de la sangre. Fórmula. 3. MEF de la médula ósea. Hematopoyesis. Citopoyesis. Regulación. 4. Metabolismo y funciones de los hematíes. 5. Grupos sanguíneos. 6. Estructura y funciones generales de cada uno de los tipos de células blancas. 7. Morfología y función de las plaquetas. Hemostasia. Fibrinólisis. 8. Adaptación de la sangre a distintos cambios funcionales y mecanismos de restauración. 9. Envejecimiento de los componentes de la sangre. 10. Bases celulares y moleculares de la respuesta inmunitaria innata. 11. Bases celulares y moleculares de la respuesta inmunitaria adaptativa. 12. Características de las principales moléculas y genes de la respuesta inmunitaria adaptativa (anticuerpos, TcR, MHC). 14. Integración y regulación de la respuesta inmunitaria. Tolerancia. 15. Crecimiento y maduración del sistema inmunitario. 16. Mecanismos de reparación y adaptación funcional del sistema inmune. 17. Proceso de desarrollo embrionario de la epidermis y de los órganos derivados de la misma. 18. MEF de la piel. 19. Proceso de queratinización y pigmentación. 20. MEF del folículo piloso y glándula sebácea, de la uña y de las glándulas sudoríparas. 23. Envejecimiento de la piel. 24. Mecanismos de reparación y adaptación de la piel. 25. Receptores cutáneos.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Obtención de una muestra de sangre venosa. 2. Reconocer los diferentes elementos formes de la sangre. 3. Interpretar un hemograma y una velocidad de sedimentación normal. 4. Interpretar una fórmula leucocitaria. 5. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y las distintas estructuras del sistema inmune en las distintas etapas de la vida. 6. Determinar grupos sanguíneos. 7. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y las distintas estructuras de la piel y sus anejos en las distintas etapas de la vida.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.		
CE07 - Conocer los procesos de desarrollo embrionario y organogénesis.		
CE08 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel.		
CE09 - Conocer la morfología, estructura y función de la sangre.		
CE17 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema inmune.		
CE19 - Describir las bases de la homeostasis y de la adaptación al entorno		
CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.		
CE21 - Interpretar una analítica normal.		
CE22 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
CE23 - Realizar pruebas funcionales		
CE24 - Determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
CE25 - Realizar la exploración física básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas de Laboratorio Específico	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	35.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	5.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	0.0	20.0
NIVEL 2: Morfología, Estructura y Función del Sistema Excretor. Homeostasis. Morfología, Estructura y Función del Sistema Reproductor		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la morfología, estructura y función del sistema excretor. Conocer su desarrollo embrionario y organogénesis. Conocer su morfología, estructura y función. Conocer la morfología, estructura y función del sistema reproductor. Conocer su desarrollo embrionario y organogénesis. Conocer su morfología, estructura y función.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer la morfología, estructura y función del sistema excretor. Conocer la morfología, estructura y función del sistema reproductor. Homeostasis. Adaptación al entorno. Información, expresión y regulación génica. Crecimiento, maduración y envejecimiento de estos aparatos y sistemas. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica.</p> <p>TEÓRICOS 1. Desarrollo embrionario del riñón y vías urinarias. 2. Compartimentos hídricos del organismo. Volumen corporales y composición. Homeostasis hídrica. 3. MEF de los distintos componentes del riñón y de vías urinarias. 4. La nefrona. 5. Vascularización e inervación renal. 6. Filtración glomerular. Regulación. 7. Elaboración tubular del filtrado. Formación de la orina. Aclaramiento renal. 8. Regulación del balance hidroelectrolítico. Regulación del pH. Osmolaridad. 9. Función excretora y su regulación. Micción. 10. Aparato yuxtglomerular. Funciones del sistema renina-angiotensina. 11. Envejecimiento del riñón y vías urinarias. 12. Mecanismos de reparación y adaptación funcional del riñón y vías urinaria. 13. Desarrollo embrionario del aparato reproductor. 14. Etapas y mecanismos de la diferenciación sexual. 15. MEF del testículo. Función endocrina. 16. MEF de las vías espermáticas, vesículas seminales y próstata. 17. MEF de los órganos genitales externos masculinos. 18. MEF de los órganos genitales externos e internos femeninos. 19. MEF del peritoneo pélvico. 20. MEF del ovario. Hormonas ováricas. 21. Cambios morfológicos y relación funcional entre el ciclo ovárico y el ciclo uterino. 22. Envejecimiento del aparato reproductor. Menopausia. 23. Cambios morfológicos y funcionales durante el embarazo, parto y postparto. 24. Interacciones materno-embriónicas. Lactancia. 25. Morfología y función de la mama.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y las distintas estructuras del riñón y vías urinarias en las distintas etapas de la vida. 2. Interpretar pruebas de aclaramiento renal. 3. Realizar e interpretar una analítica básica de orina normal. 4. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y las distintas estructuras del aparato reproductor en las distintas etapas de la vida. 5. Interpretar, bajo supervisión, un espermograma normal. 6. Interpretar, bajo supervisión, un frotis vaginal.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.		
CE03 - Describir las bases de la comunicación celular y el comportamiento de las membranas excitables.		
CE07 - Conocer los procesos de desarrollo embrionario y organogénesis.		
CE13 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato reproductor.		
CE14 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato excretor.		
CE19 - Describir las bases de la homeostasis y de la adaptación al entorno		
CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.		
CE21 - Interpretar una analítica normal.		
CE22 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
CE23 - Realizar pruebas funcionales		
CE24 - Determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
CE25 - Realizar la exploración física básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas de Laboratorio Específico	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	35.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	5.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	0.0	20.0
NIVEL 2: Biología Molecular y Genética Médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer el genoma humano. Organización y variabilidad genética humana. Bases moleculares del polimorfismo genético. Mapeo genético y físico del genoma humano. Identificación de genes responsables de enfermedades. Evolución del genoma humano. Bases moleculares de la expresión de fenotipos. Heredabilidad en la era genómica. Bases moleculares de las enfermedades hereditarias. Inestabilidad del genoma humano y mecanismos epigenéticos. Genómica funcional humana. Diagnóstico molecular. Terapia Molecular.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se estudiarán los procesos que se desarrollan en los seres vivos desde un punto de vista molecular y genético</p> <p>TEÓRICOS: 1. Mecanismos de diferenciación y proliferación celular. Mantenimiento de la información genética. 2. Utilización parcial de la información genética. Reversibilidad de la diferenciación. Células madre. 3. Estructuras de RMAs y DNA. Tipos y funciones biológicas. 4. Replicación. Reparación. Mutaciones. 5. Mecanismos de transcripción. 6. Traducción. Código genético. Concepto molecular de gen. Modificaciones postraduccionales. 7. Regulación de la expresión génica. 8. Patología molecular. 9. Ingeniería genética/ Ingeniería tisular. 10. Aplicaciones actuales de la genómica y la proteómica.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Haber visto practicar técnicas de análisis como la reacción en cadena de la polimerasa, separación de fragmentos de ADN, etc. 2. Haber interpretado, bajo supervisión, estudios genómicos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.		
CE04 - Conocer el ciclo celular, así como los fenómenos de diferenciación y proliferación celular.		
CE05 - Conocer los procesos de información, expresión y regulación génica.		
CE06 - Describir las bases de la herencia.		
CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.		
CE21 - Interpretar una analítica normal.		
CE23 - Realizar pruebas funcionales		
CE24 - Determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	67.5	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	35	100
Prácticas de Laboratorio Específico	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	35.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	15.0	40.0
NIVEL 2: Prácticas de Laboratorio Básicas en Medicina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquirir las habilidades propias de los métodos de la investigación científica: descubriendo, ampliando, profundizando, consolidando, realizando y comprobando los fundamentos teóricos de la asignatura mediante la experimentación, a la vez que aplican los conocimientos científico-técnicos adquiridos mediante el manejo de instrumentos, equipos o por la ejecución de un método o técnica de trabajo Abordar de manera sistemática los problemas de diagnóstico, basado en el laboratorio .		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducir al alumno en las pruebas de laboratorio básicas y correlacionarlas con el funcionamiento fisiológico		
PRACTICAS		
1. Realizar pruebas biológicas básicas en los laboratorios de las asignaturas de Bioquímica, Biología, Anatomía, Fisiología e Histología. 2. Valorar la importancia de cada especialidad en la aportación de datos con significación biológica. 3. Interpretar datos en una historia clínica común. 4. Conocer los tipos de muestra biológica a emplear en las distintas técnicas y su manera de obtenerse.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer la estructura y la función celular, así como las características de las biomoléculas, su metabolismo, regulación e integración metabólica.		
CE02 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.		
CE03 - Describir las bases de la comunicación celular y el comportamiento de las membranas excitables.		
CE04 - Conocer el ciclo celular, así como los fenómenos de diferenciación y proliferación celular.		
CE05 - Conocer los procesos de información, expresión y regulación génica.		
CE06 - Describir las bases de la herencia.		
CE07 - Conocer los procesos de desarrollo embrionario y organogénesis.		
CE08 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel.		
CE09 - Conocer la morfología, estructura y función de la sangre.		
CE10 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema circulatorio.		
CE11 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato digestivo.		
CE12 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato locomotor.		
CE13 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato reproductor.		

CE14 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato excretor.		
CE15 - Conocer la morfología, estructura y función del aparato respiratorio.		
CE16 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema endocrino.		
CE17 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema inmune.		
CE18 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso central y periférico.		
CE19 - Describir las bases de la homeostasis y de la adaptación al entorno		
CE20 - Aprender a manejar el material y las técnicas básicas de laboratorio.		
CE21 - Interpretar una analítica normal.		
CE22 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
CE23 - Realizar pruebas funcionales		
CE24 - Determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
CE25 - Realizar la exploración física básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Prácticas de Laboratorio Específico	40	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	40.0	65.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	30.0	60.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Medicina Social. Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción a la Medicina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la historia de la salud y la enfermedad. Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas. Manejar con autonomía un ordenador personal. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica. Comprender e interpretar críticamente textos científicos. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico. Conocer los principios de la telemedicina. Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer la historia de la salud y la enfermedad. Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas. Manejar con autonomía un ordenador personal. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica. Comprender e interpretar críticamente textos científicos. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico. Conocer los principios de la telemedicina. Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia. TEÓRICOS 1. Reflexionar sobre la naturaleza biológica, histórica, social y cultural de los conceptos de salud y enfermedad. 2. Analizar las respuestas de las colectividades humanas al problema de la enfermedad (sistemas médicos) y situar, en el marco de dichas respuestas, la medicina actual. Etnomedicina y medicinas alternativas. 3. Analizar el proceso de constitución de los saberes que estudian el ser humano en estado de salud y enfermedad. 4. Explicar los caminos fundamentales de la constitución de la terapéutica en sus diversas modalidades. 5. Entender el significado y las principales aportaciones de las diferentes escuelas y personajes de la Antigüedad Clásica/grecolatina. 6. Señalar la importancia, en la Europa medieval, del proceso de transmisión de los saberes clásicos en una sociedad multicultural. 7. Explicar las características más significativas de la medicina europea desde el periodo renacentista a las sociedades industrializadas contemporáneas. 8. Situar las figuras fundamentales de la medicina española contemporánea (Cajal, Ochoa, etc.), como ejemplos representativos de enfoques de problemas científicos y sociales de la medicina.</p> <p>9. Saber realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Reconocer los elementos que dan cohesión y configuran la identidad actual de la profesión médica como resultado de un proceso histórico. 2. Identificar los diferentes elementos constitutivos de los conocimientos y práctica médicos para tener una visión de conjunto de los mismos y del papel que juegan en la formación del médico. 3. Citar ejemplos de cómo el concepto de enfermedad ha ido evolucionando, a lo largo del tiempo, en función de factores científicos y socioculturales. 4. Encontrar, a la luz de la historia, mecanismos de comprensión de valores y actitudes de respeto a la persona enferma.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL4 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE60 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.		
CE61 - Conocer la existencia y los principios de las medicinas alternativas.		

CE62 - Manejar con autonomía un ordenador personal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	25	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	25.0
Exposición de trabajos de forma oral	20.0	50.0
NIVEL 2: Bioestadística Médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno será capaz de: Comprender e interpretar los resultados estadísticos en la literatura médica. Diseñar y realizar estudios de investigación sencillos utilizando la metodología estadística. Conocer algún programa informático de análisis estadístico. Conocer los principios del método científico y la investigación biomédica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas. Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados. Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.

Manejar con autonomía un ordenador personal. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información estadísticas, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. Factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios. Demografía.

TEÓRICOS

1. Conocer los conceptos básicos de Bioestadística y su aplicabilidad a las ciencias biomédicas
2. Diseñar y analizar estudios sencillos.
3. Conocer las principales técnicas estadísticas y su aplicación.
4. Utilidad y aplicaciones de programas informáticos de estadística.
5. Distinguir entre muestra y población, así como entre muestras aleatorias y no aleatorias.
6. Analizar de modo descriptivo un conjunto de datos.
7. Conocer las distribuciones más importantes y saber cuándo utilizarlas.
8. Construir e interpretar intervalos de confianza para medias y proporciones.
9. Formular las hipótesis de un contraste en función del objetivo del experimento, conocer sus limitaciones e interpretación.
10. Conocer la relación entre intervalos de confianza y contraste de hipótesis.
11. Interpretar el valor P y obtener conclusiones.
12. Distinguir entre muestras independientes y apareadas.
13. Distinguir entre métodos paramétricos y métodos no paramétricos.
14. Contrastar una o dos medias o proporciones en función del tipo y número de los datos.
15. Las aplicaciones del test chi-cuadrado, conocer las limitaciones de la técnica y analizar las causas de su significación.
16. Conocer los conceptos de factor de riesgo, riesgo relativo, Odds ratio y fracción etiológica.
17. El problema de las comparaciones múltiples y la penalización de Bonferroni.
18. Conocer el concepto e interpretación de los estudios de regresión y correlación lineal simple
19. Conocer el concepto e interpretación de análisis de supervivencia. Método de Kaplan-Meier.
20. Conocer el concepto, finalidad y diseño de un Ensayo Clínico. Metaanálisis.
21. Demografía Sanitaria. Concepto y Fuentes de información. Demografía estática y Demografía Dinámica.
22. Principales diseños epidemiológicos. Concepto de validez y Reproducibilidad de las Pruebas Diagnósticas. Aplicaciones Sanitarias.

PRÁCTICOS

1. Interpretar los niveles de precisión, confianza y error en las conclusiones de un estudio estadístico.
2. Manejar un paquete estadístico a nivel de usuario.
3. Analizar unos datos de modo descriptivo.
4. Calcular intervalos de confianza para medias y proporciones, determinando el tamaño adecuado de la muestra.
5. Construir las hipótesis de un contraste.
6. Calcular el valor P.
7. Comparar dos medias.

8. Comparar dos proporciones.
9. Analizar una tabla de contingencia por el test chi-cuadrado.
10. Aplicar el método Bonferroni.
11. Obtener la nube de puntos, recta de regresión y correlación en el caso de dos variables.
12. Obtener el coeficiente de correlación de Spearman.
13. Crear una base de datos.
14. Representación, cálculo y comparación de indicadores demográficos básicos.
15. Calcular e Interpretar correctamente las medidas de frecuencia, asociación e impacto más habituales en salud pública.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL2 - Habilidad en el uso de las TIC

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE57 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.

CE58 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.

CE59 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.

CE62 - Manejar con autonomía un ordenador personal.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	30	100
Prácticas con dispositivos informáticos, con la utilización de recursos informáticos para búsqueda, recogida y elaboración de información.	30	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Aprendizaje cooperativo

Proyecciones audiovisuales

Trabajo autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	25.0
Otros sistemas para evaluar competencias transversales (explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo y otros sistemas que el profesorado considere adecuados).	10.0	30.0
NIVEL 2: Investigación Clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica. Comprender e interpretar críticamente textos científicos. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico. Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales. Bioética. Resolver conflictos éticos.</p> <p>Conocer las bases metodológicas en el diseño, realización y análisis de los ensayo clínicos. Conocer las bases metodológicas en el diseño, realización y análisis de estudios farmacoepidemiológicos. Conocer las bases metodológicas de la realización de revisiones sistemáticas y los documentos de consenso. La investigación clínica en situaciones y poblaciones especiales: el paciente críticamente enfermo, ensayos en si mgia, niños y pacientes con autonomía disminuida, embarazadas. Conocer las bases metodológicas en el diseño, realización y análisis farmacoeconómicos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica. Comprender e interpretar críticamente textos científicos. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico. Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. Realizar una exposición en</p>		

público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales. Bioética. Resolver conflictos éticos. Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.

TEÓRICOS 1. La investigación médica y el método científico. 2. Conocer las bases para el diseño de un proyecto de investigación en ciencias biomédicas y sus diferentes fases. 3. Ensayo clínico. Investigación en medicamentos. 4. Principales fuentes de financiación de la investigación. 5. Conocer los principales aspectos éticos de la investigación. 6. Comprender críticamente artículos científicos en ciencias de la salud. 7. Conocer las distintas fuentes de información basadas en el uso de las nuevas tecnologías 8. Concepto de bioinformática y su aplicación a las ciencias biomédicas 9. Medicina basada en la evidencia. 10. Conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en el manejo de historia clínica. 11. Conocer la existencia de bases de datos de interés en ciencias biomédicas. Los principios éticos y deontológicos del ejercicio de la Medicina. 12. Normativa nacional e internacional. Códigos Deontológicos. Comités de ética. 13. Principales situaciones conflictivas en Bioética. 14. Ética en investigación. 15. Deber de la confidencialidad. 16. La objeción de conciencia. 17. Intrusismo. Publicidad. 18. Los derechos y deberes de los pacientes

PRÁCTICOS 1. Diseñar y ejecutar bajo supervisión un proyecto científico elemental. 2. Comunicar los resultados del proyecto científico por escrito y oralmente. 3. Revisar, resumir y presentar un tema de investigación biomédica a partir de distintas fuentes. Identificar, acceder y utilizar los principales sistemas de búsqueda y manejo de bibliografía. 4. Manejar a nivel de usuario de las principales bases de datos de enfermedades 5. Elaborar una historia clínica informatizada. 6. Utilizar las posibilidades que las nuevas tecnologías permiten en la consulta a distancia. 7. Valorar los aspectos éticos en su actuación profesional. 8. Informar sobre un paciente, respetando la debida confidencialidad. 9. Acceder y analizar los principales textos y otras fuentes de información de ética biomédica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE27 - Conocer las características del consentimiento informado.

CE28 - Aprender a mantener el principio de confidencialidad.

CE36 - Aprender los principios de la bioética.

CE37 - Conocer las bases de la resolución de los conflictos éticos.

CE38 - Aplicar los valores personales profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.

CE56 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de la información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.

CE62 - Manejar con autonomía un ordenador personal.

CE63 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.

CE64 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.

CE65 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.

CE66 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.

CE67 - Conocer los principios de la telemedicina.

CE68 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.

CE73 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	30	100

Prácticas con dispositivos informáticos, con la utilización de recursos informáticos para búsqueda, recogida y elaboración de información	20	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores)	5.0	25.0
Otros sistemas para evaluar competencias transversales (explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo y otros sistemas que el profesorado considere adecuados).	10.0	30.0
NIVEL 2: Medicina Legal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
		4,5
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Realizar un peritaje e informe médico-legal. Realizar en colaboración y bajo tutela las medidas elementales de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Realizar en colaboración y bajo tutela una investigación criminalística básica. Realizar en colaboración y bajo tutela la atención a víctimas de violencia doméstica y de delitos contra la libertad sexual. Haber visto practicar una autopsia judicial reglada.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. Fundamentos de criminología médica. Ser capaz de redactar documentos médico-legales.</p> <p>TEÓRICOS 1. Los valores profesionales: excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad. 2. Fundamentos básicos sobre el Derecho Médico. Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. 3. La pericia profesional. Causas y semiología de las lesiones. 4. La indemnización de daños. Invalideces. Baremos. 5. La responsabilidad profesional. 6. El consentimiento informado. 7. Implicaciones sociales y legales del fenómeno de la muerte. Trasplante de órganos. 8. Evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. 9. Conservación del cadáver. 10. Psiquiatría forense. 11. Delitos contra la libertad sexual y el delito de aborto. Obstetricia y Ginecología forense. 12. Medicina del Trabajo. 13. Conocimientos elementales de Criminalística, del examen del lugar de los hechos, los principales indicios, su revelado, recogida y transporte. 14. Genética forense. 15. La actuación médico-legal en el caso de grandes catástrofes. 16. La violencia familiar. Violencia de género. Maltrato al niño y el anciano. 17. Mecanismos básicos de acción de los tóxicos. Principales agentes causantes de intoxicaciones. 18. Drogas de abuso. 19. Ecotoxicología. 20. Principales documentos médico-legales.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Leer textos legales e interpretarlos. 2. Redactar correctamente documentos médico-legales. 3. Tomar muestras en un cadáver y prepararlas para su desplazamiento. 4. Realizar, bajo supervisión, un peritaje e informe médico-legal. 2. Aplicar medidas elementales de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. 3. La atención a una víctima de violencia en el medio doméstico. 4. Investigación criminalística básica.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE26 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.	
CE27 - Conocer las características del consentimiento informado.	
CE28 - Aprender a mantener el principio de confidencialidad.	
CE29 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental.	
CE30 - Conocer las implicaciones sociales y legales de la muerte.	
CE31 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver.	
CE32 - Conocer las bases del diagnóstico postmortem.	
CE33 - Aprender los fundamentos de criminología médica.	
CE34 - Adquirir la capacidad de redactar documentos médico-legales.	
CE35 - Conocer los fundamentos de la ética médica.	
CE36 - Aprender los principios de la bioética.	

CE37 - Conocer las bases de la resolución de los conflictos éticos.		
CE38 - Aplicar los valores personales profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.		
CE39 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional y la capacidad de liderazgo		
CE40 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y su cultura.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	35	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	45.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	15.0	50.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	35.0
NIVEL 2: Medicina Preventiva y Salud Pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
		6
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Esta asignatura permitirá al alumno conocer los conceptos básicos y objetivos de la Medicina Preventiva y Salud Pública, dirigidos a la reducción de la aparición o las consecuencias de las principales enfermedades en el curso de la tarea asistencial dirigida a los individuos (Medicina Preventiva), así como para información y realización de estrategias para el control de las principales enfermedades y la promoción de la salud de las poblaciones (Salud Pública).</p> <p>Por último, se pretende que los alumnos adquieran habilidades prácticas para valoración crítica de problemas de salud preventivos, diagnósticos y terapéuticos desde el enfoque de la medicina y salud pública basadas en la evidencia.</p> <p>Más en concreto, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia socio-sanitaria de las enfermedades infecciosas en España. • Describir el papel de los diferentes profesionales sanitarios en la prevención de la infección hospitalaria. • Identificar los factores de riesgo de los principales procesos infecciosos y/o crónicos; valorar la aportación de la epidemiología moderna a su conocimiento y como ésta se convierte así en un instrumento eficaz para su prevención. <p>Conocer los conceptos de enfermedad profesional, enfermedad del trabajo y accidente laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender que la planificación sanitaria es un proceso dinámico y continuo, de naturaleza multidisciplinaria, dirigido hacia el futuro y que permite organizar y disponer los recursos necesarios para conseguir un fin determinado. • Conocer la organización de los niveles de atención sanitaria en que desarrollará su actividad futura. <p>Proporcionar al estudiante instrumentos de investigación sobre las consecuencias de la enfermedad y sus determinantes, y capacitarles para la lectura crítica de la literatura en este campo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública. Factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Vacunas. Epidemiología. Demografía. Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico. Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Salud y medioambiente. Seguridad alimentaria. Salud laboral. Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública. Factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Vacunas. Epidemiología. Demografía. Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico. Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Salud y medioambiente. Seguridad alimentaria. Salud laboral. TEÓRICOS 1. Concepto y Determinantes de Salud. Concepto de Medicina Preventiva y Salud Pública. 2. Historia Natural de la Enfermedad. Niveles y Estrategias de Prevención. 3. Educación sanitaria. Principios y métodos. 4. Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Transmisibles. 5. Influencia del estilo de vida sobre la salud. Alimentación y Salud Pública. Actividad física y salud. 6. Influencia sobre la salud del consumo de Drogas. Conductas de riesgo. Salud Laboral. 7. Epidemiología y Prevención de Enfermedades Crónicas Prevalentes, accidentes y lesiones. 8. Determinantes biológicos en relación con la salud. Influencia de la Genética en la salud. 9. Crecimiento, Desarrollo y envejecimiento. 10. Problemas de salud asociados al sexo y a las distintas edades. Promoción y programas de salud. 11. Exámenes en Salud. 12. Planificación, programación y evaluación de programas de salud y asistencial. 13. Sistema Sanitario Español. Organización Sanitaria en la Comunidad Autónoma. Organización Sanitaria Internacional.</p> <p>14. Conocer las estrategias y protocolos de las Organizaciones Nacionales e Internacionales de Salud en estados de Pandemia de los diferentes sistemas de Salud Nacional, así como la legislación Nacional e Internacional al respecto.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Representación, cálculo y comparación de indicadores demográficos básicos. 2. Calcular e Interpretar correctamente las medidas de frecuencia, asociación e impacto más habituales en salud pública. 3. Identificación y valoración del diseño de un estudio epidemiológico. 4. Análisis elemental de un estudio epidemiológico. 5. Valoración correcta de los parámetros de validez interna y externa de una prueba diagnóstica. 6. Lectura crítica de un artículo científico. 7. Educación sanitaria a grupos y educación sanitaria individual para el fomento de hábitos saludables. 8. Rellenar una ficha epidemiológica. Manejar los distintos modos y cauces de la declaración obligatoria. 9. Uso adecuado de las vacunas. 10. Elegir y aplicar correctamente el desinfectante adecuado. 11. Valorar los controles y métodos de esterilización. 12. Identificación de patrones de vida saludables. Diagnóstico de hábitos de riesgo. 13. Valorar las indicaciones y procedimientos de los distintos métodos de diagnóstico precoz de enfermedades.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE41 - Conocer los principios de la medicina preventiva y la salud pública.		
CE42 - Aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.		
CE43 - Comprender el principio de factor de riesgo y su importancia en la prevención de la enfermedad.		
CE44 - Reconocer los determinantes de salud de la población.		
CE45 - Conocer los principales indicadores sanitarios.		
CE46 - Aprender a planificar, programar y evaluar los programas de salud.		
CE47 - Conocer cómo realizar la prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.		
CE48 - Ser capaz de evaluar la calidad asistencial y definir estrategias de seguridad del paciente.		
CE49 - Establecer las pautas temporales de administración de vacunas.		
CE50 - Aprender los principios de epidemiología y demografía.		
CE51 - Conocer la planificación, legislación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.		
CE52 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas de Laboratorio Específico	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	25.0
Otros sistemas para evaluar competencias transversales (explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo y otros sistemas que el profesorado considere adecuados).	10.0	30.0
NIVEL 2: Comunicación y Ética Médicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificarse delante del paciente, desarrollando una relación de confianza y respeto mutuos teniendo en cuenta su voluntad informando de manera comprensible</p> <p>Informar de la voluntariedad de las decisiones y del consentimiento por escrito así como de sus derechos y obligaciones</p> <p>Respetar la voluntad del paciente para información a terceros en materia que le afecte así como de la opción de una segunda opinión</p> <p>Reconocer los límites del encamizamiento terapéutico</p> <p>Informar a los familiares del derecho del paciente a decidir el acceso a su información, y al contenido de la misma</p> <p>Mantener una actitud de confianza y respeto, con predisposición a la colaboración con los compañeros</p> <p>El apartado de la Ética Médica comprender lo que es y significa una relación asistencial de colaboración, no coactiva, el deber de respetar la autonomía, el deber de procurar beneficios y evitar daños buscando la máxima equidad de los recursos</p> <p>Conocer y saber utilizar un método correcto en la resolución de conflictos éticos</p> <p>Comprender la importancia del derecho a la confidencialidad e intimidad, y el deber de respetarlos , aceptando el derecho del paciente a rechazar tratamientos o actuaciones médicas, incluso vitales. Conocer la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de Regulación de la Eutanasia.</p>		

Conocer los documentos de voluntades anticipadas y ayudar a las personas que deseen utilizarlos

Facilitar un consejo genético

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social. Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. Dar malas noticias. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales. Conocer los fundamentos de la ética médica. Resolver conflictos éticos. Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura. TEÓRICOS 1. Modelos de relación clínica. 2. Tipos y fases de la entrevista. 3. Características del entrevistador. 4. Elementos de la comunicación verbal y no verbal. 5. Interferencias en la comunicación. 6. La objeción de conciencia. 7. Intrusismo. Publicidad. 8. Los derechos y deberes de los pacientes. Respeto a la autonomía del paciente. 9. Eutanasia y obstinación terapéutica. 10. El diagnóstico médico: información, limitaciones. Ética en la relación médico/paciente. 11. Equidad en la distribución de los recursos y la protección de la salud pública. PRÁCTICOS 1. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo, y comprender el contenido de esta información. 2. Redactar historias clínicas, informes y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. 3. Redactar instrucciones adecuadas para los pacientes. 4. Valorar los aspectos éticos en su actuación profesional. 5. Informar sobre un paciente, respetando la debida confidencialidad. 6. Uso de la documentación clínica. 7. Proporcionar consejo genético. 8. Actuar cuando se conoce un error médico propio o ajeno. 9. Acceder y analizar los principales textos y otras fuentes de información de ética biomédica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL8 - Compromiso ético

UAL10 - Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE28 - Aprender a mantener el principio de confidencialidad.

CE35 - Conocer los fundamentos de la ética médica.

CE36 - Aprender los principios de la bioética.

CE37 - Conocer las bases de la resolución de los conflictos éticos.

CE38 - Aplicar los valores personales profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.

CE69 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social.

CE70 - Conocer los modelos de relación clínica (entrevista, comunicación verbal, comunicación no verbal e interferencias).

CE71 - Aprender a dar noticias emocionalmente negativas, pronósticos y consejo terapéutico.

CE72 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.

CE73 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	67.5	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Videoconferencia		
Debate y puesta en común		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Contrato didáctico y de aprendizaje		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	55.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	15.0	45.0
Exposición de trabajos de forma oral	5.0	20.0
NIVEL 2: Toxicología y Salud Ambiental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Realizar una historia clínica orientada a la patología por intoxicación
- Recoger y enviar una muestra adecuada para análisis toxicológico
- Interpretar los resultados de un análisis toxicológico
- Manejar la información toxicológica para la interpretación de resultados analíticos
- Aplicar medidas básicas de urgencia en un intoxicado
- Aplicar técnicas de lavado de piel
- Aplicar técnicas de vaciado gástrico
- Aplicar técnicas de diuresis forzada
- Realizar un tratamiento antidoto en las intoxicaciones más frecuentes
- Interpretar datos analíticos de salud ambiental (contaminación, calidad del agua, etc)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimiento de los efectos adversos a la salud causados por agentes químicos, físicos o biológicos . Salud y medioambiente. Seguridad alimentaria. Salud laboral.

TEÓRICOS 1. Bases generales de la acción tóxica. 2. Principales fuentes de información toxicológica. 3. Mecanismo de acción de los tóxicos implicados con mayor frecuencia en intoxicaciones agudas y/o crónicas (plaguicidas, metales, medicamentos). 4. Intoxicación por otros fármacos. 5. Intoxicación por drogas de abuso: opioides, psicoestimulantes. 6. Intoxicación por alcohol etílico. 7. Intoxicación por insecticidas y herbicidas. 8. Intoxicación por metales. 9. Medidas para el tratamiento local y general de las intoxicaciones. Antídotos más comunes. 10. Factores ambientales determinantes de la salud: Medio ambiente físico, socio-económico y cultural. 11. Importancia sanitaria del agua. Tratamiento y Eliminación de Residuos. Importancia sanitaria de la contaminación ambiental. Seguridad Alimentaria.

PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología por intoxicación. 2. Tomar y enviar la muestra adecuada para el análisis toxicológico. 3. Interpretación de resultados en el análisis toxicológico. 4. Aplicar las medidas básicas de urgencia en el tratamiento de un intoxicado y su traslado a un centro hospitalario. 5. Técnicas de lavado de la piel y mucosas. 6. Interpretar los datos analíticos de contaminación ambiental, calidad del agua, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE41 - Conocer los principios de la medicina preventiva y la salud pública.

CE42 - Aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.

CE43 - Comprender el principio de factor de riesgo y su importancia en la prevención de la enfermedad.

CE46 - Aprender a planificar, programar y evaluar los programas de salud.

CE47 - Conocer cómo realizar la prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.

CE48 - Ser capaz de evaluar la calidad asistencial y definir estrategias de seguridad del paciente.

CE52 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.

CE53 - Conocer las bases de la relación entre salud y medioambiente.		
CE54 - Conocer los principios de seguridad alimentaria.		
CE55 - Aprender las bases de la salud laboral.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	67.5	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	35	100
Prácticas de Laboratorio Específico	5	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	20.0	50.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	25.0
NIVEL 2: Epidemiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.</p> <p>Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.</p> <p>Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.</p> <p>Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.</p> <p>Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.</p> <p>La investigación clínica: aspectos reguladores y éticos. Conocer las bases metodológicas en el diseño, realización y análisis de los diversos estudios observacionales (transversales, ecológicos, de casos controles y de cohortes), cuasiexperimentales y experimentales (ensayos clínicos, farmacológicos)</p> <p>Conocer las bases metodológicas de la realización de revisiones sistemáticas y los documentos de consenso.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Método epidemiológico: Concepto y usos de la Epidemiología. Método epidemiológico. Medidas de frecuencia, del efecto e impacto potencial en Epidemiología. Epidemiología descriptiva. Persona, lugar y tiempo. Epidemiología analítica. Inferencia causal. Tipos de estudios epidemiológicos (transversales y ecológicos, ensayos comunitarios y clínicos, estudios cohortes, estudios de casos y controles). Sesgos y factores de confusión en epidemiología. Estrategias para su control. Vigilancia Epidemiológica. Epidemiología clínica: Pruebas de Cribado. Aplicación de la Epidemiología al diagnóstico. Evaluación de la evidencia. Diagnóstico y Pronóstico. Aplicación de la epidemiología a la realización de prácticas clínicas preventivas. Análisis de decisión en la clínica. Elaboración de protocolos, recomendaciones o guías de práctica clínica. La investigación clínica: aspectos reguladores y éticos. Bases metodológicas en el diseño, realización y análisis de los ensayos clínicos. Bases metodológicas en el diseño, realización y análisis de estudios farmacoeconómicos. Bases metodológicas en el diseño, realización y análisis de los estudios de utilización de medicamentos. Bases metodológicas de la realización de revisiones sistemáticas y los documentos de consenso.</p> <p>TEÓRICOS</p> <p>Epidemiología. Concepto y fines. Modelos de causalidad. Medidas de Frecuencia, asociación e impacto</p> <p>Principales diseños epidemiológicos. Concepto de validez y Reproducibilidad de las Pruebas Diagnósticas. Aplicaciones Sanitarias.</p> <p>PRÁCTICOS</p> <p>Identificación y valoración del diseño de un estudio epidemiológico. Análisis elemental de un estudio epidemiológico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE50 - Aprender los principios de epidemiología y demografía.		
CE57 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.		
CE58 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.		
CE59 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.		
CE62 - Manejar con autonomía un ordenador personal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Trabajo autónomo del alumnado	67.5	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	35	100
Prácticas de Laboratorio Específico	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	45.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	15.0
Otros sistemas para evaluar competencias transversales (explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo y otros sistemas que el profesorado considere adecuados).	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Formación Clínica Humana		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Soporte Vital Básico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos . Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado. El alumno conozca los fundamentos teóricos en los que se basan las técnicas de reanimación cardiopulmonar básica y avanzada utilizadas durante una parada cardiorrespiratoria. Que conozca los protocolos de actuación de situaciones urgentes como el politraumatizado, la intoxicación aguda, las urgencias cardiológicas etc. Que adquiera las habilidades necesarias para el manejo de técnicas utilizadas durante la reanimación de un paciente grave. Que integre los conocimientos adquiridos mediante prácticas de simulación (ECOPE).		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos . Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
TEÓRICOS 1. Las indicaciones y los mecanismos de acción de los fármacos vasoactivos en el soporte vital avanzado. 2. Las indicaciones y los mecanismos de acción de los fármacos antiarrítmicos en el soporte vital avanzado. 3. Las indicaciones y los mecanismos de acción de los fármacos broncodilatadores en el soporte vital avanzado.		
PRÁCTICOS 1. Reconocer las situaciones de riesgo vital que requieren actuación inmediata. 2. Valorar la permeabilidad de las vías aéreas. 3. Maniobras de soporte vital básico con uso de DEA .(Orden de 4 de junio de 2013, por la que se determina la formación necesaria para el uso de desfibriladores externos automatizados fuera del ámbito sanitario). 4. Canalizar una vía venosa. 5. Haber visto practicar maniobras de reanimación cardio-neuro-pulmonares avanzadas. 6. Haber visto practicar ganulación de una vía venosa central. 7. Haber visto practicar ventilación mecánica invasiva y no invasiva.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE113 - Saber realizar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	15	100
Prácticas de Laboratorio Específico	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		

Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	55.0	70.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	15.0	70.0
NIVEL 2: Psicología Médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de la persona, relación mente-cerebro. Principios de regulación psicobiológicos (homeostasis y alostasis) y de aquellas conductas orientadas a la conservación del individuo (nutrición y sueño), y de la especie (sexualidad) o ambos (agresión normal). Esto permitirá integrar los conocimientos previos de Neuroanatomía, Neurofisiología, Neuroquímica y Neuroendocrinología. Procedimientos de evaluación psicológicos, psicofisiológicos y psicosomáticos: Familiarizarse con los distintos métodos de evaluación del psiquismo y la conducta humana ya sean subjetivos u objetivos. Así mismo adquirir unos conocimientos básicos de los distintos procedimientos de entrevista y de evaluación del estado mental.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y la adolescencia. Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta. Saber hacer una exploración psicopatológica, interpretando su significado. TEÓRICOS 1. Los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad. 2. El desarrollo de la personalidad durante el ciclo vital y su intervención en la sintomatología y evolución de las enfermedades. 3. Los aspectos fundamentales de las funciones psíquicas normales. 4. Bases psicosociales del enfermar humano. La interacción de la persona con su grupo familiar, social y laboral y sus alteraciones. 5. Trastornos del desarrollo y el comportamiento en la infancia y la adolescencia. 7. Bases neurobioquímicas de la psicofarmacología. PRÁCTICOS 1. Reconocer alteraciones de la personalidad y la inteligencia. 2. Valorar test psicométricos de personalidad e inteligencia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE99 - Conocer los fundamentos del desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
CE100 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.		
CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	25.0
Exposición de trabajos de forma oral	20.0	50.0
NIVEL 2: Patología General y Semiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El objetivo fundamental de esta asignatura es el estudio del funcionamiento del organismo humano enfermo. Se estudiarán los trastornos que se producen en el organismo como consecuencia de las alteraciones en la fisiología de cada uno de los órganos, aparatos y sistemas.</p> <p>Al finalizar el curso el alumno debe haber adquirido los siguientes conocimientos:</p> <p>Saber los mecanismos fisiopatológicos que se desencadenan en respuesta a la enfermedad.</p> <p>Saber los síntomas y signos que se producen en los diferentes síndromes.</p> <p>Saber interpretar los síntomas y signos que pueden revelar un síndrome/enfermedad.</p> <p>Saber formular una hipótesis consistente en un proceso sindrómico.</p> <p>Conocer las pruebas diagnósticas elementales que permitan apoyar/rechazar hipótesis.</p> <p>Exponer el trabajo clínico ante una audiencia para deliberar.</p> <p>Capacidad para realizar una historia clínica adecuada (anamnesis y exploración física).</p> <p>Capacidad para establecer una comunicación eficiente con el enfermo.</p> <p>Capacidad para expresar y resumir los datos de una historia clínica (hablar con corrección, comprendiendo la situación de enfermedad).</p> <p>Capacidad para interpretar los síntomas referidos por el enfermo y situarlos en un contexto fisiopatológico.</p> <p>Capacidad para interpretar los datos de la exploración física y ofrecer una explicación fisiopatológica.</p> <p>Capacidad para formular un diagnóstico sindrómico (hipótesis diagnóstica).</p> <p>Capacidad para solicitar unos estudios complementarios que confirmen o rechacen la hipótesis diagnóstica.</p> <p>Respeto, comprensión y empatía con el enfermo.</p> <p>Capacidad para colaborar con el equipo médico y compañeros.</p> <p>-Interés por profundizar en otros aspectos de la enfermedad, curiosidad científica, ideación de hipótesis.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.</p> <p>TEÓRICOS 1. Concepto de la Patología General. Concepto de Propedéutica Clínica. 2. Concepto de enfermedad y su evolución histórica. 3. El contenido intelectual de la Patología General: Etiología General, Fisiopatología y Semiología. 4. Los Signos y los Síntomas. El Síndrome. 5. El enfermo como unidad psicofísica. 6. El acto médico. Contenido del acto médico. 7. Anamnesis. Exploración. Juicio diagnóstico. Juicio pronóstico. 8. La importancia de la indicación terapéutica. 9. La asistencia médica. El hospital. 10. Causas de enfermedad. Causas externas e internas. Constitución y enfermedad. 11. La Herencia en Patología. Genética y enfermedad. 12. Trastornos por agentes mecánicos, variaciones de la presión atmosférica, vibraciones y ruidos. 13. Agentes térmicos como causa de enfermedad. Alteraciones producidas por el calor y el frío. 14. Acción de las radiaciones sobre el orga-</p>		

nismo: la luz, la electricidad y las radiaciones ionizantes 15. Los agentes químicos como causa de enfermedad. Síndrome general de las intoxicaciones. 16. Los agentes vivos como causa de enfermedad. Síndrome general infeccioso. 17. La etiología tumoral maligna. Patología General de las neoplasias. 18. Las Reacciones Inespecíficas. La Inflamación, como síndrome local de adaptación. Los síndromes generales de adaptación. 19. Las Reacciones Específicas. Reacciones inmunológicas de significado patológico: alergia o hipersensibilidad. 20. Trastornos por isoantígenos. Autoinmunidad. Inmunología de los trasplantes. Estados de deficiencia inmunitaria. 21. Regulación de la temperatura corporal. Alteraciones de la termogénesis. Fiebre. 22. Fisiopatología general de los distintos órganos, aparatos y sistemas.

PRACTICOS 1. Anamnesis por aparatos y sistemas 2. Exploración física por aparatos y sistemas. 3. Conocer y valorar las distintas pruebas de laboratorio. 4. Conocer la semiología radiológica básica. 5. Relación médico - enfermo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE75 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.

CE81 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.

CE83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.

CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.

CE85 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouriarias.

CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.

CE87 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.

CE88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.

CE89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la nutrición.

CE90 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.

CE92 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.

CE93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.

CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100

Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores)	5.0	30.0
NIVEL 2: Patología Infecciosa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recordar la fisiología y conocer la Fisiopatología de infecciosa. Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.</p> <p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.</p>		

Saber realizar una historia clínica, exploración física y orientación diagnóstica de los principales síndromes en patología infecciosa.

Conocer, saber aplicar e interpretar las técnicas de tomas de muestras y las pruebas analíticas de que sean necesarias para el estudio, diagnóstico y valoración de otros procesos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y sistemas. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente. TEÓRICOS 1. Enfermedad infecciosa. 2. Síndrome febril agudo. 3. Fiebre de origen desconocido. 4. Fiebre con erupción cutánea. 5. Shock séptico. 6. Infecciones de más trascendencia en cada órgano o aparato. 7. Infecciones en el individuo inmunodeprimido. 8. Infecciones en el paciente hospitalizado. 9. Infecciones en el viajero. 10. Infecciones de transmisión sexual. 11. Infección tras mordedura de animales. 12. Infecciones sistémicas o multiorgánicas. Infección por VIH, Tuberculosis, Brucelosis, Tétanos, Salmonelosis, Rickettsiosis, Legionella, Paludismo, Amebiasis, Citomegalovirus. 13. Parasitosis más frecuentes Infecciones por protozoos 14. Infecciones virales.

PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología infecciosa. 2. Reconocer mediante exploración física la existencia de anomalía en: Temperatura corporal, adenopatías, la piel/ 3. Haber visto indicar e interpretar los estudios complementarios: Cultivos de muestras biológicas. Serología de las infecciones más frecuentes. 4. Haber visto tomar muestras para estudio microbiológico: exudados, heridas, catéteres, etc. 5. Haber practicado con un tutor la interpretación: Antibiograma. Prueba de Mantoux. 6. Haber practicado con un tutor la interpretación de la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen. 7. Haber practicado con un tutor el manejo de: Antipiréticos. Antibióticos. Antimicóticos. Antivirales (de dispensación ambulatoria) 8. Haber practicado con un tutor el reconocimiento y tratamiento del shock séptico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE91 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.

CE92 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.

CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100

Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	10.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Patología Digestiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el reflujo gastroesofágico y sus complicaciones; tumores del esófago; hernia del hiato, divertículos y cuerpos extraños del esófago; gastritis agudas y crónicas; gastropatías por AINES; úlcera gastroduodenal; cáncer gástrico; secuelas de la cirugía gástrica; apendicitis aguda; diarreas; síndrome de intestino corto; enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa; trastornos gastrointestinales funcionales; adenomas y poliposis cólica; cáncer de colon, recto y ano; patología anorrectal benigna; isquemias intestinales; obstrucción intestinal; hepatitis agudas y crónicas; hígado y alcohol; cirrosis hepática; tratamiento de la ascitis; colestasis agudas y crónicas; litiasis biliar y sus complicaciones; tumores hepáticos; pancreatitis agudas y crónicas; peritonitis agudas, difusas y localizadas; lesiones quísticas del páncreas; cáncer de páncreas; hernias inguinal, crural y umbilical; hipertensión portal.</p>		

Sólo conocer: esófago de Barret; membranas esofágicas; biología del helicobacter pylori; tratamiento quirúrgico de la úlcera gastroduodenal y de sus complicaciones; linfoma MALT; tratamiento quirúrgico de los tumores gástricos; tumores endocrinos intestinales; biología de los virus de las hepatitis; hemocromatosis; quiste hidatídico; absceso hepático; tumores hepáticos y de vías biliares; pruebas funcionales intestinales; trasplante de órganos abdominales; cirugía laparoscópica; endoscopia digestiva.

Saber hacer con competencias (rutinariamente y sin supervisión): historia clínica orientada a la patología digestiva; reconocer mediante la exploración física, analítica y por imagen los principales síndromes semiológicos del Aparato Digestivo y de la pared abdominal; indicar e interpretar una endoscopia digestiva simple; identificar la existencia de anomalías en las exploraciones complementarias (analítica, pruebas funcionales, radiología simple y TAC abdominal).

Haber practicado tuteladamente (bajo supervisión del tutor): interpretar la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen de la patología digestiva; interpretar pruebas funcionales básicas para el diagnóstico de enfermedades digestivas comunes; manejo general del paciente con patología digestiva; tacto rectal; exploración abdominal.

Haber visto practicar por un experto: exploraciones complementarias específicas de patología digestiva; endoscopias (baja, alta, CPR); ecografías; biopsia hepática.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

TEÓRICOS 1. Candidiasis oral, aftas bucales recidivantes. 2. Cáncer de mucosa oral. 3. Enfermedad por reflujo gastroesofágico. Hernia de hiato. 4. Acalasia. Espasmo esofágico. 5. Úlcera péptica y gastropatía aguda. 6. Cáncer de esófago y gástrico. 7. Hemorragia digestiva. 8. Alteraciones funcionales: Dispepsia. Colon irritable. 9. Estreñimiento. 10. Síndrome diarreico agudo y crónico. 11. Dolor Abdominal crónico. 12. Ileo mecánico e ileo funcional. 13. Abdomen agudo. Apendicitis aguda. 14. Enfermedad inflamatoria intestinal. 15. Enfermedad diverticular del colon. 16. Poliposis intestinal. Cáncer de colon y recto. 17. Patología proctorectal: Hemorroides, fistulas y fisuras.

- 18. Hepatitis viral aguda
- 19. Hepatitis crónica viral y autoinmune.
- 20. Hepatopatía alcohólica y por fármacos. Hepatopatías metabólicas.
- 20. Hígado graso no alcohólico.
- 21. Cirrosis.
- 22. Hipertensión portal y sus complicaciones.
- 23. Colangitis biliar primaria y cirrosis biliar secundaria.
- 24. Hepatocarcinoma.
- 25. Trasplante Hepático.
- 26. Litiasis biliar y sus complicaciones.
- 27. Pancreatitis aguda y crónica.
- 28. Cáncer de páncreas.
- 29. Hernia inguinal, crural y de la pared anterior del abdomen.
- 30. Otras patologías digestivas

PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología digestiva. 2. Reconocer mediante la exploración física las anomalías relacionadas con la patología digestiva. 3. Indicar e interpretar los estudios analíticos complementarios en la patología digestiva. 4. Reconocer en la radiología simple de abdomen, ecografía, tomografía y resonancia magnética, las anomalías relacionadas con la patología digestiva. 5. Haber visto hacer un tacto rectal. 6. Haber visto interpretar el estudio del líquido ascítico. 7. Haber visto interpretar la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen utilizadas en el estudio de la patología digestiva. 8. Haber practicado con un tutor el manejo general de: Dolor abdominal agudo. Vómitos. Hemorragia digestiva. Ascitis. Obstrucción intestinal. Perforación intestinal. 9. Haber practicado con un tutor el manejo general de: Diuréticos. Laxantes. Inhibidores de bomba de protones. Gastrocinéticos. 10. Haber visto practicar: Endoscopia digestiva alta y baja. Biopsia hepática. Paracentesis diagnóstica y terapéutica. Laparoscopia. Laparotomía.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.		
CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	20.0	45.0

Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Patología Nefrourinaria y Genital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recordar la fisiología y conocer la Fisiopatología de los procesos renales y de los genitales masculinos y femeninos.</p> <p>Estudio clínico-biológico de las enfermedades renales, de sus pruebas diagnósticas y de todos los aspectos relacionados con su pronóstico y tratamiento.</p> <p>Conocer, saber aplicar e interpretar las pruebas analíticas de los procesos renales que sean necesarias para el estudio, diagnóstico y valoración de otros procesos.</p> <p>Saber realizar una historia clínica, exploración física y orientación diagnóstica de los principales síndromes renales y de patología genital masculina y femenina.</p> <p>Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas más comunes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias.</p> <p>Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.</p> <p>TEÓRICOS 1. Alteraciones hidroelectrolíticas básicas: Deshidratación. Hipernatremia. Hiponatremia. Hiperpotasemia. Hipopotasemia. 2. Acidosis y alcalosis metabólicas. 3. Crisis hipertensiva. 4. Hipertensión arterial esencial. 5. Infección urinaria en diferentes grupos de riesgo. 6. Cólico renal. Litiasis renal. 7. Uropatía obstructiva. Hidronefrosis. 8. Hematuria. 9. Proteinuria. 10. Síndrome nefrótico. 11. Síndrome nefrítico. 12. Insuficiencia renal aguda. 13. Insuficiencia renal crónica. 14. Nefropatía tubulointersticial aguda y crónica. 15. Trasplante renal. 16. Implicaciones renales de la diabetes. 17. Cambios renales en el embarazo y posibles complicaciones. 18. Implicación de la insuficiencia renal en el manejo de fármacos. 19. Vejiga neurogénica. 20. Enuresis. 21. Incontinencia urinaria. 22. Tumores renales y urotelial. 23. Cáncer de próstata. Hiperplasia benigna de próstata. 24. Diagnóstico diferencial de masas testiculares. 25. Disfunción eréctil. 26. Glomerulonefritis y nefropatías.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología genito-urinaria. 2. Reconocer mediante la exploración física anomalías en: Puño percusión lumbar. Pene y testículos. Reconocer globo vesical. 3. Tomar la tensión arterial. 4. Tira básica de orina. 5. Indicar e interpretar la analítica básica relacionada con la función renal y balance electrolítico. 6. Haber visto hacer un tacto rectal con exploración prostática. 7. Haber visto hacer un sondaje vesical (Vía urinaria masculina y femenina). 8. Haber visto interpretar la semiología básica de: Ecografía renal y vésico-prostática. 9. Haber practicado con un tutor el manejo de: Cólico nefrítico. Tratamiento dietético de un enfermo con insuficiencia renal crónica. 10. Haber practicado con un tutor el manejo de:</p>		

Hipotensores. Diuréticos. Fluidoterapia. 11. Haber practicado con un tutor el reconocimiento y tratamiento de situaciones de riesgo vital: Insuficiencia renal aguda. Uropatía obstructiva aguda. Deshidratación. Crisis hipertensiva. 12. Haber practicado con un tutor técnicas de hemodiálisis y litotricia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE77 - Describir las enfermedades de transmisión sexual.

CE85 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias.

CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas de Laboratorio Específico	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Aprendizaje cooperativo

Proyecciones audiovisuales

Trabajo autónomo

Simulación Clínica

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Patología Respiratoria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recordar la fisiología y conocer la Fisiopatología de los procesos respiratorios.</p> <p>Estudio clínico-biológico de las enfermedades respiratorias, de sus pruebas diagnósticas y de todos los aspectos relacionados con su pronóstico y tratamiento.</p> <p>Conocer, saber aplicar e interpretar las pruebas analíticas de los procesos respiratorios que sean necesarias para el estudio, diagnóstico y valoración de otros procesos.</p> <p>Saber realizar una historia clínica, exploración física y orientación diagnóstica de los principales síndromes respiratorios.</p> <p>Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas más comunes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.</p> <p>Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.</p> <p>TEÓRICOS 1. Insuficiencia respiratoria aguda. 2. Síndrome de apnea del sueño. 3. Tromboembolismo pulmonar. 4. Asma bronquial. 5. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. 6. Traqueo-bronquitis agudas. 7. Tuberculosis pulmonar. 8. Derrame pleural. Empiema. 9. Cáncer de pulmón. 10. Neumotórax. 11. Hemoptisis. 12. Neumonías nosocomiales. Comunitarias. 13. Bronquiectasias. 14. Atelectasia. 15. Neumoconiosis. 16. Hidatidosis. 17. Otros tumores primarios y metastásicos de pulmón. 18. Traumatismos torácicos. 19. Patología de la pared torácica. 20. Síndrome de distress respirato-</p>		

rio agudo. 21. Sarcoidosis. 22. Fibrosis quística. 23. Enfermedad pulmonar intersticial. 24. Hipertensión pulmonar. 25. Obstrucciones traqueo-bronquiales localizadas. 26. Tumores pleurales y mediastínicos. 27. Síndromes mediastínicos. 28. Otras patologías pulmonares.

PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología respiratoria. 2. Reconocer mediante la exploración física la anomalía auscultatoria pulmonar y su significado. 3. Indicar e interpretar una espirometría simple y una espirometría con test postbroncodilatador. 4. Indicar e interpretar una gasometría. 5. Identificar la existencia de anomalías en la radiología simple y en la tomografía computarizada de tórax. 6. Haber visto interpretar el estudio del líquido pleural. 7. Haber visto interpretar la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen de la patología respiratoria. 8. Haber visto interpretar pruebas de funcionalismo respiratorio completas. 9. Haber practicado con un tutor el manejo general de: Insuficiencia respiratoria aguda. Insuficiencia respiratoria crónica. Neumonía de la comunidad. 10. Haber practicado con un tutor el manejo general de: Broncodilatadores. Oxigenoterapia elemental. Aerosoles e inhaladores. Técnicas de aspiración. 11. Haber visto exploraciones complementarias específicas de patología respiratoria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE87 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.

CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Aprendizaje cooperativo

Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	45.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE)	15.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	40.0
NIVEL 2: Patología Cardiovascular		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		9
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recordar la fisiología y conocer la Fisiopatología de los procesos cardiovasculares.</p> <p>Estudio clínico-biológico de las enfermedades cardiovasculares, de sus pruebas diagnósticas y de todos los aspectos relacionados con su pronóstico y tratamiento.</p> <p>Conocer, saber aplicar e interpretar las pruebas analíticas de los procesos cardiovasculares que sean necesarias para el estudio, diagnóstico y valoración de otros procesos.</p> <p>Saber realizar una historia clínica, exploración física y orientación diagnóstica de los principales síndromes cardiovasculares.</p> <p>Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas más comunes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.</p> <p>Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.</p>		

TEORICOS 1. Taquicardia sinusal y supraventricular. 2. Extrasístoles ventricular y supraventricular. Fibrilación ventricular. 3. Fibrilación y flutter auricular. 4. Bradicardias y bloqueos. 5. Pericarditis aguda y crónica. 6. Hipertensión arterial. 7. Angina de pecho y angor inestable. 8. Síndrome coronario agudo, infarto de miocardio. 9. Insuficiencia cardíaca. 10. Shock y síncope. 11. Parada cardiorrespiratoria. 12. Taponamiento cardíaco. 13. Fiebre reumática. 14. Valvulopatía mitral. 15. Valvulopatía aórtica. 16. Insuficiencia tricúspide. 17. Endocarditis. 18. Miocardiopatías. 19. Aneurismas arteriales. Síndrome aórtico agudo. 20. Coartación de aorta. 21. Enfermedad de Raynaud. 22. Síndrome de isquemia aguda. 23. Síndrome de isquemia crónica. 24. Trombosis venosa profunda. 25. Insuficiencia venosa de miembros inferiores. 26. Traumatismos cardíacos y de los grandes vasos. 27. Otras valvulopatías. 28. Miocarditis. 29. Defectos septales auriculares y ventriculares. 30. Ductus arterioso permeable. 31. Fístulas arterio-venosas. 32. Tumores cardíacos. 33. Circulación Extracorpórea y asistencia ventricular. 34. Trasplante cardíaco. 35. Prótesis cardíacas y vasculares.

PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología cardiovascular. 2. Reconocer mediante la exploración física la anomalía en la palpación de pulsos y en la auscultación cardíaca y su significado. 3. Determinar la presión arterial. 4. Valorar edemas en miembros inferiores. 5. Haber visto explorar una trombosis venosa. 6. Haber visto explorar una obstrucción arterial periférica. 7. Haber visto explorar una insuficiencia venosa. 8. Haber visto valorar las alteraciones electrocardiográficas básicas. 9. Haber visto exploraciones complementarias específicas de patología circulatoria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.

CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

CE113 - Saber realizar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

CE146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	135	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	50	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	20	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	20	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	20.0
NIVEL 2: Hematología y Patología del Sistema Inmune		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recordar la fisiología y conocer la Fisiopatología de la sangre y los órganos hematopoyéticos.</p> <p>Estudio clínico-biológico de las enfermedades de la sangre y los órganos hematopoyéticos, de sus pruebas diagnósticas y de todos los aspectos relacionados con su pronóstico y tratamiento.</p> <p>Conocer, saber aplicar e interpretar las pruebas analíticas de tipo hematológico que sean necesarias para el estudio, diagnóstico y valoración de otros procesos.</p> <p>Conocer todos los aspectos relacionados con la Medicina Transfusional incluyendo la donación, obtención, procesamiento y control de hemoderivados y progenitores hematopoyéticos, así como su uso terapéutico.</p> <p>Saber realizar una historia clínica, exploración física y orientación diagnóstica de los principales síndromes en Hematología.</p>		

Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas más comunes en Hematología.

Observar y si es posible participar, en la realización de las principales pruebas hematológicas, visitando los laboratorios hematológicos (Hemocitometría, Eritropatología, Citología, Coagulación y Hemostasia, Citogenética Molecular) para demostraciones *in situ*.

Conocer la organización, procedimientos principales y funciones del Banco de Sangre y laboratorios asociados (Aféresis, Terapia celular y Trasplante Hemopoyético).

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a la patologías, del sistema inmunológico.

Historia clínica orientada a la patología inmunológica.

Reconocer los indicios de inmunodeficiencia.

Indicar e Interpretar una analítica inmunológica básica: marcadores de autoinmunidad, estudio de inmunodeficiencia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

TEÓRICOS 1. Anemia ferropénica y anemia de las enfermedades crónicas. 2. Anemias carenciales en B12 y fólico. 3. Anemias hemolíticas más frecuentes. 4. Aplasias medulares. 5. Eritrocitosis. 6. Leucocitosis. Leucopenias. 7. Leucemias agudas. 8. Trombopenias. 9. Trombocitosis. 10. Diátesis hemorrágica. 11. Diátesis trombótica. 12. Coagulación intravascular diseminada. 13. Linfomas. 14. Enfermedades ganglionares no neoplásicas. 15. Mieloma múltiple. 16. Hemoglobopatías. 17. Enfermedades mieloproliferativas crónicas. Síndromes mielodisplásicos. 18. Leucemia linfocítica crónica. 19. Macroglobulinemia. Otras gammopatías monoclonales. 20. Coagulopatías congénitas. 21. Indicaciones y efectos adversos de las transfusiones. Indicaciones y contraindicaciones de los fármacos antitrombóticos. 22. Trasplante de progenitores hematopoyéticos. 23. Inmunodeficiencias congénitas. Inmunodeficiencias adquiridas. 24. Reacción inflamatoria. 25. Hipersensibilidad farmacológica, alimentaria y respiratoria. 26. Reacciones de hipersensibilidad retardada. 27. Enfermedades autoinmunes más frecuentes. 28. El fundamento inmunológico de las vacunas. 29. Las bases inmunológicas de las principales enfermedades autoinmunes. 30. Las bases inmunológicas de las principales enfermedades por hipersensibilidad. 31. Las bases inmunológicas, indicaciones y complicaciones del trasplante de órganos y de médula ósea. 32. Las bases inmunológicas de la inmunosupresión. 33. Las bases inmunológicas de la inmunoterapia. 34. Asociación HLA-enfermedad. 35. Respuesta inmune frente a las enfermedades infecciosas. Respuesta inmune frente a tumores.

PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología del sistema hematopoyético. 2. Reconocer mediante exploración física anomalías en: coloración de mucosas, adenopatías y visceromegalias. 3. Indicar e interpretar: Hemograma. Proteinograma. Metabolismo del hierro. Pruebas básicas de coagulación. 4. Historia clínica orientada a patología inmunológica. 5. Reconocer los indicios de inmunodeficiencia. 6. Indicar e Interpretar una analítica inmunológica básica: marcadores de autoinmunidad, estudio de inmunodeficiencia, e IgE.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE75 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.

CE93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.

CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Patología del Sistema Nervioso		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recordar la fisiología y conocer la fisiopatología de los procesos neurológicos.</p> <p>Estudio clínico-biológico de las enfermedades neurológicas, de sus pruebas diagnósticas y de todos los aspectos relacionados con su pronóstico y tratamiento.</p> <p>Conocer, saber aplicar e interpretar las pruebas analíticas de los procesos neurológicos que sean necesarias para el estudio, diagnóstico y valoración de otros procesos.</p> <p>Saber realizar una historia clínica, exploración física y orientación diagnóstica de los principales síndromes neurológicos.</p> <p>Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas más comunes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.</p> <p>Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.</p> <p>TEÓRICOS 1. Migraña. 2. Cefalea tensional. 3. Coma y síndrome confusional agudo. 4. Ataque isquémico transitorio. 5. Ictus isquémico o hemorrágico. 6. Hemorragia subaracnoidea. 7. Crisis epiléptica. Estatus epiléptico. 8. Hipertensión intracraneal. 9. Temblor esencial. 10. Meningitis bacteriana aguda. Encefalitis viral y otras infecciones del SNC. 11. Encefalopatías metabólicas y por tóxicos. 12. Tumor cerebral. 13. Esclerosis múltiple. 14. Enfermedad de Parkinson. 15. Demencia. 16. Hidrocefalia normotensiva. 17. Traumatismo craneoencefálico: Conmoción, Hematomas subdural y/o epidural. 18. Traumatismos espinales. 19. Compresiones medulares o de cola de caballo. 20. Parálisis Facial. 21. Neuralgia del trigémino. 22. Polineuropatía diabética. 23. Enfermedad de Guillain Barré. 24. Neuropatías por atrapamiento. 25. Miastenia Gravis. 26. Miopatía esteroidea y otras miopatías adquiridas. 27. Muerte cerebral. 28. Otras patologías del sistema nervioso central y periférico.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología neurológica. 2. Reconocer mediante la exploración física anomalías en: Estado Mental. Función motora basaintegrada. Marcha (espontánea, talones, puntillas, tándem). Posición de Romberg. Coordinación. Pares craneales. Función motora local. Atrofia. Tono muscular. Reflejos tendinosos profundos. Grasping. Respuestas plantares. Sensibilidad superficial, profunda, integrada. 3. Diferenciar topográficamente las lesiones en los siguientes niveles: Hemisferio cerebral, Fosa posterior, Médula espinal, Raíz del nervio/Plexos, Nervio periférico, Unión neuromuscular, Músculo. 4. Indicar e interpretar los estudios complementarios en Neurología. 5. Haber visto interpretar la semiología básica en: TAC, RM cerebral. EEG (punta-onda), EMG. 6. Haber practicado con un tutor el manejo general de Migraña, Cefalea tensional, Ataque isquémico transitorio. Coma y síndrome confusional agudo. Crisis epiléptica. Meningitis aguda.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE90 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.		
CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CE146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Patología del Sistema Endocrino y de la Nutrición		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recordar la fisiología y conocer la Fisiopatología de los procesos endocrinológicos y nutricionales.</p> <p>Estudio clínico-biológico de las enfermedades endocrinológicas y nutricionales , de sus pruebas diagnósticas y de todos los aspectos relacionados con su pronóstico y tratamiento.</p> <p>Conocer, saber aplicar e interpretar las pruebas analíticas de los procesos endocrinológicos y nutricionales que sean necesarias para el estudio, diagnóstico y valoración de otros procesos.</p> <p>Saber realizar una historia clínica, exploración física y orientación diagnóstica de los principales síndromes endocrinológicos y nutricionales</p> <p>Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas más comunes.</p> <p>Aprender a valorar el estado nutricional de un individuo. Conocimiento de los diferentes macronutrientes y micronutrientes, y su presencia en las diferentes fuentes alimentarias. Elaboración de un régimen dietético</p> <p>Conocimiento de las indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios de las diferentes formas de soporte nutricional (alimentación enteral y parenteral). Conocimiento del concepto de alimentos funcionales</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino. Patologías de la nutrición</p> <p>Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.</p> <p>TEÓRICOS 1. Diabetes mellitus. 2. Síndrome metabólico. 3. Hipoglucemias. 4. Obesidad. 5. Dislipemias. 6. Alteraciones del crecimiento y desarrollo. 7. Patología tiroidea: hipotiroidismo, hipertiroidismo, tiroiditis, bocio, nódulos tiroideos, cáncer de tiroides. 8. Hirsutismo y virilización. 9. Hipo e Hiper paratiroidismo. 10. Hipercalcemias e Hipocalcemias. 11. Alteraciones hipotálamo-hipofisarias. 12. Enfermedades de las glándulas suprarrenales. 13. Hipertensión de origen endocrinológico. 14. Trastornos de la diferenciación gonadal. Hipogonadismos. 15. Alteraciones de la pubertad. 16. Criptorquidia. 17. Ginecomastia. 18. Infertilidad. 19. Hiper e hipofosfatemias. 20. Tumores gastrointestinales y pancreáticos productores de hormonas. 21. Secreción hormonal ectópica. 22. Neoplasia endocrina múltiple. 23. Síndrome pluriglandular autoinmune.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a patología endocrinológica. 2. Reconocer mediante la exploración física la anomalía de la patología endocrinológica. 3. Indicar e interpretar los estudios complementarios en patología tiroidea, metabolismo lipídico e hidrocarbonado. 4. Indicar e interpretar las exploraciones complementarias en el estudio de las alteraciones del crecimiento y desarrollo (Gráficos de percentiles de peso, talla, velocidad de crecimiento, estadio sexual según gráfica de Tanner, etc). 5. Haber practicado con un tutor, la interpretación de la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen de la patología endocrina. 2. Haber practicado con un tutor, el manejo general de los antidiabéticos orales. 3. Haber practicado con un tutor, el manejo general de la insulina. 4. Reconocer y tratar: Hipoglucemia. Cetoacidosis diabética. Situación hiperosmolar. Hipercalcemia. 5. Otras pruebas diagnósticas endocrinas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.		
CE89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la nutrición.		
CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	15.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	40.0
NIVEL 2: Psiquiatría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia. Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.</p> <p>Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.</p> <p>Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos psiquiátricos en las diferentes edades, durante el embarazo y en pacientes con otras enfermedades.</p> <p>Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos. Prescripción y farmacovigilancia. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas. Conocer las principales técnicas de psicoterapia, sus principios e indicaciones. Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a la patología psiquiátrica, interpretando su significado. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente. TEÓRICOS 1. Conceptos generales de medicina psicosomática. 2. Trastornos del desarrollo y el comportamiento en la infancia y la adolescencia. 3. Bases neurobioquímicas de la psicofarmacología. 4. Efectos secundarios del tratamiento con drogas psicoactivas. 5. Bases de las principales psicoterapias (psicodinámica, cognitiva, conductual, de apoyo). 6. Trastornos de la alimentación (anorexia, bulimia). 7. Síndromes debidos a drogas psicoactivas y alcohol. 8. Delirio. Alucinaciones. 9. Demencia. 10. Psicosis (esquizofrenia). 11. Trastornos afectivos (bipolares, unipolares). 12. Trastornos por ansiedad, fobias, trastorno obsesivo-compulsivo, estrés post-traumático, trastornos de adaptación. 13. Reacciones psicológicas y psicopatológicas ante la enfermedad y la muerte. 14. Trastornos somáticos (neurosis histérica, hipocondría, somatización). 15. Trastornos disociativos. 16. Disfunciones sexuales. 17. Trastornos del sueño (insomnio, hipersomnia). 18. Trastornos del control de los impulsos. 19. Trastornos de la personalidad.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología psiquiátrica. 2. Reconocer alteraciones en: Conciencia. Sensopercepción. Atención y orientación. Inteligencia. Memoria. Forma y contenido del pensamiento y lenguaje. Humor. Deseos. Sueño y apetito. Conducta sexual. Conducta. 3. Reconocer riesgo de suicidio. 4. Indicar e interpretar las principales exploraciones complementarias en psiquiatría. 5. Manejo general, con un tutor, de: Ansiedad. Depresión. Delirio. Agitación. Insomnio. 6. Manejo general, con un tutor, de: Ansiolíticos. Antidepresivos. Hipnóticos. Antipsicóticos. 7. Manejo general en situaciones especiales: Paciente violento. Amenaza / intento de suicidio. Catástrofes. 8. Haber visto interpretar exploraciones complementarias.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE99 - Conocer los fundamentos del desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
CE100 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.		
CE101 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.		
CE102 - Conocer los fundamentos de la psicoterapia.		
CE107 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CE112 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0

Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Patología del Aparato Locomotor		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	9)	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recordar la fisiología y conocer la Fisiopatología de los procesos patológicos del aparato locomotor.</p> <p>Estudio clínico-biológico de las enfermedades y lesiones del aparato locomotor, de sus pruebas diagnósticas y de todos los aspectos relacionados con su pronóstico y tratamiento.</p> <p>Conocer, saber aplicar e interpretar las pruebas analíticas de los procesos patológicos del aparato locomotor que sean necesarias para el estudio, diagnóstico y valoración de otros procesos.</p> <p>Saber realizar una historia clínica, exploración física y orientación diagnóstica de los principales síndromes del aparato locomotor.</p> <p>Realización de inmovilizaciones básicas en traumatismos del aparato locomotor</p> <p>Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas más comunes y pruebas de imágenes más comunes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.</p> <p>Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente. TEÓRICOS 1. Artritis aguda. 2. Artritis reumatoide y otras artritis crónicas. 3. Espondiloartropatías. 4. Artropatía degenerativa. 5. Vasculitis más frecuentes. 6. Enfermedades autoinmunes sistémicas más frecuentes. 7. Tendinitis y Bursitis. 8. Reumatismos de partes blandas. 9. Algias del aparato locomotor: Lumbalgia, hombro doloroso, fibromialgia. 10. Traumatismos de partes blandas: musculares, tendinosas, etc. 11. Síndrome compartimental. 12. Traumatismos articular. 13. Deformidades articulares más frecuentes. 14. Tumores óseos y de partes blandas. 15. Osteoporosis. 16. Osteomielitis. 17. Necrosis óseas. 18. Luxaciones. 19. Fracturas óseas abiertas y cerradas. 20. Aplastamiento vertebral. 21. Síndromes de desfiladero en el miembro superior o inferior. 22. Alteraciones de la estática de la columna. 23. Anomalías congénitas del aparato locomotor. 24. Patología infantil de la extremidad inferior. 25. Indicaciones generales de las principales técnicas quirúrgicas. 26. Indicaciones quirúrgicas en las enfermedades reumáticas. 27. Secuelas sobre el aparato locomotor de afecciones neurológicas. 28. Cómo proceder ante amputaciones. 29. Indicación de prótesis, férulas, soportes para la marcha, etc. 30. Indicación de terapia con agentes físicos.</p>		

PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología del aparato locomotor. 2. Reconocer mediante la exploración física anomalías en: Articulaciones: movilidad, morfología, signos inflamatorios. Columna vertebral: movilidad, estática. 3. Indicar e interpretar los estudios complementarios analíticos y de imagen en aparato locomotor. 4. Haber visto interpretar el estudio del líquido sinovial. 5. Haber visto Interpretar la semiología básica en la radiología simple del aparato locomotor. 6. Haber visto el manejo general de: Limpieza de heridas. Valoración de heridas y secciones tendinosas. Colocación de yesos y vendajes elásticos. Preparación para el traslado de un paciente politraumatizado. Selección de accidentados según la gravedad y priorización de los tratamientos. Inmovilización provisional de las extremidades. Inmovilización provisional de la columna. 7. Haber visto el manejo de fármacos: AINEs. Corticoides. 8. Haber visto otras pruebas diagnósticas en patología del aparato locomotor. 9. Haber visto intervenciones quirúrgicas más frecuentes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.

CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	135	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	50	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	20	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	20	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Aprendizaje cooperativo

Proyecciones audiovisuales

Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Otorrinolaringología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Realizar una historia clínica orientada a la patología ORL con exploración de la laringe, otoscópica y audiométrica e interpretarla</p> <p>Utilizar un espejo frontal simple y espejo de Clar</p> <p>Realizar una laringoscopia indirecta (sobre maniquí), taponamiento anterior y posterior de una epistaxis</p> <p>Extraer cuerpos extraños de laringe y de fosas nasales, tapones de cerumen y cuerpos extraños del oído externo</p> <p>Interpretar la exploración vestibular y la radiología elemental de pirámide nasal y de senos paranasales</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías otorrinolaringológicas, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.</p> <p>OTORRINOLARINGOLOGÍA TEÓRICOS 1. Afecciones más comunes del oído externo: Tapones de cerumen. Cuerpos extraños. Otitis externas. 2. Otitis medias agudas y crónicas. 3. Hipoacusias de transmisión y de percepción. 4. Hipoacusias infantiles, Programas de Screening, Rehabilitación Auditiva. 5. Vértigos de origen central y periférico. 6. Parálisis facial. 7. Patología de la pirámide y tabique nasal. Epistaxis. 8. Rinitis agudas y crónicas. 9. Sinusitis agudas y crónicas. 10. Estomatitis y Faringitis agudas. 11. Faringitis crónica y roncopatía (Apnea obstructiva del sueño). 12. Laringitis agudas y crónicas. 13. Oncología de Cabeza y cuello. 14. Tumoraciones cervicales. 15. Disfonía y Disnea. Rehabilitación del laringectomizado. 16. Malforma-</p>		

ciones, nasales, oído, orales faríngeas y laríngeas. 17. Traumatismos externos con fracturas de cartílagos, lesiones por intubación, cuerpos extraños, agentes térmicos y cáusticos. Traqueotomía- Coniotomía. 18. Complicaciones de las sinusitis, intra y extracraneales. 19. Tumores benignos y pseudo-tumores de la nariz. 20. Inflamaciones agudas y crónicas de las glándulas salivares. Litiasis salivar. 21. Tumores benignos y malignos de las glándulas salivares. 22. Traumatismo cervical y laríngeos. 23. Alteraciones del habla y del lenguaje. 24. Patología esofágica. Cuerpos extraños, esofágicos, lesiones y perforaciones de esófago, estenosis esofágicas, varices esofágicas. 25. Tumores del oído.

PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología otorrinolaringológica. 2. Proveerse y utilizar de forma autónoma una fuente luminosa para explorar cavidades. 3. Distinguir por medio de la otoscopia el oído normal y el patológico. 4. Explorar mediante rinoscopia la parte anterior de las fosas nasales, y mediante espejillo la parte posterior (rinofaringe). 5. Ejecutar e interpretar la exploración de la cavidad oral, orofaringe y glándulas salivares reconociendo previamente la patología tumoral. 6. Explorar la laringe por medio de la laringoscopia indirecta con espejillo, palpación y observación de la movilidad. 7. Palpación sistemática del cuello, distinguiendo entre estructuras normales y patológicas. 8. Una exploración acúsmica (con diapasones) para orientar sobre el grado y tipo de sordera. 9. Haber visto interpretar las exploraciones diagnósticas en ORL.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.

CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

CE112 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	60	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	20	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	55.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOÉ)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Dermatología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Hacer una Historia Clínica orientada a la patología dermatológica</p> <p>Reconocer signos de palidez, ictericia, cianosis, esiones cutáneas elementales, telangiectasias, púrpura y otras formas de lesiones hemorrágicas e hiperpigmentación</p> <p>Indicar e interpretar estudios complementarios para el diagnóstico dermatológico, interpretar el informe anatomopatológico de piel.</p> <p>Realizar una biopsia cutánea, cirugía menor en lesiones dérmicas</p> <p>Conocer la crioterapia, PUVAterapia, exámen micológico directo y cultivos, laserterapia</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías dermatológicas, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.</p>		

TEÓRICOS 1. Prurito localizado y generalizado. 2. Parasitosis cutáneas. 3. Alopecias. 4. Infecciones víricas más frecuentes. 5. Toxicodermias. 6. Infecciones bacterianas cutáneas. 7. Acné, erupciones acneiformes y acné rosácea. 8. Infecciones micóticas cutáneas más frecuentes. 9. Psoriasis. 10. Eritrodermia. 11. Eczemas: de contacto, atópico y dermatitis seborreica. 12. Urticaria. 13. Dermatitis ampollosas más frecuentes. 14. Fotodermatosis. 15. Genodermatosis. 16. Tumores cutáneos benignos más frecuentes. 17. Carcinomas cutáneos. 18. Linfomas cutáneos. 19. Melanoma. 20. Principales patrones utilizados en el diagnóstico histopatológico de las lesiones cutáneas. 21. Vasculitis. 22. Paniculitis. 23. Dermatitis hipo e hiperpigmentadas: vitiligo. 24. Liquen plano. 25. Enfermedades de transmisión sexual. 26. Manifestaciones cutáneas del SIDA. 27. Manifestaciones cutáneas de las enfermedades hematológicas. 28. Manifestaciones cutáneas de las principales colagenosis (lupus eritematoso, dermatomiositis y esclerodermia) y otras enfermedades sistémicas.

PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología dermatológica. 2. Reconocer y saber describir las principales lesiones cutáneas mediante una semiología correcta (lesiones elementales). 3. Indicar e interpretar los estudios complementarios para el diagnóstico de las enfermedades dermatológicas. 4. Haber visto e interpretado el informe de un estudio anatomopatológico de la piel. 5. Haber practicado el manejo de: Prurito generalizado. Lesiones habonosas. Eczema. 6. Haber practicado el manejo de fármacos de aplicación tópica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.

CE77 - Describir las enfermedades de transmisión sexual.

CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

CE112 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	60	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	20	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Oftalmología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Realizar una historia clínica oftálmica		
Hacer una exploración básica de la agudeza visual (determinar la agudeza visual)		
Explorar el campo visual, la pupila y la conjuntiva, la motilidad ocular intrínseca y extrínseca, los párpados y la motilidad palpebral		
Explorar el fondo de ojo e interpretar las imágenes del mismo.		
Detectar lesiones oculares, urgencias oftalmológicas		
Hacer una eversión de los párpados		

Extraer cuerpos extraños superficiales del globo ocular

Utilizar la anestesia tópica

Conocer las intervenciones quirúrgicas oculares

Realizar un vendaje ocular

5.5.1.3 CONTENIDOS

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías oftalmológicas, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

TEÓRICOS 1. Alteraciones de la refracción. 2. Patología de la cornea: queratitis más frecuentes. 3. Patología del cristalino: cataratas. 4. Patología de la retina: retinopatías vasculares, degeneración macular asociada a la edad, desprendimiento de retina. 5. Glaucoma. 6. Ambliopía y estrabismo. 7. Patología lacrimal. 8. Patología de la vía óptica. Neuritis óptica. Edema de papila. 9. Patología de la esclera. 10. Patología palpebral. 11. Patología de la conjuntiva. Conjuntivitis más frecuentes. 12. Patología orbitaria. 13. Traumatismos oculares. 14. Tumores oculares más frecuentes. 15. Trastornos de la motilidad ocular. 16. Manifestaciones oculares de enfermedades sistémicas. 17. Anomalías congénitas. 18. Cirugía refractiva. 19. Trasplante de córnea.

PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología oftalmológica. 2. Exploración del polo anterior y anejos oculares. 3. Exploración de la motilidad ocular. 4. Exploración de las pupilas. 5. Exploración de la motilidad palpebral. 6. Realización de un lavado ocular. 7. Detección de urgencias oftalmológicas. 8. Administración de colirios y pomadas oftálmicas. 9. Haber visto practicar exploraciones oftálmicas e interpretar un informe oftalmológico. 10. Haber visto practicar intervenciones quirúrgicas oculares de mayor relevancia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.

CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

CE112 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	60	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Oncología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Saber hacer una historia clínica oncológica y seleccionar las técnicas diagnósticas adecuadas.		

- Saber informar correctamente al paciente y a la familia.
- Respeto, comprensión y empatía con el enfermo y su familia
- Aprender a evaluar de una forma sistemática tanto la toxicidad más importante de los tratamientos como la calidad de vida del paciente.
- Planificar el tratamiento más adecuado para aliviar los síntomas del paciente y prevenir la toxicidad del tratamiento.
- Familiarizarse con los conceptos de respuesta al tratamiento y con la forma de evaluarla.
- Establecer el seguimiento de los pacientes de acuerdo con el tipo de tumor o el tratamiento recibido. Demostrar una actitud científica correcta en el quehacer diario.
- Mostrar una actitud de colaboración en el cuidado de la salud de la Comunidad, en lo que respecta al cáncer.
- Capacidad para el trabajo en equipo
- Conocer los mecanismos de la oncogénesis y de la progresión del cáncer.
- Conocer los principios del tratamiento multidisciplinario del cáncer
- Ser capaz de establecer estrategias para la prevención primaria y secundaria del cáncer
- Saber determinar la extensión del tumor y estadificarlo, según el sistema TNM.
- Conocer las estrategias disponibles para el tratamiento de los principales tumores y sus resultados terapéuticos.
- Ser capaz de aliviar los principales síntomas del paciente con cáncer

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

TEÓRICOS 1. Enfermedad tumoral: clínica y estadaje. 2. Complicaciones agudas tumorales: Síndrome de vena cava superior. Síndrome de compresión medular. Síndrome de hipertensión endocraneal. Hipercalcemia. 3. Síndromes paraneoplásicos (manifestaciones endocrinas, manifestaciones neurológicas, hematológicas, dermatológicas, osteoarticulares y otros). 4. Principios generales del tratamiento del cáncer. 5. Evaluación de la respuesta al tratamiento y efectos sobre la calidad de vida. 6. Toxicidad aguda del tratamiento antineoplásico. 7. Tratamiento de apoyo del paciente neoplásico. 8. Factores de riesgo que predisponen al desarrollo de enfermedades tumorales más frecuentes. 9. Prevención primaria y secundaria. 10. Cáncer pulmón. 11. Cáncer de mama. 12. Cáncer gástrico. 13. Cáncer colorrectal. 14. Cáncer de ovario. 15. Cáncer de cabeza y cuello. 16. Cáncer de próstata. 17. Cáncer de vejiga. 18. Cáncer de testículo. 19. Cáncer de cervix. 20. Conocer los principios de la carcinogénesis. 21. Mecanismos de invasión tumoral y metástasis.

PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada a la patología oncológica. 2. Reconocer mediante la exploración física la existencia de masas, adenopatías patológicas. 3. Indicar e interpretar los marcadores tumorales. 4. Indicar los procedimientos de detección precoz. 5. Haber practicado con un tutor el manejo general de los síndromes tumorales. 3. Haber practicado con un tutor procedimientos de radiología intervencionista en el tratamiento de soporte del paciente oncológico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE81 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.		
CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Obstetricia y Ginecología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
		9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad para obtener una detallada anamnesis de la paciente ginecológica, además de la investigación sistemática de otros posibles síntomas no expresados inicialmente por la mujer.</p> <p><i>Exploración física.</i> Capacidad para realizar una delicada y correcta exploración física tanto de los signos referidos específicamente a la patología ginecológica como de los más importantes del resto de aparatos. Exploración axilar y mamaria, exploración abdominal en la mujer, exploración con espéculo y triple toma citológica (Papanicolaou) y la exploración digital de la pelvis o tacto bimanual.</p> <p>Capacidad para interpretar los resultados de las pruebas complementarias utilizadas más habitualmente en ginecología, fundamentalmente la citología vaginal, la colposcopia, la ecografía, la mamografía, los hallazgos laparoscópicos e histeroscópicos e histopatológicos de los diferentes tramos del aparato genital y mamarios.</p> <p>Usar e interpretar de forma adecuada los métodos de diagnóstico, establecer u orientar un diagnóstico diferencial, identificar los casos en que se requiere remitir a la paciente a un centro especializado, y orientar las principales indicaciones quirúrgicas en las pacientes con patología ginecológica más habitual. Debe poder identificar las complicaciones que pueden surgir más frecuentemente en el postparto y tras la cirugía ginecológica más habitual.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Exploración y seguimiento del embarazo. Embarazo y parto normal y patológico. Puerperio. Enfermedades de transmisión sexual. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en la paciente y orientada a las diversas patologías ginecológicas y obstétricas, interpretando su significado. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades de la paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos de la paciente. Contracepción y fertilización.</p> <p>OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA</p> <p>TEÓRICOS 1. Embarazo normal. 2. Riesgo obstétrico. 3. Aborto espontáneo. 4. Embarazo ectópico. 5. Hemorragia del tercer trimestre. 6. Preeclampsia- Eclampsia. 7. Isoinmunización. 8. Parto pretérmino y rotura prematura de membranas. 9. Parto normal. 10. Hipertensión y embarazo. 11. Diabetes y embarazo. 12. Otras enfermedades que se presentan durante el embarazo. 13. Diagnóstico prenatal. Indicaciones y metodología. 14. Enfermedades de transmisión sexual. 15. Métodos de regulación de la natalidad. 16. Prurito vulvar agudo y crónico. 17. Dolor agudo ginecológico. 18. Dismenorea. Amenorrea. Hemorragia uterina anormal. 19. Menopausia. 20. Disfunción del suelo pélvico femenino. 21. Patología benigna de la mama. 22. Cáncer de mama. 23. Tumores ováricos. 24. Tumores de vulva, vagina, cervix y útero. 25. Diagnóstico precoz del cáncer de mama y genital femenino.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Historia clínica orientada hacia la Obstetricia y Ginecología. 2. Exploración de la embarazada. 3. Indicar e interpretar los estudios complementarios en el seguimiento del embarazo. 4. Haber visto practicar la exploración ginecológica básica. 5. Haber practicado tuteladamente el control del embarazo normal y la vigilancia de la evolución del parto. 6. Haber visto practicar parto normal y patológico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>		
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE76 - Conocer las características del embarazo y parto normal y patológico y el puerperio.		
CE77 - Describir las enfermedades de transmisión sexual.		
CE78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.		
CE79 - Describir los procesos de contracepción y fertilización.		
CE107 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CE111 - Realizar una exploración y seguimiento del embarazo.		
CE112 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
CE113 - Saber realizar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	135	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	50	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	20	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Pediatría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aprender a explorar a un recién nacido a término y pretérmino.</p> <p>Conocer las características normales del recién nacido, el niño y el adolescente.</p> <p>Comprender los fundamentos básicos del crecimiento humano y saber diferenciar el crecimiento normal del crecimiento patológico.</p> <p>Valorar los signos que delimitan el inicio de la pubertad, sabiendo si se efectúan de forma normal o anormal. Saber diferenciar los trastornos de la pubertad y las variantes de la normalidad.</p> <p>Reconocer las principales enfermedades infecciosas propias de la infancia.</p> <p>Entender los principios fisiopatológicos de la patología de las vías respiratorias superiores del niño: otitis, adenoiditis, amigdalitis y laringitis. Comprender los principios fisiopatológicos de la patología de vías respiratorias inferiores del niño: bronquiolitis, neumonías y asma.</p> <p>Conocer las principales malformaciones congénitas del aparato digestivo y aprender a sospechar e identificar la invaginación intestinal, la estenosis pilórica y el reflujo gastroesofágico. Saber distinguir entre diarreas agudas y diarreas crónicas, conociendo sus formas clínicas y su estrategia diagnóstico-terapéutica.</p> <p>Conocer los conceptos de fibrosis quística y enfermedad celíaca, sus diferentes formas clínicas y la actitud diagnóstico-terapéutica.</p> <p>Comprender los conceptos de hepatitis y síndrome colestático, sus manifestaciones clínicas y su orientación diagnóstico-terapéutica.</p> <p>Entender los aspectos básicos de nutrición en la infancia, sus características especiales durante el primer año de vida, la importancia de la alimentación materna y sus ventajas frente a la alimentación artificial, la necesidad de la alimentación complementaria y las características fundamentales de la alimentación en el niño y adolescentes normales.</p> <p>Saber en qué consiste una situación clínica de malnutrición, ya por exceso (obesidad), ya por defecto (malnutrición), saber reconocerlas, diagnosticarlas y enfocar su tratamiento básico. Conocer los principales trastornos del metabolismo.</p> <p>Saber y comprender las diferentes formas de diabetes mellitus en la infancia, muy especialmente la diabetes mellitus tipo 1, su sintomatología y los principios básicos del tratamiento con insulina.</p> <p>Comprender la fisiopatología y etiopatogenia del raquitismo y conocer sus formas clínicas, diagnóstico, profilaxis y tratamiento.</p> <p>Conocer y entender las principales malformaciones congénitas de las vías urinarias y del riñón, sabiendo identificar, diagnosticar y tratar un cuadro clínico de infección urinaria y conocer las nefropatías hereditarias más comunes.</p> <p>Conocer y enfocar las anemias, trombopenias, leucemias más frecuentes (linfoblásticas agudas) y los tumores sólidos más comunes.</p> <p>Saber y comprender los cuadros clínicos más comunes que generan convulsiones en la infancia, su orientación diagnóstica y tratamiento.</p> <p>Entender el concepto de lactante hipotónico y conocer las enfermedades neuromusculares más comunes.</p>		

Saber y entender los principios básicos de las enfermedades quirúrgicas visibles y palpables y de la patología inguino-escrotal y de los genitales externos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente. Recién nacido prematuro. Crecimiento. Nutrición infantil. Diagnóstico y consejo genético. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas del niño. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente pediátrico

TEÓRICOS 1. Procesos infecciosos infantiles más comunes. 2. Síndrome febril. 3. Exantemas comunes infantiles. 4. Infección vías respiratorias altas y medias; faringo-amigdalitis. Otitis. Sinusitis. Laringitis. 5. Bronquitis. Bronquiolitis. Neumonías. 6. Asma. Insuficiencia respiratoria. 7. Cianosis. 8. Meningitis. Signos meníngeos. Encefalitis en la infancia. 9. Crisis convulsiva y/o epiléptica. 10. Intoxicaciones más frecuentes. 11. Gastroenteritis aguda. 12. Vómitos. 13. Estreñimiento. 14. Abdomen agudo. Dolor abdominal agudo y crónico. 15. Ictericia. 16. Infecciones urinarias. 17. Hematuria y proteinuria en la edad pediátrica. 18. Hipoglucemia. 19. Diabetes infantil. 20. Alteraciones nutrición. Prevención caries dental. 21. Dietética del lactante. 22. Adenopatías. Esplenomegalia. 23. Anemias. Leucemias. 24. Alteraciones del crecimiento. 25. Desviaciones de la columna vertebral. Cifosis y escoliosis. 26. Medidas higiénico preventivas familiares y del entorno en los neonatos y lactantes. 27. Integración socio-familiar del niño. Maltrato. Indicadores de sospecha. 28. Los derechos del Niño. Consentimiento informado para y en los niños. 29. Conocer los factores de riesgo que condicionan el desarrollo de las patologías más prevalentes y la prevención de las mismas mediante la intervención educacional y psicológica con la creación de hábitos de salud durante la infancia (tabaco, alcohol, drogas, ejercicio-deporte, alimentación). 30. Adolescencia. Aspectos biopsicosociales y conductuales.

PRÁCTICOS 1. Historia clínica del niño. 2. Explorar a un neonato-lactante y a un adolescente. 3. Valoración del crecimiento. 4. Primeros cuidados al neonato en un parto. 5. Alimentación infantil. Lactancia materna. 6. Reanimación cardiopulmonar infantil básica. 7. Curas. Primeras medidas ante una lesión. Epistaxis. Medidas preventivas insolación. 8. Valorar los parámetros hematológicos y bioquímicos en la edad pediátrica. 9. Calendario vacunal: recomendación y aplicación. 10. Desulfación de los principales fármacos de uso pediátrico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE94 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente y las bases del crecimiento.

CE95 - Conocer las características asociadas al recién nacido prematuro.

CE97 - Conocer los principios básicos de la nutrición infantil.

CE98 - Aprender las bases del diagnóstico y consejo genéticos.

CE99 - Conocer los fundamentos del desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.

CE107 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.

CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

CE112 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
CE96 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	135	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	50	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	20	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Urgencias y Emergencias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Reconocer genéricamente el riesgo vital y las situaciones que requieren actuación inmediata con tratamiento de las principales urgencias Cardiovasculares, respiratorias, neurológicas, endocrinometabólicas, vasculares</p> <p>Reconocer e iniciar tratamiento de las hemorragias internas y externas, tratar alteraciones hidroelectrolíticas y del pH</p> <p>Manejar un parto en periodo expulsivo</p> <p>Reconocer e iniciar tratamiento de lesiones traumáticas de cabeza, tórax, abdomen y/o extremidades</p> <p>Valorar la permeabilidad de la vía aérea con realización de soporte vital básico y avanzado cardiopulmonar</p> <p>Canalizar una vía venosa central</p> <p>Realizar una cardioversión/desfibrilación eléctrica (maniquí)</p> <p>Identificar en el ecg las arritmias letales,</p> <p>intoxicaciones agudas, abdomen agudo, accidente cerebrovascular agudo, hipotermia o hipertermia</p> <p>Diagnosticar la muerte y realizar una aproximación a la hora de la misma</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital. Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones</p> <p>Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.</p> <p>TEÓRICOS 1. Alteraciones hídricas, iónicas y del equilibrio ácido-base. 2. Síndrome de bajo gasto cardíaco. Fracaso cardíaco agudo. 3. Síndrome coronario agudo. 4. Arritmias cardíacas letales. 5. Anafilaxia, urticaria aguda y angioedema. 6. Urgencia / emergencia hipertensiva. 7. Crisis asmática. 8. Tromboembolismo pulmonar. 9. Crisis epiléptica. 10. Accidente vascular encefálico agudo. 11. Vértigo. Síncope. Estupor. Coma. Muerte encefálica. 12. Quemaduras 13. Politraumatismos 14. Insuficiencia renal aguda. 15. Intoxicaciones agudas. 16. Coma encefálico y metabólico. 17. Criterios de gravedad y priorización en accidentes con múltiples víctimas.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Colocar una sonda nasogástrica y comprobar su posición correcta en maniquí. 2. Canalizar una vía venosa central en maniquí. 3. Colocar un tubo de Guedel. 4. Sondaje vesical para monitorización continua del gasto urinario en maniquí. 5. Cardioversión/desfibrilación eléctrica en maniquí. 6. Identificar en el ECG las arritmias letales. 7. Identificar un enfisema subcutáneo. 8. Identificar un tiraje intercostal o la utilización de la musculatura respiratoria accesoria. 9. Identificar un neumotórax. 10. Haber visto hacer: Estimulación eléctrica transcutánea. Fluidoterapia con coloides/cristaloides. Valorar una crisis epiléptica. 11. Haber visto establecer el nivel de gravedad de un órgano con la utilización de las escalas de gravedad. 12. Haber visto establecer la valoración de muerte encefálica 13. Haber visto establecer un diagnóstico diferencial ante un abdomen agudo. 14. Haber practicado con un tutor el traslado de un paciente con un problema agudo en una UVI móvil.</p> <p>15. Manejo de la ecografía en urgencias E-FAST (Extended Focussed Assesment with Sonography in Trauma).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL3 - Capacidad para resolver problemas		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE103 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.		
CE107 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CE113 - Saber realizar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: El enfermo Pluripatológico. Geriatria.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Realizar una historia y una exploración clínica del paciente anciano pluripatólogo</p> <p>Utilizar técnicas de valoración geriátrica: funcional, mental y social</p> <p>Formular medidas de prevención de caídas</p> <p>Formular medidas de hidratación y nutrición correcta</p> <p>Manejar los fármacos más frecuentes para el anciano</p> <p>Formular recomendaciones para adaptar el entorno al anciano</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Medicina Paliativa. Reconocer las características de la patología prevalente del anciano. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.</p> <p>TEÓRICOS 1. Geriátrica: Definición. Organización geriátrica. 2. Demografía: Envejecimiento de las poblaciones. Epidemiología y evolución del envejecimiento humano. 3. Envejecimiento: Repercusión sobre el funcionamiento de los órganos y en la patología. 4. Rehabilitación. Terapia ocupacional y actividad física en Geriátrica. 5. Fármacos en el paciente anciano 6. Síndrome de inestabilidad, trastornos del equilibrio y caídas. 7. Fractura de cadera. 8. Trastornos cognitivos. Síndrome confusional agudo y crónico. 9. Ictus. 10. Síndromes de incontinencia urinaria y fecal. 11. Síndrome de inmovilidad. Ulceras por presión. 12. Hipotermia y golpe de calor. 13. Malnutrición. 14. Alteraciones de la visión y de la audición. 15. Pluripatología. Anciano frágil. Dependencia.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Historia y exploración física del paciente anciano. 2. Adaptar el entorno a las limitaciones físicas del anciano. 3. Medidas de prevención de caídas. 4. Medidas de hidratación y nutrición. 5. Haber visto practicar técnicas de valoración funcional, mental y social. 6. Haber visto manejar los fármacos más frecuentes en el anciano.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE105 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.		
CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CE112 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría/Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Medicina Familiar y Comunitaria. Cuidados Paliativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identifica la importancia de la atención centrada en el paciente, no en la enfermedad.</p> <p>Conoce la actuación del médico de familia ante algunos problemas de salud atendidos con frecuencia en su consulta.</p> <p>Sabe cómo abordar una práctica integral que comprenda la atención simultánea de problemas de salud agudos y crónicos, coordinando la atención en los campos preventivo, curativo y rehabilitador.</p> <p>Comprende el valor de la entrevista clínica, elemento clave de la comunicación efectiva entre el médico de familia, los pacientes y sus familias</p> <p>Comprende el papel del médico de familia en la coordinación de la atención prestada al enfermo (el médico de familia como agente del paciente en el sistema sanitario).</p> <p>Identifica a la familia como unidad social clave cuya estructura y funcionamiento influye sobre pacientes y enfermedades. Conocer las técnicas básicas de actuación ante un problema familiar.</p> <p>Comprende la importancia del razonamiento clínico y la aplicación del método científico para la resolución de los problemas clínicos. Conoce y utiliza los métodos de búsqueda de información clínica de calidad.</p> <p>Conoce el funcionamiento del Sistema Sanitario.</p> <p>Sabe realizar la historia clínica completa de un paciente, incluyendo no sólo los componentes biológicos, sino también los psicológicos, sociales y culturales que sean relevantes para su salud y/o su cuidado.</p> <p>Identifica los principales problemas de salud del paciente y ordenarlos de forma jerárquica.</p> <p>Organiza la atención de los pacientes de acuerdo con los principios de la Medicina Basada en la Evidencia, integrando las mejores evidencias externas disponibles -procedentes de la literatura científica- con su experiencia clínica, los valores y preferencias del paciente y los recursos disponibles, en el proceso de toma de decisiones clínicas.</p> <p>Utiliza el razonamiento clínico y el método científico para la resolución de los problemas clínicos.</p> <p>Organiza y llevar a cabo una estrategia de búsqueda de soluciones para los problemas del paciente, seleccionar las mejores pruebas y/o terapias disponibles e integrarlas en los planes de diagnóstico, tratamiento y seguimiento del enfermo.</p> <p>Planifica el uso racional de los recursos disponibles.</p> <p>Utiliza los métodos de búsqueda de información clínica y las herramientas para evaluar su calidad. Utiliza la información seleccionada para tomar decisiones clínicas adaptadas al paciente en particular.</p> <p>Realiza un enfoque integral y longitudinal del cuidado y atención del paciente que permita la atención simultánea de múltiples problemas, agudos y crónicos.</p> <p>Integra en el plan de cuidados, no sólo las actividades curativas y rehabilitadoras, sino también las de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, adecuadas a la situación de riesgo del paciente.</p>		

Identifica el papel de la familia y los cuidadores en la atención a cada paciente. Conocer algunas estrategias de trabajo con grupos y con la comunidad.

Desarrollar habilidades de manejo del paciente en situación terminal y su colaboración hospitalaria en cuidados paliativos del paciente domiciliado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Medicina Familiar y Comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

TEÓRICOS 1. Estructura y función de la Atención Primaria y relaciones entre niveles asistenciales. 2. Programa de actividades preventivas y de promoción de la salud (PAPPS). 3. Indicadores de captación, seguimiento y control en patologías crónicas y en factores de riesgo reconocidos. 4. Organización de los Cuidados Paliativos. Proceso asistencial integral de cuidados paliativos. 5. Principios y bases de la Medicina Paliativa. 6. Concepto de enfermedad terminal. 7. Identificación de las prioridades y necesidades del enfermo y familia (físicas, psíquicas, sociales y espirituales). 8. Proceso de adaptación del enfermo. 9. Aspectos básicos de la asistencia domiciliaria. Farmacología y uso clínico de los opioides en cuidados paliativos. 10. Tratamiento del dolor. Efectos adversos. 11. Cuidados de la boca, halitosis, mucositis, infecciones orales. 12. La atención en las últimas horas de vida. En el domicilio del paciente y en el Hospital. 13. Persona enferma en su entorno vital (biológico, psicológico y social). 14. Toma de decisiones clínicas de los motivos de consulta más frecuente en la comunidad. 15. Repercusión en la salud del entorno familiar. 16. Interacción de la educación y la cultura en los cuidados médicos. 17. Interacción del mundo laboral en la salud. 18. Problemas específicos en la infancia que se pueden prevenir. 19. Problemas específicos en la adolescencia que se pueden prevenir. 20. Problemas específicos en la edad adulta, incluyendo los de la mujer, que se pueden prevenir. 21. Problemas específicos en la ancianidad que se pueden prevenir. El anciano frágil. 22. Signos iniciales de demencia. 23. Riesgo de violencia. 24. Presencia de hábitos tóxicos y adictivos.

PRÁCTICOS 1. Genograma de relaciones familiares. 2. Aplicación de escalas específicas de valoración de riesgo cardiovascular. 3. Práctica e interpretación de métodos analíticos rápidos: Glucemia capilar, elementos anormales en orina. 4. Interpretación de elementos clínicos clave en el seguimiento continuado de enfermos crónicos. 5. Práctica con métodos objetivos rápidos de valoración cognitiva: test de Pfeiffer. 6. Historia clínica en el enfermo terminal. 7. Evaluación médica del enfermo terminal. 8. Evaluar el dolor. Uso de escalas. 9. Cuidados de la boca. 10. Prescripción de hemoderivados. 11. Aplicación de algoritmos diagnóstico-terapéuticos en el seguimiento de pacientes crónicos. 12. Manejo general de los diferentes problemas del enfermo terminal. 13. Exponer la situación y trazar un plan terapéutico de acuerdo con el paciente y sus necesidades.

14. Medicación paliativa en domicilio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE104 - Conocer las bases de la medicina paliativa.

CE106 - Aprender las bases de la medicina familiar y comunitaria en el entorno vital de la persona enferma y la promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.

CE108 - Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CE109 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

CE110 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

CE111 - Realizar una exploración y seguimiento del embarazo.

CE112 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
CE113 - Saber realizar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
Simulación Clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	45.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	15.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diagnóstico por la Imagen I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Familiarizarse con las imágenes de normalidad obtenidas con las diferentes técnicas de imagen de radiología y Medicina Nuclear.</p> <p>Valorar las ventajas e inconvenientes de las diferentes técnicas de imagen, sus aplicaciones y el orden de prescripción.</p> <p>-Describir la utilidad de los agentes de contraste y radiofármacos en las diferentes técnicas y estudios diagnósticos e inicio en los aspectos terapéuticos de la radiología.</p> <p>-Reconocer y evitar factores de riesgo en la obtención de imágenes con radiaciones ionizantes y otras fuentes de energía.</p> <p>La adquisición de habilidades en la localización e identificación de la Anatomía Radiológica y de las distintas Técnicas de Imagen, como base imprescindible de la exploración clínica y del razonamiento fisiopatológico.</p> <p>El alumno será capaz de demostrar conocimiento y comprensión de las Imágenes del Cuerpo Humano, obtenidas con distintas Técnicas Radiológicas.</p> <p>El alumno aprenderá los fundamentos de la Radiología, Ecografía, Medicina Nuclear, TC y RM. Esto supone una capacitación preliminar para el futuro aprendizaje de todas las Técnicas de Imagen.</p> <p>El alumno será capaz de relacionar continuamente la morfología y estructura de una Imagen médica.</p> <p>Conocer las diferencias entre las Imágenes normales y patológicas.</p> <p>Saber seleccionar, integrar y jerarquizar los conocimientos radiológicos según su aplicación clínica y necesidad práctica.</p> <p>Integrar los conocimientos radiológicos con los otros conocimientos adquiridos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Conocer las indicaciones de las pruebas de imagen. Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras). Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica. Saber como realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma. TEÓRICOS 1. La radiación electromagnética. Conceptos básicos. 2. Interacción de la radiación con el organismo humano. 3. Detección y medida de la radiación. Radioprotección. 4. La imagen radiológica. Medios de contraste. Técnicas radiológicas. 5. Interpretación radiológica: lectura Sistemática y Semiología básica. 6. Ecografía. Generalidades. Instrumentación. Modalidades. 7. Ultrasonografía Doppler: tipos. Semiología e indicaciones. 8. TAC. Bases del TAC. Tipos. Semiología básica e indicaciones. 9. Resonancia Magnética (RM): Generalidades. Semiología básica e indicaciones.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Identificar las estructuras anatómicas normales y detectar anomalías en: Radiografía simple de tórax, abdomen y estructuras óseas. Ecografía abdominal. TAC y RM cerebral, torácica y abdominal. 2. Identificar la semiología básica en medicina nuclear. 3. Medidas simples de protección radiológica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE114 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.		
CE115 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.		
CE122 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.		
CE123 - Aprender las bases de la imagen radiológica.		
CE124 - Aprender la semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.		
CE125 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.		
CE126 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.		
CE127 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.		
CE144 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Prácticas de Laboratorio Específico	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Farmacología General		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principios en los que se basa la relación riesgo beneficio de los procedimientos terapéuticos farmacológicos.
- Conocer los principios generales de la farmacocinética.
- Conocer las características de la interacción fármaco-receptor y los mecanismos moleculares y celulares de acción de los fármacos.
- Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración, farmacocinética, mecanismo de acción e indicaciones terapéuticas.
- Conocer las interacciones y los efectos adversos de los fármacos.
- Conocer las bases de la prescripción y el establecimiento de una pauta terapéutica.
- Conocer los mecanismos generales de la toxicidad de los fármacos..
- Conocer la farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
- Conocer los fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
- Al finalizar el curso, los alumnos deberán dominar las bases farmacológicas de la terapéutica.
- Interpretar una curva dosis-respuesta a un fármaco.
- Poder predecir los efectos terapéuticos y tóxicos de un fármaco basados en su mecanismo de acción.
- Poder establecer una pauta terapéutica basada en las características farmacocinéticas de un fármaco.
- Determinar los mecanismos potenciales de interacción entre fármacos en una pauta terapéutica y evaluar su riesgo. 15. Interpretar y plantear diseños experimentales propios de la farmacología.
- Objetivos de Farmacología clínica:
- Valorar la relación beneficio-riesgo de los fármacos.
- Conocer los principios generales de la individualización de los tratamientos farmacológicos. Monitorización terapéutica de fármacos.
- Conocer los principios de la prescripción de medicamentos. Prescripción en situaciones fisiológicas y patológicas especiales.
- Conocer la importancia de las reacciones adversas y las intoxicaciones por los fármacos y su impacto en la salud individual y de la población.
- Conocer los principios generales de la farmacovigilancia.
- Conocer la importancia de las interacciones que afectan a los fármacos y su impacto en la salud individual y de la población.
- Conocer los criterios de evaluación y selección para su uso de los fármacos más comúnmente empleados.
- Al finalizar el curso, los alumnos deberán dominar el proceso de evaluación y selección de medicamentos y las bases para una individualización apropiada de los fármacos.
- Realizar una selección adecuada y basada en evidencias científicas del tratamiento farmacológico de una patología concreta, atendiendo fundamentalmente a las patologías más comunes.
- Establecer la posología de un tratamiento farmacológico de forma adecuada a la gravedad de la enfermedad, las características específicas del paciente (edad, sexo, patologías, etc) y de los tratamientos concomitantes.
- Redactar las recetas de forma correcta y adaptarlas a los requerimientos legales de cada situación y redactar instrucciones adecuadas para los pacientes.
- Obtener una anamnesis farmacológica que permita anticiparse a la yatrogenia medicamentosa

Aplicar, bajo tutela, los algoritmos de imputabilidad frente a la sospecha de una reacción adversa y cumplimentar una comunicación de reacción adversa.

Administrar medicamentos por vía subcutánea, intramuscular y endovenosa.

Interpretar, bajo tutela, los resultados de la determinación de medicamentos en diferentes fluidos corporales y otras técnicas que permitan la individualización de la dosis y la pauta farmacológica

Elaborar, bajo tutela, informes farmacoterapéuticos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos. Prescripción y farmacovigilancia. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas. Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios. Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación. Nutrición y dietoterapia. TEÓRICOS 1. Principales grupos de medicamentos empleados en la terapéutica humana. 2. Vías de administración de medicamentos. Transporte, absorción, distribución, excreción y metabolismo de los fármacos. 3. Mecanismos de acción de los fármacos. Interacciones. Reacciones adversas. 4. Antisépticos, antibióticos y antimicrobianos. 5. Anthelmínticos y ectoparasiticidas. 6. Terapia génica. 7. El desarrollo de un nuevo fármaco. 8. Principios de prescripción. Prescripción de medicamentos en situaciones fisiológicas y patológicas especiales. 9. Fármaco-génica. 10. Monitorización terapéutica de fármacos. Fármaco-economía. Farmacología social. 11. Fármaco-vigilancia.

PRÁCTICOS 1. Establecer la posología de un tratamiento farmacológico. 2. Redactar las recetas de forma correcta y adaptarlas a los requerimientos legales de cada situación. 3. Redactar instrucciones adecuadas para los pacientes. 4. Obtener una anamnesis farmacológica que permita anticiparse a la yatrogenia medicamentosa. 5. Cumplimentar una comunicación de reacción adversa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE114 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

CE128 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética, sus Interacciones y efectos adversos, y prescripción y fármaco-vigilancia.

CE129 - Aprender los fundamentos de la farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.

CE130 - Describir los principales fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.

CE145 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.

CE147 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas de Laboratorio Específico	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas
Clase magistral participativa
Conferencia
Búsqueda, consulta y tratamiento de información
Aprendizaje cooperativo
Proyecciones audiovisuales
Trabajo autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0

NIVEL 2: Anatomía Patológica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el valor, utilidad e indicaciones de los estudios anatomopatológicos.
- Conocer las características de los tejidos en situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.
- Conocer los mecanismos de producción y alteraciones tisulares asociadas a la inflamación y las alteraciones del crecimiento celular.
- Conocer las formas básicas de lesión en cada uno de los diferentes aparatos y sistemas.
- Saber realizar una toma citológica o biopsia, habiéndolo practicado en todas sus etapas (conservación, procesamiento y tinción)
- Conocer y haber visto realizar los procedimientos básicos de inmunohistoquímica, microscopia electrónica y técnicas básicas de biología molecular, aplicadas a la anatomía patológica.
- Manejo del microscopio óptico en sus distintos tipos.

Técnicas de estudio macroscópico de cadáveres (necropsias), piezas quirúrgicas y biopsias, todo ello orientado a una finalidad diagnóstica.

Proceso de correlación clínico-patológica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Conocer las indicaciones de las pruebas anatomopatológicas y de imagen. Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. Inflamación. Alteraciones del crecimiento celular. Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.

TEÓRICOS 1. Lesión, adaptación y muerte celular. 2. Alteraciones del metabolismo en Anatomía Patológica. 3. Inflamación aguda y crónica. 4. Enfermedades inmunitarias y genéticas en Anatomía Patológica. 5. Alteraciones circulatorias. Embolia, trombosis, infarto y hemorragia. 6. Alteraciones del crecimiento celular: Neoplasias. 7. Anatomía Patológica de las enfermedades infecciosas. 8. Patología ambiental. 9. Anatomía Patológica de los sistemas, hematopoyético y linfático. 10. Anatomía Patológica del corazón y vasos sanguíneos. 11. Anatomía Patológica del pulmón y aparato respiratorio superior. 12. Anatomía Patológica de la cavidad oral y el aparato digestivo. 13. Anatomía Patológica del hígado, vías biliares y páncreas. 14. Anatomía Patológica del sistema endocrino. 15. Anatomía Patológica del riñón y vías urinarias. 16. Anatomía Patológica del aparato genital masculino. 17. Anatomía Patológica del aparato genital femenino y de la mama. 18. Anatomía Patológica del sistema nervioso. 19. Anatomía Patológica de la piel. 20. Anatomía Patológica del sistema osteoarticular.

PRÁCTICOS 1. El tratamiento adecuado de una muestra para Anatomía Patológica 2. Distinguir un órgano o tejido normal de uno patológico 3. Distinguir entre un proceso tumoral y no tumoral. 4. Haber visto practicar una necropsia. 5. Haber visto practicar biopsias intraoperatorias y otras biopsias diagnósticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE114 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

CE115 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.

CE116 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación, muerte celular, inflamación.

CE117 - Conocer las alteraciones del crecimiento celular.

CE118 - Conocer los fundamentos de la anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.

CE119 - Describir marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.

CE141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.

CE142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas de Laboratorio Específico	15	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Microbiología y Parasitología Médicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y manejar la terminología propia de la Microbiología y la Parasitología.</p> <p>Conocer los fundamentos de la Microbiología y la Parasitología.</p> <p>Comprender las bases de la identificación y clasificación de los microorganismos y parásitos.</p> <p>Conocer las características generales de los microorganismos y organismos patógenos del hombre.</p> <p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.</p> <p>Conocer y valorar los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.</p> <p>Conocer los mecanismos involucrados en la relación patógeno-hospedador.</p>		

- Conocer y valorar la acción patógena de las bacterias, virus, hongos y parásitos de mayor prevalencia en nuestro medio o que por su gravedad representen un grave problema de salud
- Conocer y valorar los mecanismos de acción de los antimicrobianos y antiparasitarios
- Valorar la relación riesgo-beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos
- Conocer y valorar las indicaciones de las pruebas diagnósticas microbiológicas y parasitológicas.
- Comprender críticamente artículos científicos en ciencias de la salud relacionados con la materia.
- Comprender los procesos generales que se realizan en el laboratorio para el análisis microbiológico y parasitológico de una muestra.
- Conocer cómo se cultivan y mantienen los microorganismos.
- Aprender a visualizar los microorganismos y los parásitos presentes en una muestra en el laboratorio.
- Conocer y aplicar las técnicas de desinfección y esterilización.
- Conocer y valorar las ventajas y los riesgos de la microbiota normal del ser humano
- Saber, reconocer y orientar en su manejo:
- Seleccionar y obtener las muestras clínicas idóneas para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas y parasitarias.
- Los procedimientos diagnósticos microbiológicos y parasitológicos.
- Las técnicas de diagnóstico microbiológico directo e indirecto.
- Cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
- Cómo interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas de laboratorio.
- Cómo interpretar los resultados de las pruebas de sensibilidad bacteriana a los antimicrobianos.
- Cómo fundamentar microbiológicamente una terapia antimicrobiana.
- Reconocer el valor diagnóstico de las pruebas serológicas en los procesos infecciosos.
- Reconocer el valor diagnóstico de las pruebas morfológicas en los procesos infecciosos.
- Reconocer el valor diagnóstico de las técnicas de biología molecular en los procesos infecciosos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Conocer las indicaciones de las pruebas inmunológicas, microbiológicas y de imagen. Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología. Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados. TEÓRICOS 1. Microbiota normal del ser humano. 2. Características de la relación huésped-parásito. 3. Infección y enfermedad infecciosa. 4. La respuesta inmune en las infecciones. 5. Técnicas de desinfección y esterilización. 6. Características generales de los microorganismos y parásitos patógenos del hombre. 7. Los priones como agentes de infección humana. 8. Métodos de cultivo y aislamiento de los microorganismos patógenos del hombre. 9. Mecanismos de acción de los fármacos antimicrobianos. 10. Concepto de sensibilidad bacteriana a los fármacos antimicrobianos. 11. Mecanismos de resistencia bacteriana a los antimicrobianos. 12. Pruebas de determinación de la sensibilidad bacteriana a los antimicrobianos. 13. Actividad de los antimicrobianos frente a los microorganismos. 14. Bases microbiológicas del empleo clínico de los antimicrobianos. 15. Procedimientos del diagnóstico microbiológico y parasitológico. 16. Técnicas de diagnóstico directo e indirecto. 17. Vacunas y técnicas de vacunación. 18. Acción patógena de las bacterias, virus, hongos y parásitos que causan enfermedad en el hombre. 19. Epidemiología de las infecciones y parasitosis causadas por bacterias, virus, hongos y parásitos patógenos humanos. 20. El papel de los artrópodos como vectores de enfermedades infecciosas. 21. Diagnóstico microbiológico o parasitológico de las enfermedades causadas por bacterias, virus, hongos y parásitos patógenos humanos. 22. Prevención de las enfermedades infecciosas y parasitarias. 23. El espectro microbiano en la etiología de los síndromes infecciosos más importantes.

24. Infecciones nosocomiales y resistencia a antibióticos

PRÁCTICOS 1. Evaluar la necesidad y posibilidad de un estudio microbiológico. 2. Seleccionar y obtener la muestra clínica idónea para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas o parasitarias más relevantes en nuestro medio. 3. Formular las recomendaciones adecuadas para el transporte y almacenamiento de las muestras clínicas. 4. Interpretar los resultados de las pruebas de sensibilidad bacteriana a los antimicrobianos. 5. Interpretar los resultados de los estudios microbiológicos y parasitológicos. 6. Reconocer el valor diagnóstico de las pruebas serológicas en las infecciones más frecuentes. 7. Fundamentar microbiológicamente una terapéutica antimicrobiana.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE91 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.

CE114 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

CE115 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.

CE119 - Describir marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.

CE120 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.

CE121 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.

CE141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.

CE142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.

CE143 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas de Laboratorio Específico	15	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Aprendizaje cooperativo

Proyecciones audiovisuales

Trabajo autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0

NIVEL 2: Cirugía General. Anestesia y Reanimación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
-----------------	-------------

ECTS NIVEL 2		9
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	9	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Reconocer el material quirúrgico básico</p> <p>Realizar normas básicas de asepsia en un quirófano, suturas simples con la asepsia adecuada así como la retirada de la misma</p> <p>Hacer curas cutáneas y el tratamiento de urgencia de una hemorragia externa</p> <p>Estudio de la anestesia, la reanimación y la clínica del dolor, asociadas a la cirugía.</p> <p>conocer los riesgos de: anestesia local, raquídea y general</p> <p>La forma de cateterizar vías venosas, periféricas y centrales con sus indicaciones y riesgos. Las maniobras básicas y avanzadas en reanimación cardiopulmonar y cerebral. La aplicación criterios</p> <p>terapéuticos según definición de prioridades ante el paciente en situación de emergencia. Las</p> <p>indicaciones clínicas de la ventilación controlada, la utilización de respiradores así como la</p> <p>monitorización y vigilancia del paciente bajo ventilación mecánica. Las técnicas antiálgicas más actualizadas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación . Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras). Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). Cicatrización. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica. Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias. Transfusiones y trasplantes. Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos. Manejar las técnicas de desinfección y esterilización. Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.</p> <p>TEÓRICOS 1. Respuesta biológica a la agresión quirúrgica. 2. Valoración del riesgo preoperatorio de la cirugía. 3. Prevención y tratamiento de las úlceras de decúbito. 4. Cicatrización de heridas. Patología de la cicatriz. 5. Quemaduras. Congelaciones. 6. Lesiones por electricidad y radiación. 7. Equilibrio hidroelectrolítico y equilibrio ácido-base en el paciente quirúrgico. 8. Hemorragia quirúrgica. Prevención y tratamiento. 9. Profilaxis tromboembólica en cirugía. 10. Infección en cirugía. Prevención y tratamiento. 11. Heridas por arma de fuego y lesiones por onda expansiva. 12. Complicaciones postoperatorias. 13. Cirugía Oncológica, radioterapia, quimioterapia y acceso venoso crónico. 14. Trasplantes de órganos sólidos. 15. Conocimientos básicos de cirugía abdominal, torácica, cardiovascular, ortopédica y neurocirugía. 16. Riesgos de la anestesia. 17. Períodos del proceder anestésico, control de la vía aérea, fármacos inhalatorios e intravenosos y sistemas de administración de los fármacos anestésicos. 18. Anestesia regional. Tipos de anestesia regional.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Valoración preoperatoria del riesgo postoperatorio de complicaciones cardíacas, infecciosas y hemorrágicas. 2. Normas de asepsia en quirófano. 3. Reconocer el material quirúrgico básico. 4. Diagnóstico diferencial del cuadro febril en el postoperatorio. 5. Diagnóstico de alteraciones hidroelectrolíticas. 6. Cuidado de quemaduras. 7. Limpieza de heridas. 8. Hemostasia: Compresión, taponamiento, pinzamiento/ligadura. 9. Desbridamiento de heridas. 10. Haber visto practicar una anestesia local. 11. Haber visto practicar una anestesia general.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE112 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
CE113 - Saber realizar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CE114 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.		
CE131 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.		
CE134 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).		
CE135 - Conocer las bases de la cicatrización.		
CE136 - Conocer los fundamentos de la hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.		
CE137 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.		
CE138 - Aprender los principios e indicaciones de las transfusiones y trasplantes.		
CE143 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.		
CE149 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	135	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	50	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	20	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		

Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOÉ)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Diagnóstico por la Imagen II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Familiarizarse con las imágenes de normalidad obtenidas con las diferentes técnicas de imagen de radiología y Medicina Nuclear.</p> <p>Valorar las ventajas e inconvenientes de las diferentes técnicas de imagen, sus aplicaciones y el orden de prescripción.</p> <p>-Describir la utilidad de los agentes de contraste y radiofármacos en las diferentes técnicas y estudios diagnósticos e inicio en los aspectos terapéuticos de la radiología.</p> <p>-Reconocer y evitar factores de riesgo en la obtención de imágenes con radiaciones ionizantes y otras fuentes de energía.</p> <p>La adquisición de habilidades en la localización e identificación de la Anatomía Radiológica y de las distintas Técnicas de Imagen, como base imprescindible de la exploración clínica y del razonamiento fisiopatológico.</p> <p>El alumno será capaz de demostrar conocimiento y comprensión de las Imágenes del Cuerpo Humano, obtenidas con distintas Técnicas Radiológicas.</p> <p>El alumno aprenderá los fundamentos de la Radiología, Ecografía, Medicina Nuclear, TC y RM. Esto supone una capacitación preliminar para el futuro aprendizaje de todas las Técnicas de Imagen.</p> <p>El alumno será capaz de relacionar continuamente la morfología y estructura de una Imagen médica.</p> <p>Conocer las diferencias entre las Imágenes normales y patológicas.</p> <p>Saber seleccionar, integrar y jerarquizar los conocimientos radiológicos según su aplicación clínica y necesidad práctica.</p>		

Integrar los conocimientos radiológicos con los otros conocimientos adquiridos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Conocer las indicaciones de las pruebas de imagen. Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).

Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica. Saber como realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.

TEÓRICOS 1. La radiación electromagnética. Conceptos básicos. 2. Interacción de la radiación con el organismo humano. 3. Detección y medida de la radiación/Radioprotección. 4. La imagen radiológica. Medios de contraste. Técnicas radiológicas. 5. Interpretación radiológica: Lectura Sistemática y Semiología básica. 6. Ecografía. Generalidades. Instrumentación. Modalidades. 7. Ultrasonografía Doppler: tipos. Semiología e indicaciones. 8. TAC. Bases del TAC. Tipos. Semiología básica e indicaciones. 9. Resonancia Magnética (RM): Generalidades. Semiología básica e indicaciones. 10. Electrocardiograma y electroencefalograma.

PRÁCTICOS 1. Identificar las estructuras anatómicas normales y detectar anomalías en: Radiografía simple de tórax, abdomen y estructuras óseas. Ecografía abdominal. TAC y RM cerebral, torácica y abdominal. 2. Identificar la semiología básica en medicina nuclear. 3. Medidas simples de protección radiológica. 4. Indicaciones e Interpretación del ECG y EEG

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE114 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

CE115 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.

CE122 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.

CE123 - Aprender las bases de la imagen radiológica.

CE124 - Aprender la semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.

CE125 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.

CE126 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.

CE127 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.

CE144 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Prácticas de Laboratorio Específico	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Farmacología Clínica y Dietoterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Valorar la relación beneficio-riesgo de los fármacos.</p> <p>Conocer los principios generales de la individualización de los tratamientos farmacológicos. Monitorización terapéutica de fármacos.</p> <p>Conocer los principios de la prescripción de medicamentos. Prescripción en situaciones fisiológicas y patológicas especiales.</p> <p>Conocer la importancia de las reacciones adversas y las intoxicaciones por los fármacos y su impacto en la salud individual y de la población.</p> <p>Conocer los principios generales de la farmacovigilancia.</p> <p>Conocer la importancia de las interacciones que afectan a los fármacos y su impacto en la salud individual y de la población.</p>		

Conocer los criterios de evaluación y selección para su uso de los fármacos más comúnmente empleados.

Al finalizar el curso, los alumnos deberán dominar el proceso de evaluación y selección de medicamentos y las bases para una individualización apropiada de los fármacos.

Realizar una selección adecuada y basada en evidencias científicas del tratamiento farmacológico de una patología concreta, atendiendo fundamentalmente a las patologías más comunes.

Establecer la posología de un tratamiento farmacológico de forma adecuada a la gravedad de la enfermedad, las características específicas del paciente (edad, sexo, patologías, etc) y de los tratamientos concomitantes.

Redactar las recetas de forma correcta y adaptarlas a los requerimientos legales de cada situación y redactar instrucciones adecuadas para los pacientes.

Obtener una anamnesis farmacológica que permita anticiparse a la yatrogenia medicamentosa

Aplicar, bajo tutela, los algoritmos de imputabilidad frente a la sospecha de una reacción adversa y cumplimentar una comunicación de reacción adversa.

Administrar medicamentos por vía subcutánea, intramuscular y endovenosa.

Interpretar, bajo tutela, los resultados de la determinación de medicamentos en diferentes fluidos corporales y otras técnicas que permitan la individualización de la dosis y la pauta farmacológica

Elaborar, bajo tutela, informes farmacoterapéuticos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos. Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio. Manejar las técnicas de desinfección y esterilización. Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente. Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales. Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.

TEÓRICOS 1. Farmacología de la piel. 2. Farmacología de la sangre y órganos hematopoyéticos. 3. Farmacología del aparato circulatorio. 4. Farmacología del aparato digestivo. 5. Farmacología del aparato locomotor. 6. Farmacología del aparato reproductor. 7. Farmacología del aparato respiratorio. 8. Farmacología del sistema endocrino. 9. Farmacología del riñón y vías urinarias. 10. Farmacología del sistema inmune. 11. Farmacología del sistema nervioso. 12. Fármacos antineoplásicos. 13. Fármacos anestésicos. 14. Dieta normal en las distintas etapas de la vida. 15. Regulación del hambre y la saciedad. 16. Raciones Dietéticas Recomendadas. 17. Lactancia natural y artificial. 18. Nutrición Artificial, Nutrición enteral y Nutrición parenteral. 19. Dietas vegetarianas. 20. Alimentos funcionales, prebióticos y probióticos. Fibra dietética, Edulcorantes, Sustitutos de grasas, 21. Conservantes y Colorantes. 22. Métodos de evaluación de la ingesta dietética. Métodos de evaluación del estado nutricional y de la composición corporal.

PRÁCTICOS 1. Interpretar, bajo tutela, los resultados de la determinación de medicamentos en diferentes fluidos corporales. 2. Elaborar, bajo tutela, informes farmacoterapéuticos. 3. Aplicar, bajo tutela, los algoritmos de imputabilidad frente a la sospecha de una reacción adversa. 4. Resolver, bajo tutela, problemas farmacocinéticos de dosis única en modelos monocompartimentales. 5. Valoración preoperatoria del riesgo de la anestesia. 6. Administrar medicamentos por vía subcutánea, intramuscular y endovenosa. 7. Valoración del estado nutricional. 8. Elaborar una dieta normal para: lactante, niño, adolescente, adulto, mujer embarazada y anciano sanos. 9. Evaluar la ingesta dietética de un paciente. Cuestionarios de consumo de alimentos. 10. Elaborar dietas específicas de las patologías más frecuentes. 11. Escribir la prescripción dietética en la hoja de órdenes médicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE114 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

CE128 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética, sus Interacciones y efectos adversos, y prescripción y fármaco-vigilancia.		
CE129 - Aprender los fundamentos de la farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.		
CE130 - Describir los principales fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.		
CE131 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.		
CE132 - Conocer los principios generales de la nutrición y dietoterapia.		
CE145 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.		
CE147 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.		
CE148 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Medicina Física y Rehabilitación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
		4,5
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las funciones del equipo de Rehabilitación ante la contingencia y prevalencia de las deficiencias, incapacidades y minusvalías. Los criterios de evaluación. El movimiento humano normal, sus fases de desarrollo. Los patrones mecánicos normales y los patomecánicos estructurales. Las bases de acción de la actividad física y su repercusión sobre el metabolismo y sobre las funciones globales del organismo, tanto en condiciones normales como en las alteradas. Los síndromes comunes que suelen acontecer en diversas alteraciones y procesos sobre los que debe actuar la Medicina Física y la Rehabilitación.</p> <p>Plantear medidas de apoyo, psicosociales, técnicas, servicios sociales, etc.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Medicina Física y Rehabilitación TEOR/COS 1. Concepto de rehabilitación y prevención de la incapacidad. 2. Niveles de incapacidad. 3. Empleo de otros procedimientos físicos en los diferentes procesos patológicos. 4. Valor terapéutico de la temperatura: agua, onda corta, microondas, ultrasonidos 5. Electroterapia, láser y cinesiterapia. 6. Hidroterapia. Balnearioterapia.</p> <p>7. EPI</p> <p>8. Cámara Hiperbárica</p> <p>PRÁCTICOS 1. Diferenciar los niveles de incapacidad en el marco de los diferentes procesos patológicos. 2. Establecer indicaciones clínicas mediante el empleo de técnicas rehabilitadoras basadas en la Medicina Física.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE114 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.		
CE115 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.		
CE133 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).		
CE140 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.		
CE144 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.		

CE146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	67.5	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	35	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	5	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Bioquímica Clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	3	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los principios básicos de Bioquímica Clínica. Estudio de proteínas y enzimas en analítica clínica. Exploración bioquímica de la homeostasis y funcionalidad de órganos y sistemas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas y de imagen. Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico. Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos. Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio. Manejar las técnicas de desinfección y esterilización. TEÓRICOS 1. Fase preanalítica. Manipulación de muestras biológicas. 2. Métodos analíticos. Control de calidad. 3. Agua y electrolitos. Equilibrio ácido-base. 4. Alteraciones de las proteínas plasmáticas. 5. Metabolismo nitrogenado y función renal. Aclaramiento renal. Análisis de orina. 6. Marcadores bioquímicos: hepáticos, cardíacos, metabólicos y hormonales. 7. Bioquímica perinatal. 8. Marcadores tumorales. 9. Errores congénitos del metabolismo. 10. Aplicaciones de la citogenética y biología molecular al diagnóstico clínico.</p> <p>PRÁCTICOS 1. Manejar una muestra para el laboratorio. 2. Cumplimentar un peticionario del laboratorio de Bioquímica Clínica. 3. Formular las recomendaciones adecuadas para el transporte y almacenamiento de las muestras clínicas. 4. Interpretación de los datos analíticos. 5. Determinaciones a la cabecera del paciente. 6. Test de embarazo. 7. Uso de programas informáticos de control del laboratorio.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE114 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.		
CE115 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.		
CE119 - Describir marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.		
CE141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.		
CE142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	5	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Radioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
		3
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.</p> <p>Conocer las indicaciones generales de la radioterapia aplicada a los principales procesos</p> <p>Interpretar y valorar campos de tratamiento radioterápico</p> <p>Interpretar y valorar cálculos y medidas de la radiación</p> <p>Valorar las posibilidades de combinar la radioterapia con otros tratamientos</p> <p>Indicar y contraindicar las principales técnicas radioterápicas de aplicación común</p>		

Valorar la respuesta al tratamiento radioterápico y las reacciones secundarias

Programación y ejecución de tratamientos radiológicos

Conocer las condiciones de seguridad y protección en una instalación radionuclear

5.5.1.3 CONTENIDOS

Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Conocer las indicaciones de las pruebas de imagen.

Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia. Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/ al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida. Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano. Imagen radiológica. Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas. Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica. Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos. Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.

TEÓRICOS 1. Concepto de Radioterapia. 2. Respuesta tumoral a la radiación. 3. Respuesta a la radiación de los tejidos normales. 4. Síndrome de irradiación aguda. 5. Modalidades de irradiación. 6. Principales prescripciones de radioterapia en las principales patologías susceptibles de ser irradiadas. 7. Efectos secundarios provocados por la radioterapia.

PRÁCTICOS 1. Cálculos y medidas de la radiación. 2. Valorar campos de tratamiento radioterápico en las diferentes localizaciones tumorales. 3. Establecer medidas paliativas para contrarrestar los efectos secundarios causados por la radioterapia. 4. Condiciones de seguridad y protección en una instalación de radioterapia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE114 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

CE122 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.

CE127 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.

CE139 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	5	100

Seminarios y actividades académicamente dirigidas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Rotatorio en Otorrinolaringología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	2	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Integrarse de forma activa en rotaciones programadas en Centros asistenciales para desarrollar e incorporar, con unos valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas médicas, quirúrgicas, materno-infantil, salud mental, atención primaria y otras áreas clínicas, que puedan objetivarse mediante evaluación final de competencias.		

Que los estudiantes recapitulen e integren los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco cursos anteriores, y que apliquen activamente esos conocimientos en un entorno de práctica clínica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.

Los estudiantes se incorporan a diferentes unidades médicas, de atención primaria o especializada, se pretende que en ellas se integren en el equipo de profesionales y tengan una participación activa, adaptada a las circunstancias concretas de cada unidad. Los estudiantes deben adquirir experiencia en la relación clínica directa a través del contacto personal y privado con los pacientes durante la realización de la historia clínica y la exploración física.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de Otorrinolaringología.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones Monográficas supervisadas por el profesorado con participación del alumno en grupos no numerosos.	4	100
Planteamiento de Problemas en aula para explicación de los conceptos básicos fomentando la participación de los estudiantes.	6	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	20	100
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas	10	0
Tutorías	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Debate y puesta en común

Aprendizaje cooperativo		
Método del caso		
Clase invertida		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	55.0	75.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	20.0	60.0
NIVEL 2: Rotatorio en Dermatología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	2	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Integrarse de forma activa en rotaciones programadas en Centros asistenciales para desarrollar e incorporar, con unos valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas médicas, quirúrgicas, materno infantil, salud mental, atención primaria y otras áreas clínicas, que puedan objetivarse mediante evaluación final de competencias.</p> <p>Que los estudiantes recapitulen e integren los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco cursos anteriores, y que apliquen activamente esos conocimientos en un entorno de práctica clínica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.</p> <p>Los estudiantes se incorporan a diferentes unidades médicas, de atención primaria o especializada. Se pretende que en ellas se integren en el equipo de profesionales y tengan una participación activa, adaptada a las circunstancias concretas de cada unidad. Los estudiantes deben adquirir experiencia en la relación clínica directa a través del contacto personal y privado con los pacientes durante la realización de la historia clínica y la exploración física.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de Dermatología.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones Monográficas supervisadas por el profesorado con participación del alumno en grupos no numerosos.	4	100
Planteamiento de Problemas en aula para explicación de los conceptos básicos fomentando la participación de los estudiantes.	6	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	20	100
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas	10	0
Tutorías	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Debate y puesta en común		
Aprendizaje cooperativo		
Método del caso		
Clase invertida		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	55.0	75.0

Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	20.0	40.0
NIVEL 2: Rotatorio en Oftalmología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	2	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Integrarse de forma activa en rotaciones programadas en Centros asistenciales para desarrollar e incorporar, con unos valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas médicas, quirúrgicas, materno-infantil, salud mental, atención primaria y otras áreas clínicas, que puedan objetivarse mediante evaluación final de competencias.</p> <p>Que los estudiantes recapitulen e integren los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco cursos anteriores, y que apliquen activamente esos conocimientos en un entorno de práctica clínica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.</p> <p>Los estudiantes se incorporan a diferentes unidades médicas, de atención primaria o especializada. Se pretende que en ellas se integren en el equipo de profesionales y tengan una participación activa, adaptada a las circunstancias concretas de cada unidad. Los estudiantes deben adquirir experiencia en la relación clínica directa a través del contacto personal y privado con los pacientes durante la realización de la historia clínica y la exploración física.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de Oftalmología.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones Monográficas supervisadas por el profesorado con participación del alumno en grupos no numerosos.	4	100
Planteamiento de Problemas en aula para explicación de los conceptos básicos fomentando la participación de los estudiantes.	6	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	20	100
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas	10	0
Tutorías	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Debate y puesta en común		
Aprendizaje cooperativo		
Método del caso		
Clase invertida		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)	55.0	75.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	20.0	40.0
NIVEL 2: Rotatorio en Pediatría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Integrarse de forma activa en rotaciones programadas en Centros asistenciales para desarrollar e incorporar, con unos valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas médicas, quirúrgicas, materno-infantil, salud mental, atención primaria y otras áreas clínicas, que puedan objetivarse mediante evaluación final de competencias.</p> <p>Que los estudiantes recapitulen e integren los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco cursos anteriores, y que apliquen activamente esos conocimientos en un entorno de práctica clínica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.</p> <p>Los estudiantes se incorporan a diferentes unidades médicas, de atención primaria o especializada. Se pretende que en ellas se integren en el equipo de profesionales y tengan una participación activa, adaptada a las circunstancias concretas de cada unidad. Los estudiantes deben adquirir experiencia en la relación clínica directa a través del contacto personal y privado con los pacientes durante la realización de la historia clínica y la exploración física.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de Pediatría.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones Monográficas supervisadas por el profesorado con participación del alumno en grupos no numerosos.	10	100
Planteamiento de Problemas en aula para explicación de los conceptos básicos fomentando la participación de los estudiantes.	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	80	100
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas	15	0
Tutorías	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Debate y puesta en común		
Aprendizaje cooperativo		
Método del caso		
Clase invertida		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	20.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	60.0	75.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	20.0	30.0
NIVEL 2: Rotatorio en Obstetricia y Ginecología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Integrarse de forma activa en rotaciones programadas en Centros asistenciales para desarrollar e incorporar, con unos valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas médicas, quirúrgicas, materno-infantil, salud mental, atención primaria y otras áreas clínicas, que puedan objetivarse mediante evaluación final de competencias.</p> <p>Que los estudiantes recapitulen e integren los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco cursos anteriores, y que apliquen activamente esos conocimientos en un entorno de práctica clínica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.</p> <p>Los estudiantes se incorporan a diferentes unidades médicas, de atención primaria o especializada. Se pretende que en ellas se integren en el equipo de profesionales y tengan una participación activa, adaptada a las circunstancias concretas de cada unidad. Los estudiantes deben adquirir experiencia en la relación clínica directa a través del contacto personal y privado con los pacientes durante la realización de la historia clínica y la exploración física.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de obstetricia y ginecología.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Sesiones Monográficas supervisadas por el profesorado con participación del alumno en grupos no numerosos.	10	100
Planteamiento de Problemas en aula para explicación de los conceptos básicos fomentando la participación de los estudiantes.	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	80	100
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas	15	0
Tutorías	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Debate y puesta en común		
Aprendizaje cooperativo		
Método del caso		
Clase invertida		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	10.0	20.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	60.0	75.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	20.0	30.0
NIVEL 2: Rotatorio en Psiquiatría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Integrarse de forma activa en rotaciones programadas en Centros asistenciales para desarrollar e incorporar, con unos valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas médicas, quirúrgicas, materno-infantil, salud mental, atención primaria y otras áreas clínicas, que puedan objetivarse mediante evaluación final de competencias.</p> <p>Que los estudiantes recapitulen e integren los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco cursos anteriores, y que apliquen activamente esos conocimientos en un entorno de práctica clínica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.</p> <p>Los estudiantes se incorporan a diferentes unidades médicas, de atención primaria o especializada. Se pretende que en ellas se integren en el equipo de profesionales y tengan una participación activa, adaptada a las circunstancias concretas de cada unidad. Los estudiantes deben adquirir experiencia en la relación clínica directa a través del contacto personal y privado con los pacientes durante la realización de la historia clínica y la exploración física.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de Psiquiatría.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones Monográficas supervisadas por el profesorado con participación del alumno en grupos no numerosos.	10	100
Planteamiento de Problemas en aula para explicación de los conceptos básicos fomentando la participación de los estudiantes.	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	80	100
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas	15	0

Tutorías	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Debate y puesta en común		
Aprendizaje cooperativo		
Método del caso		
Clase invertida		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)	55.0	75.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	20.0	40.0
NIVEL 2: Rotatorio en Medicina Interna I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Integrarse de forma activa en rotaciones programadas en Centros asistenciales para desarrollar e incorporar, con unos valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas médicas, quirúrgicas, materno-infantil, salud mental, atención primaria y otras áreas clínicas, que puedan objetivarse mediante evaluación final de competencias.</p> <p>Que los estudiantes recapitulen e integren los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco cursos anteriores, y que apliquen activamente esos conocimientos en un entorno de práctica clínica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.</p>		

Los estudiantes se incorporan a diferentes unidades médicas, de atención primaria o especializada, Se pretende que en ellas se integren en el equipo de profesionales y tengan una participación activa, adaptada a las circunstancias concretas de cada unidad. Los estudiantes deben adquirir experiencia en la relación clínica directa a través del contacto personal y privado con los pacientes durante la realización de la historia clínica y la exploración física.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de Medicina.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones Monográficas supervisadas por el profesorado con participación del alumno en grupos no numerosos.	10	100
Planteamiento de Problemas en aula para explicación de los conceptos básicos fomentando la participación de los estudiantes.	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	80	100
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas	15	0
Tutorías	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Debate y puesta en común

Aprendizaje cooperativo

Método del caso

Clase invertida		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)	55.0	75.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	20.0	40.0
NIVEL 2: Rotatorio en Cirugía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
		6
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Integrarse de forma activa en rotaciones programadas en Centros asistenciales para desarrollar e incorporar, con unos valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas médicas, quirúrgicas, materno-infantil, salud mental, atención primaria y otras áreas clínicas, que puedan objetivarse mediante evaluación final de competencias.</p> <p>Que los estudiantes recapitulen e integren los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco cursos anteriores, y que apliquen activamente esos conocimientos en un entorno de práctica clínica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.</p> <p>Los estudiantes se incorporan a diferentes unidades médicas, de atención primaria o especializada. Se pretende que en ellas se integren en el equipo de profesionales y tengan una participación activa, adaptada a las circunstancias concretas de cada unidad. Los estudiantes deben adquirir experiencia en la relación clínica directa a través del contacto personal y privado con los pacientes durante la realización de la historia clínica y la exploración física.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de Cirugía.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones Monográficas supervisadas por el profesorado con participación del alumno en grupos no numerosos.	10	100
Planteamiento de Problemas en aula para explicación de los conceptos básicos fomentando la participación de los estudiantes.	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	80	100
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas	15	0
Tutorías	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Debate y puesta en común		
Aprendizaje cooperativo		
Método del caso		
Clase invertida		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	55.0	75.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades)	20.0	40.0

formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).		
NIVEL 2: Rotatorio en Medicina de Familia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Integrarse de forma activa en rotaciones programadas en Centros asistenciales para desarrollar e incorporar, con unos valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas médicas, quirúrgicas, maternoinfantil, salud mental, atención primaria y otras áreas clínicas, que puedan objetivarse mediante evaluación final de competencias.</p> <p>Que los estudiantes recapitulen e integren los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco cursos anteriores, y que apliquen activamente esos conocimientos en un entorno de práctica clínica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.</p> <p>Los estudiantes se incorporan a diferentes unidades médicas, de atención primaria o especializada. Se pretende que en ellas se integren en el equipo de profesionales y tengan una participación activa, adaptada a las circunstancias concretas de cada unidad. Los estudiantes deben adquirir experiencia en la relación clínica directa a través del contacto personal y privado con los pacientes durante la realización de la historia clínica y la exploración física.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de medicina de familia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones Monográficas supervisadas por el profesorado con participación del alumno en grupos no numerosos.	10	100
Planteamiento de Problemas en aula para explicación de los conceptos básicos fomentando la participación de los estudiantes.	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	80	100
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas	15	100
Tutorías	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Debate y puesta en común		
Aprendizaje cooperativo		
Método del caso		
Clase invertida		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	55.0	75.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	20.0	40.0
NIVEL 2: Rotatorio en Urgencias y Emergencias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Integrarse de forma activa en rotaciones programadas en Centros asistenciales para desarrollar e incorporar, con unos valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas médicas, quirúrgicas, maternoinfantil, salud mental, atención primaria y otras áreas clínicas, que puedan objetivarse mediante evaluación final de competencias.</p> <p>Que los estudiantes recapitulen e integren los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco cursos anteriores, y que apliquen activamente esos conocimientos en un entorno de práctica clínica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.</p> <p>Los estudiantes se incorporan a diferentes unidades médicas, de atención primaria o especializada. Se pretende que en ellas se integren en el equipo de profesionales y tengan una participación activa, adaptada a las circunstancias concretas de cada unidad. Los estudiantes deben adquirir experiencia en la relación clínica directa a través del contacto personal y privado con los pacientes durante la realización de la historia clínica y la exploración física.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de urgencias y emergencias.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones Monográficas supervisadas por el profesorado con participación del alumno en grupos no numerosos.	10	100
Planteamiento de Problemas en aula para explicación de los conceptos básicos fomentando la participación de los estudiantes.	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	80	100
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas	15	0
Tutorías	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Debate y puesta en común		
Aprendizaje cooperativo		
Método del caso		
Clase invertida		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	55.0	75.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	20.0	40.0
NIVEL 2: Rotatorio en Medicina Interna II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Integrarse de forma activa en rotaciones programadas en Centros asistenciales para desarrollar e incorporar, con unos valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas médicas, quirúrgicas, materno-infantil, salud mental, atención primaria y otras áreas clínicas, que puedan objetivarse mediante evaluación final de competencias.</p> <p>Que los estudiantes recapitulen e integren los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco cursos anteriores, y que apliquen activamente esos conocimientos en un entorno de práctica clínica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.</p> <p>Los estudiantes se incorporan a diferentes unidades médicas, de atención primaria o especializada. Se pretende que en ellas se integren en el equipo de profesionales y tengan una participación activa, adaptada a las circunstancias concretas de cada unidad. Los estudiantes deben adquirir experiencia en la relación clínica directa a través del contacto personal y privado con los pacientes durante la realización de la historia clínica y la exploración física.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de Medicina.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE150 - Dar relevancia a los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, las habilidades clínicas, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, en la práctica clínica tutelada en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE151 - Ser capaz de atender los problemas de salud más prevalentes en la práctica profesional en referencia a la atención de la comunidad, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones Monográficas supervisadas por el profesorado con participación del alumno en grupos no numerosos.	10	100

Planteamiento de Problemas en aula para explicación de los conceptos básicos fomentando la participación de los estudiantes.	40	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	80	100
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas	15	100
Tutorías	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Debate y puesta en común		
Aprendizaje cooperativo		
Método del caso		
Clase invertida		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOPE)	55.0	75.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	20.0	40.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Ser capaz de realizar un trabajo final que puede asociarse a distintas materias, y que demuestre las habilidades del estudiante para plantear y desarrollar un problema básico o clínico según el método científico.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas disciplinas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL7 - Aprendizaje de una lengua extranjera		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE152 - Ser capaz de asociar las competencias y conocimientos adquiridos en las distintas disciplinas con el fin de realizar el trabajo fin de grado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	90	0
Elaboración de un Trabajo Fin de Grado	40	10
Tutorías de Trabajo Fin de Grado	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Trabajo autónomo		
Aprendizaje basado en proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del TFG	0.0	100.0
Informe del Tutor del TFG	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Optatividad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Nutrición y Dietética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
		3
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y evaluar el estado nutricional y su relación con la salud del paciente.</p> <p>Ser capaz de diseñar y gestionar menús para colectividades que sigan las recomendaciones dietéticas necesarias para garantizar el mantenimiento de la salud. Así como una dieta para individuos sanos en las diferentes etapas de la vida.</p> <p>Elaborar una dieta para una patología determinada</p> <p>Conocer e interpretar un sistema de autocontrol básico</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Evaluar el estado nutricional y su relación con la salud del paciente. TEÓRICAS 1. Salud y Nutrición 2. Alimentación y cultura. Hábitos alimentarios y salud: interrelaciones 3. Evaluación del estado nutricional. Epidemiología nutricional. Encuestas alimentarias. Políticas nutricionales. 4. Dieta equilibrada y adaptación a diferentes estados fisiológicos y patológicos 5. Tecnología, higiene y toxicología de los alimentos 6. Influencia de los procesos tecnológicos sobre el valor nutritivo de los alimentos. 7. Biotecnología alimentaria, alimentos transgénicos. 8. Nuevas tecnologías de conservación de los alimentos. Estabilidad microbiológica de los alimentos 9. Seguridad y calidad de los alimentos. Higiene alimentaria; principios y aplicaciones, sistemas de control de puntos críticos. 10. Calidad de los alimentos y su gestión. 11. Alimentos funcionales y fitoterapia. PRÁCTICAS 1. Diseñar y gestionar menús para colectividades que sigan las recomendaciones dietéticas necesarias para garantizar el mantenimiento de la salud. 2. Diseñar una dieta para individuos sanos en las diferentes etapas de la vida 3. Realizar una dieta para una patología determinada 4. Interpretar un sistema de autocontrol básico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Prácticas de Laboratorio Específico	5	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Informática Médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las técnicas y sistemas informáticos, de aplicación en el campo de la salud y del cuidado sanitario.</p> <p>Realizar e interpretar imágenes tomográficas.</p> <p>Usar periféricos avanzados aplicados al control y seguimiento de pacientes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo general de esta asignatura es la descripción de un conjunto de técnicas y sistemas informáticos, de aplicación en el campo de la salud y del cuidado sanitario. Este objetivo se fundamenta en las siguientes consideraciones: -La informática como medio indispensable para organizar, y hacer accesible adecuadamente, información médica de todo tipo (bases de datos e imágenes médicas digitalizadas, etc.). - Internet y sus tecnologías asociadas, el canal de comunicación por excelencia de acceso a la información médica. - El análisis, tratamiento de imágenes médicas y visualización tridimensional, conocimiento de base en las nuevas técnicas diagnósticas y de simulación.</p> <p>TEORIA 1. Procesamiento de señal e imagen en biomedicina. Señales biomédicas. Procesado Digital Procesamiento de imágenes médicas Técnicas de imagen clínica e imagen biológica Creación de imágenes 3D en medicina 2. Tecnologías informáticas en medicina Periféricos en medicina. Adaptación de dispositivos a las necesidades del usuario. Almacenamiento y seguridad de datos clínicos. Sistemas de almacenado y comunicación de imágenes médicas. Redes IP para aplicaciones médicas 3. Aplicaciones de la Ingeniería Informática en medicina Acceso a bases de datos médicas a través de Internet Imágenes médicas en Internet PRACTICA 1. Reconstrucción y visualización de imágenes tomográficas. 2. Análisis Cuantitativo de volúmenes biomédicos. 3. Periféricos Avanzados aplicados al control y seguimiento de pacientes.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Prácticas con dispositivos informáticos, con la utilización de recursos informáticos para búsqueda, recogida y elaboración de información.	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		

Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	25.0
Otros sistemas para evaluar competencias transversales (explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo y otros sistemas que el profesorado considere adecuados).	10.0	30.0
NIVEL 2: Gestión Sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la gestión de organizaciones de los sistemas de salud con una visión estratégica, promoviendo mejoras para la de calidad a los usuarios.</p> <p>Ser capaz de organizar los servicios sanitarios, la participación ciudadana y los procesos asistenciales.</p>		

Establecer mejora de la calidad y seguridad del paciente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Integrar los conceptos vinculados a la gestión de organizaciones de los sistemas de salud con la finalidad de promover la toma de decisiones adecuadas con una visión estratégica, promoviendo de esta forma, una mejora en la de calidad a los usuarios.

1. Organización de los servicios sanitarios. 2. Participación ciudadana. 3. Procesos asistenciales. 4. Gestión clínica. 5. Calidad asistencia. Mejora de la calidad. 6. Seguridad del paciente. 7. Gestión por competencias. 8. Medicina Basada en la Evidencia. 9. Sistemas de clasificación de pacientes y otros.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Prácticas con dispositivos informáticos, con la utilización de recursos informáticos para búsqueda, recogida y elaboración de información.	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral participativa

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Aprendizaje cooperativo

Proyecciones audiovisuales

Trabajo autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	20.0

Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	25.0
Otros sistemas para evaluar competencias transversales (explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo y otros sistemas que el profesorado considere adecuados).	10.0	30.0
NIVEL 2: Adicciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
		3
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los trastornos ocasionados por consumo de sustancias y el riesgo de adicción.</p> <p>Realizar una historia clínica en drogodependencias.</p> <p>Conocer las urgencias en drogodependencias.</p> <p>Conocer otras adicciones.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer los trastornos ocasionados por consumo de sustancias y el riesgo de adicción.</p> <p>TEORÍA 1. Historia de las drogas. Epidemiología. 2. Generalidades. Concepto. Clasificación. Dependencia, compulsión y tolerancia. 3. Bases moleculares de las drogodependencias. Farmacocinética y farmacodinamia. 4. Opiáceos. 5. Alcohol 6. Tranquilizantes. 7. Cocaína 8. Anfetaminas y otros estimulantes. 9. Drogas de síntesis. 10. Tabaco. 11. Alucinógenos. 12. Drogas y Deporte. 13. Recursos asistenciales.</p> <p>14. Otras adicciones. Adicciones a procesos: sexo, juego (ludopatía), pornografía, televisión, deporte, a las nuevas tecnologías (tecnofilia), al azúcar, al teléfono celular o móvil (nomofobia), al trabajo (trabajolismo) y a Internet.</p>		

PRÁCTICAS. 1. La Historia Clínica en drogodependencias. Exploración. 2. Urgencias en drogodependencias 3. Estudio de casos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Prácticas Clínicas en centros asistenciales.	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Medicina Tropical		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los efectos sobre la salud humana del fenómeno migratorio.</p> <p>Diseñar un programa de intervención en un proceso sanitario para una comunidad de inmigrantes determinada.</p> <p>Realizar un estudio de patología prevalente en población inmigrante a través de SVEA.</p> <p>Evaluar hábitos sociosanitarios positivos de la población inmigrante.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Efectos sobre la salud humana del fenómeno migratorio.</p> <p>TEORÍA 1. El fenómeno migratorio, flujos migratorios. 2. El hecho migratorio: aspectos humanos, sanitarios, culturales, sociales, políticos y jurídicos. 3. Las políticas de inmigración. El derecho de asilo 4. La globalización en datos. Efectos del modelo de globalización vigente. Aspectos demográficos de la inmigración en España, Andalucía y Almería 5. Protección socio-sanitaria del inmigrante. El impacto de la migración en los sistemas de salud pública. 6. La integración: mercado de trabajo, vivienda, salud, escuela, convivencia y relaciones interculturales. 7. Salud e inmigración. Factores condicionantes del estado de salud en la población inmigrante. 8. Migración y enfoque de género 9. Enfermedades de ida y vuelta 10. Salud mental y migraciones.</p> <p>11. Estudio de enfermedades emergentes y reemergentes</p> <p>12. Medicina del viajero: consejo previaje.</p> <p>13. Cambio climático y nuevos patógenos.</p> <p>14. Salud global y enfermedades parasitarias</p> <p>15. Importancia de la Cooperación Internacional en las enfermedades parasitarias y olvidadas</p> <p>PRÁCTICAS 1. Diseñar un programa de intervención en un proceso sanitario para una comunidad de inmigrantes determinada 2. Realizar un estudio de patología prevalente en población inmigrante a través de SVEA 3. Evaluar hábitos sociosanitarios positivos de la población inmigrante</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Seminarios y actividades académicamente dirigidas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	50.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	20.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	5.0	30.0
NIVEL 2: Investigación Científica en Medicina: Transferencia y Utilidad Clínica del Conocimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
		3
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno conocerá la investigación traslacional y la protección del conocimiento conseguido para que la Innovación constituya un pilar fundamental en el desarrollo de la práctica médica actualizada.</p> <p>Desarrollará el proceso de transferencia, del logro científico a la sociedad en general y a la Biomedicina en particular</p> <p>Será capaz de "proteger el conocimiento", así como los derechos adquiridos y el marco legal que acompañan a dicha protección.</p> <p>Capacidad de reconocer ideas o tecnologías con potencial de transferencia y utilidad, sabrá realizar acciones de Transferencia de Tecnología, con acuerdos de colaboración público-privada, acuerdos de licencia de explotación y transferencia de know-how además de la creación de empresas de base tecnológica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El ciclo del conocimiento científico.</p> <p>Fases en el desarrollo de los logros científicos.</p> <p>De la investigación pura a la investigación útil.</p> <p>Colaboración científico técnica entre grupos de investigación.</p> <p>La asociación investigación básica, clínica y aplicada.</p> <p>Financiación de la investigación básica y traslacional.</p> <p>Principales elementos implicados en la gestión de la I+D+i.</p> <p>Introducción a los conceptos de innovación y transferencia de tecnología biosanitaria.</p> <p>Propiedad industrial e intelectual. Patentes</p> <p>Importancia de la protección del conocimiento.</p> <p>Búsqueda del Estado de la técnica. Uso y ventajas de la información y vigilancia tecnológica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado	45	0
Clases Magistrales con soporte en las TICs	20	100
Elaboración de la Memoria Final de las prácticas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral participativa		
Conferencia		
Búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Aprendizaje cooperativo		
Proyecciones audiovisuales		
Trabajo autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación	45.0	75.0
Exámenes prácticos y/o con simuladores.	5.0	45.0
Evaluación continua (asistencia y participación en las actividades formativas, portafolio, cuadernos de prácticas, informes de profesores/tutores).	10.0	30.0
Otros sistemas para evaluar competencias transversales (explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo y otros sistemas que el profesorado considere adecuados).	5.0	30.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Almería	Profesor Titular	40	100	0
Universidad de Almería	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	20	83.3	0
Universidad de Almería	Profesor colaborador Licenciado	3.3	100	0
Universidad de Almería	Catedrático de Universidad	16.7	100	0
Universidad de Almería	Ayudante Doctor	20	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70,54	11,22	90,27
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Rendimiento	83

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, en sesión celebrada el 17/06/2008, aprobó la normativa Competencias Genéricas de la Universidad de Almería. En este documento se relacionan un conjunto de competencias a desarrollar por todos los alumnos de nuestra universidad y asociadas a ellas un conjunto de indicadores, que a modo de ejemplo, se sugieren para la evaluación de los resultados de aprendizaje.

Los resultados de aprendizaje de las competencias específicas, se reflejan en el Punto 5 de esta memoria. En los términos previstos por sus Estatutos (aprobados por el Decreto 225/2018 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247 de 24 de diciembre de 2018) la Universidad de Almería tiene previsto un sistema de evaluación y seguimiento de sus estudios:

Artículo 36. De la evaluación.

2. Con independencia de las evaluaciones de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la Ley de la Comunidad Autónoma establezca, la evaluación de la calidad docente en la Universidad se llevará a cabo en la forma en que el Consejo de Gobierno determine

Artículo 81. De la evaluación de la calidad.

La Universidad de Almería implantará sistemas específicos de evaluación de la calidad de los planes de estudios y de los Centros, de acuerdo con la normativa aprobada al efecto por el Consejo de Gobierno.

La voluntad por mejorar la calidad ha llevado a la UAL a asumir los compromisos y establecer dentro de sus líneas estratégicas los medios y recursos necesarios para la búsqueda de la excelencia en la calidad e innovación en la docencia, tal y como se expresa en los objetivos de su Plan Estratégico 2016-19.

Según los criterios establecidos por la Dirección de Evaluación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA), las directrices del Programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) fijados en 2005 y renovados en 2015, el procedimiento general de la UAL para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se recoge en el apartado 9 de esta memoria correspondiente al Sistema de Garantía de Calidad (SGC) que define una serie de procedimientos para la recogida y análisis de la información. Asimismo, especifica el modo en el que se utilizará dicha información para la revisión, control y mejora continua de la enseñanza en relación con el cumplimiento de los objetivos y estándares fijados para el aprendizaje.

Para ello, se toman como referencia los indicadores correspondientes: entre otros, la tasa de graduación, la tasa de abandono, la tasa de eficiencia y las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

Todo ello concretándose en los Procedimientos y Resultados del Sistema de Garantía de Calidad señalados:

- Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- Procedimiento para la Evaluación de las Prácticas Externas.
- Procedimiento para la Evaluación de la Satisfacción global sobre el Título.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.ual.es/estudios/grados/presentacion/calidad/3321
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2022
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede, es un título de nueva implantación.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
[REDACTED]	CARMELO	RODRIGUEZ	TORREBLANCA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Almería, Registro General, Ctra. De Sacramento s/n; La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planestu@ual.es	950015971	950015971	Rector
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
[REDACTED]	JORGE	DOÑATE	SANZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Almería, Registro General, Ctra. De Sacramento s/n; La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planestu@ual.es	950015971	950015971	Gestor de Planes de Estudio, por delegación de firma del Rector
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
[REDACTED]	JORGE	DOÑATE	SANZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Almería, Registro General, Ctra. De	04120	Almería	Almería

Sacramento s/n; La Cañada de San Urbano			
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planestu@ual.es	950015971	950015971	Gestor de Planes de Estudio

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :P2-23-09-2021.pdf

HASH SHA1 :C949E72AED4104118BC807211A28F022BE47A1C3

Código CSV :441661513102882149942663

Ver Fichero: P2-23-09-2021.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :41-02-07-2021.pdf

HASH SHA1 :82BFB8250C3839919D122A75860C51A0C20683B1

Código CSV :437003938705902732572758

Ver Fichero: 41-02-07-2021.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :P5-25-09-21.pdf

HASH SHA1 :40F0ECC8C9405E6FA307B06F705970ED49BAD359

Código CSV :441872211503665131214681

Ver Fichero: P5-25-09-21.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :P61_30-09-21.pdf

HASH SHA1 :EAD3BD6C39E628F4EA6D7B58E5C93F4CFFD8B9FA

Código CSV :444443316698094429556651

Ver Fichero: P61_30-09-21.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :62_23-09-2021.pdf

HASH SHA1 :F6B86E3D03926CA1A383D3CAA287D382CD1DAD54

Código CSV :441661794418628825496049

Ver Fichero: 62_23-09-2021.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :P7-23-09-21.pdf

HASH SHA1 :3AC2C712B19C0E18581DBAB2F6F79A8D4679D228

Código CSV :441662668783354079311767

Ver Fichero: P7-23-09-21.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :81-02-07-2021.pdf

HASH SHA1 :F832162786B98D800BE0C86918C66E9BCF508365

Código CSV :437003842123081778207232

Ver Fichero: 81-02-07-2021.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10_08-09-21.pdf

HASH SHA1 :A873631A3B48905683BE293CB0B2764B37AC7101

Código CSV :437003769663992689992692

Ver Fichero: 10_08-09-21.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :firma rector.pdf

HASH SHA1 :A9E38EC7E4AB8DDC344E1B5958E2F84211F76048

Código CSV :426965565743367060663885

Ver Fichero: firma rector.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

BO
R
D
A
D
O
R



Informe Técnico sobre la implantación de Grado

20 de septiembre de 2021.-

Denominación del Título	Grado en Medicina (2021)
Código RUCT	RUCT 2504413
Fecha BOE	
Origen de la solicitud	VIORAC
Fecha de la solicitud	20-09-2021

INFORME:

INFORME FAVORABLE condicionado a la respuesta y ajuste de la memoria a las alegaciones presentadas al título.

- La propuesta de Grado fue puesta en trámite de audiencia desde el 10/09/2021 al 17/09/2021, tras el cierre del plazo convenido se han registrado las siguientes alegaciones que se anexan al Informe:
 - Alegaciones de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud. (email de 16/09/2021)
 - Alegación del Área de Parasitología. (email de 16/09/2021)
 - Alegación del Área de Microbiología. (registro y email) de 17/09/2021)
- La memoria puesta en Exposición Pública contendría los elementos mínimos para iniciar el procedimiento de verificación establecidos con carácter general por el RD 1393/2007 y de forma específica para la profesión regulada de Médico establecidos por:
 - Resolución de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Médico. BOE núm. 305, de 21 de diciembre de 2007)
 - Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Médico. (BOE» núm. 40, de 15 de febrero de 2008)
- Pendiente de ratificar por el centro.

1.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Contenido	Descripción General
	<ol style="list-style-type: none"> Punto objeto de alegaciones. El Grado habilita para la profesión regulada de Médico. ORDEN ECI/332/2008. Requiere 360 ECTS (6 cursos): 60 Básicos, 231 Obligatorios, 9 Optativos (18 ofertados; ratio 1:2); 54 Prácticas Externas y 6 de TFG. Presencial. Régimen general de permanencia y matrícula. Adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud. Idioma: castellano.

2.- JUSTIFICACIÓN

Contenido	Descripción General
	<ol style="list-style-type: none"> Punto objeto de alegaciones. Justifica el interés académico del título.

1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma. [Redacted]	PÁGINA	1/21



	<ol style="list-style-type: none">3) Aporta los Referentes Externos del Grado.4) Incorpora los Procedimientos de Consulta internos y externos. Se recomienda añadir evidencias de los mismos.
--	--

3.- COMPETENCIAS

Contenido	Descripción General
	<ol style="list-style-type: none">1) Punto objeto de alegaciones.2) Desglosa y reestructura las competencias y contenidos de la Orden ECI322/2008 en 152 competencias específicas.3) Incorpora además las competencias básicas RD 1393/2007 (5) y las transversales para grado de la UAL (10). Se recomienda desarrollar la adquisición de la competencia UAL7 Aprendizaje de una lengua extranjera.

4.- ACCESO

Contenido	Descripción General
	<ol style="list-style-type: none">1) Punto objeto de alegaciones.2) P4.1 Incluye el perfil de ingreso recomendado.3) Incluye la información general de los grados de la UAL para los puntos P4.1, P4.2, P4.3 y P4.4.

5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

Contenido	Descripción General
	<ol style="list-style-type: none">1) Punto objeto de alegaciones.2) Establece la estructura del plan de estudios en módulos (6) y materias/asignaturas.3) Las asignaturas tienen 9; 7'5; 6; 4'5; 4; 3 y 2 ECTS. La Ordenación Docente de la UAL, con carácter general, establece para los grados asignaturas con 6 ECTS o múltiplos de 3.4) Con carácter general define la carga docente del ECTS en 10 horas por crédito.5) Se recomienda diferenciar la redacción de las Competencias y de los Resultados de Aprendizaje evitando el uso de verbos de acción en infinitivo en los Resultados.6) No incluye prerrequisitos o correquisitos entre las diferentes asignaturas del Grado.

6.- MEDIOS MATERIALES

Contenido	Descripción General
	<ol style="list-style-type: none">1) Punto objeto de alegaciones.2) P6.1 Recoge el personal académico disponible actualmente y establece una descripción del conjunto de recursos que se incorporarán en el corto plazo al título.3) P6.2 Recoge el personal de apoyo disponible actualmente y establece una descripción del conjunto de recursos que se incorporarán en el corto plazo al título. Incluye la información general de los grados de la UAL para el punto 6.2.4) Señala que los medios actualmente disponibles son suficientes para la puesta en marcha de los primeros cursos del Grado.

7.- MEDIOS MATERIALES

Contenido	Descripción General
	<ol style="list-style-type: none">1) Punto objeto de alegaciones.2) Enumera los medios materiales disponibles actualmente y establece una descripción

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma [Redacted]	PÁGINA	2/21



	<p>del conjunto de recursos que se incorporarán en el corto plazo al título. Incluye la información general de los grados de la UAL para el punto 7.1.</p> <ol style="list-style-type: none">3) Señala que los medios actualmente disponibles son suficientes para la puesta en marcha de los primeros cursos del Grado.4) Justifica la disponibilidad de plazas para la realización de las prácticas externas enlazando al Acuerdo de 4 de marzo de 2008, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la modificación del Convenio-Marco suscrito entre las Consejerías de Salud y Educación y Ciencia y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia (BOJA núm. 54 de 18/03/2008). No aporta ningún convenio específico.
--	---

8.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS

Contenido	Descripción General
	<ol style="list-style-type: none">1) <u>Punto objeto de alegaciones.</u>2) P8.1. Recoge los indicadores requeridos y justifica sus respectivas tasas.3) Incluye la información general de los Grados de la UAL para el punto 8.2.

9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Contenido	Descripción General
	<ol style="list-style-type: none">1) Se incorpora el enlace a la web.

10.- CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

Contenido	Descripción General
	<ol style="list-style-type: none">1) Tiene prevista la implantación progresiva curso a curso.2) Implantación de 1º el curso 2022-23.

FDO. Jorge Doñate Sanz
GESTOR DE PLANES DE ESTUDIO

FDO. ANTONIO FRANCISCO BERENGUEL GARCÍA
JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma.	PÁGINA	3/21



ANEXOS:

Alegaciones presentadas al título y pendientes de resolución:

- 1) Alegaciones de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud. (email de 16/09/2021)
- 2) Alegación del Área de Parasitología. (email de 16/09/2021)
- 3) Alegación del Área de Microbiología. (registro y email de 17/09/2021)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García Jorge Doñate Sanz	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma.u	PÁGINA	4/21



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PLANES DE ESTUDIO planestu <planestu@ual.es>

Alegaciones Grado en Medicina

1 mensaje

Facultad de Ciencias de la Salud <dirccss@ual.es>
 Para: Planes de Estudio <planestu@ual.es>

16 de septiembre de 2021, 13:15

A /A Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Buenos días,

Adjunto remito las alegaciones aprobadas en Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 16-09-2021, a la Memoria de Verificación del Grado en Medicina.

Rogamos confirmación de su recepción.

Reciba un cordial saludo

Facultad de Ciencias de la Salud

--

Este mensaje y los ficheros anexos son confidenciales dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Los mismos contienen información reservada que no puede ser difundida.

Si usted ha recibido este correo por error, tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema y avisar al remitente mediante reenvío a su dirección electrónica; no deberá copiar el mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona. Su dirección de correo electrónico con la información que nos facilite y nos haya facilitado, son tratados por la UAL, en calidad de responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con nosotros. La base jurídica que legitima este tratamiento, será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad para gestionar una relación contractual o similar. El plazo de conservación de sus datos vendrá determinado por la relación que mantiene con nosotros.

Para más información al respecto, o para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad, dirija una comunicación por escrito a la Universidad de Almería o a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).



ALEGACIONES GRADO EN MEDICINA Junta Centro 16 sept 2021.pdf
191K

<https://mail.google.com/mail/u/1?ik=cf0ce71689&view=pt&search=all&permthid=thread-f%3A1711056827082510724%7Cmsg-f%3A1711056827...> 1/1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
	Jorge Doñate Sanz		
ID. FIRMA	afirma.	PÁGINA	5/21

**ALEGACIONES GRADO EN MEDICINA.
Junta de Centro. 16 septiembre 2021.**

Página 3	1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE
Dice:	
Facultad de Ciencias de la Salud	
Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.	
<p style="text-align: center;">Artículo 80. De los planes de estudio.</p> <p style="text-align: center;">1. Los planes de estudios constituyen el proyecto vertebrador de las diferentes enseñanzas para la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Sus contenidos serán elaborados por la Junta de Facultad o Escuela a la que esté adscrita la titulación de acuerdo con la legislación general aplicable.</p> <p style="text-align: center;">2. En el supuesto de implantación de nuevas titulaciones, cuando su adscripción a una Facultad o Escuela vaya a ser aprobada por el Consejo de Gobierno, la elaboración de los planes de estudios corresponderá a una comisión formada por representantes de las Áreas a las que estén vinculadas las asignaturas básicas de la titulación. La composición de dicha comisión será aprobada por el Consejo de Gobierno y coordinada por el Vicerrectorado competente.</p> <p style="text-align: center;">3. La aprobación de los planes de estudios, así como su modificación y revisión, corresponde al Consejo de Gobierno.</p> <p style="text-align: center;">Artículo 103. De las competencias.</p> <p style="text-align: center;">Son competencias de las Facultades y Escuelas:</p> <p style="text-align: center;">c) Promover y participar en los proyectos de nuevos planes de estudio, así como la reforma de los existentes en las titulaciones impartidas por cada Centro, de acuerdo con las directrices del Consejo de Gobierno.</p> <p style="text-align: center;">NORMATIVA DE ORGANIZACIÓN Y REGULADORA DE LA FUNCIÓN COORDINADORA DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MASTER DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2016)</p> <p style="text-align: center;">1.2. Verificación, Modificación y Acreditación de los planes de estudio</p> <p style="text-align: center;">Las Juntas de Centros (Facultades y Escuelas) deben aprobar y presentar sus propuestas tanto de nuevos títulos como de modificaciones de títulos de grado y máster a los Órganos de Gobierno de la Universidad de Almería para su aprobación e implantación. En el caso de nuevos títulos, la propuesta, que incluirá la designación de los miembros de la comisión para la elaboración de la memoria de verificación, será informada por los Vicerrectorados competentes en la materia, y se elevará para su aprobación por el Consejo de Gobierno o Comisión Delegada competente, que abrirá el proceso de elaboración y verificación de la memoria del nuevo plan de estudios. En el caso de modificación de títulos, la propuesta necesariamente requerirá de la autorización previa de los Vicerrectorados competentes en la materia.</p>	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
	Jorge Doñate Sanz		
ID. FIRMA	afirma. [REDACTED]	PÁGINA	6/21
	[REDACTED]		

La Facultad de Ciencias de la Salud no ha promovido el título objeto de alegación, no habiendo sido participe en su elaboración hasta la fase final de la misma. Además, su aprobación no ha sido objeto de valoración, análisis y votación por la Junta de Facultad, máximo órgano soberano de la Facultad.

La Facultad de Ciencias de la Salud, habiendo participado en la comisión de elaboración de plan de estudios ha presentado distintas alegaciones, que afectan directamente a la organización y funcionamiento, competencia de esta Facultad, que no han sido totalmente atendidas.

Aunque la aprobación final es del Consejo de Gobierno, la Junta de Centro no ha aprobado la propuesta del nuevo título, incumpléndose así la normativa anteriormente citada, punto 1.2.

Además, en el apartado de Recursos Humanos, en la actualidad la Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con 1 Jefe de Negociado, lo que se hace inasumible añadir una nueva titulación de la complejidad organizativa y más si cabe cuando se trata de una implantación de un nuevo título. Por ello, debería contemplarse la creación de un puesto base ante la incorporación de esta nueva titulación.

Debe decir:

Universidad de Almería

Página 5 | 3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La propuesta de competencias específicas son un total de 152, algunas de ellas no son en sí una competencia sino un componente de la misma, es decir, la división de las competencias de la orden EIC, da lugar a la desfragmentación en conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes.

Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Médico.

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Médico.

El elevado número de competencias, fraccionando una competencia específica propuesta por la orden EIC, produce una dificultad añadida en el momento de realizar la evaluación de una asignatura con dicha competencia asociada, tal y como han venido indicándonos en las distintas reacreditaciones de los grados de ciencias de la salud, con una larga trayectoria y una excelente calidad docente en la Universidad de Almería.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por

Antonio Francisco Berenguel García

Fecha

20/09/2021

Jorge Doñate Sanz

ID. FIRMA

afirma.

PÁGINA

7/21

Debe decir:

Redactar las competencias específicas según lo recogido en la Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Médico.

Página 9	4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
Incluir el Perfil de Ingreso recomendado (si incluido en el Anexo)	

Página 13	4.3. APOYO A ESTUDIANTES
Corregir errata en el texto:	
Eliminar “Aviso le”	

Página 14	5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS; 5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y Defensa Pública de un Trabajo Fin de Grado - Preparación Profesional. Actividades realizadas en entidades externas a la universidad, 	
Normativa general para la Organización y Evaluación de la asignatura de Trabajos Fin de Estudios (Grado y Máster) en los programas de enseñanzas oficiales de la Universidad de Almería, Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2017, Modificada en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2021	
Propuesta:	
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y Defensa de un Trabajo Fin de Grado. Se propone eliminar la defensa pública, dando la opción a concretarlo a través de la normativa específica o anualmente, según lo recogido en la normativa reguladora de la UAL. - Eliminar “Preparación Profesional. Actividades realizadas en entidades externas a la universidad.” 	

Página 14	5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS; 5.2. METODOLOGÍAS DOCENTES
- Incluir Simulación clínica	

Página 14	5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS; 5.2. SISTEMAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de evaluación Examen Oral no está adscrito a ninguna asignatura, eliminar. - Se recomienda cambiar la redacción del sistema “Examen escrito, tipo test con respuesta múltiple, preguntas cortas o ensayo. Se incluye la presentación de casos.” por Prueba de Evaluación - Eliminar “Evaluación Básica Objetiva Estructurada (EBOE)”, no se ha encontrado literatura al respecto a nivel nacional ni internacional. - Eliminar el carácter público de la defensa de TFG, justificación realizada previamente. 	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma.u	PÁGINA	8/21

- Los escasos sistemas de evaluación dificultan en gran medida la aplicación de la libertad de cátedra, se recomienda ampliar los sistemas de evaluación, así como las ponderaciones de los mismos en cada asignatura.
- La evaluación de las prácticas no contempla la asistencia por lo que puede producir un problema, a pesar de que sea de asistencia obligatoria. Se debería de incluir: asistencia a prácticas externas, informe de actitudes, e intervenciones.

Apartado 2: Anexo I	2.
<ul style="list-style-type: none"> - Página 8. Eliminar “Importancia para el desarrollo de otras áreas universitarias ya establecidas en la UAL: enfermería y fisioterapia, además de otras de posible nueva puesta en marcha.” - Página 11. La composición de la Comisión no coincide con la aprobada en Consejo de Gobierno. 	

Apartado 5: Anexo I	5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS; 5.2. SISTEMAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Página 8. La horquilla de presencialidad es incompleta, entre 7,5 y 10 horas. - Página 8. Cambiar trabajo fin de máster por trabajo fin de grado. - Cambiar las asignaturas de 2 ECTS, 3 ECTS, 4,5 ECTS y 7,5 ECTS por asignaturas de 6 ECTS y 9 ECTS. A modo de ejemplo el Grado de Medicina de la UCA, cumple estos requisitos. - Página 10. La presencialidad es del 30-40% - Página 10. En el Rotatorio se puede alcanzar una presencialidad hasta el 100%, según normativa. - Página 11. En Practicas Clínicas (debería de ser Rotatorio). ¿Existen plazas para garantizar el número de estudiantes por tutor, y organización temporal? - Página 11. Las tutorías deben de realizarse en el despacho del profesor, según la normativa reguladora. - Página 12. La proporción teoría-práctica contraviene el Plan de Ordenación Docente, el máximo número de hora de Grupos Reducidos es un 40%. - Página 14. Eliminar la comisión académica, esta comisión es de aplicación en máster no en grado. - Página 16. El examen oral no se vincula a ninguna asignatura. - Página 17. EL EBOE no existe en la literatura científica, es ECOE. 	

Página 163 + Apartado 6: ANEXO I	6. PERSONAL ACADÉMICO
<ul style="list-style-type: none"> - Tabla de Profesorado - Anexo 	
Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma [Redacted]	PÁGINA	9/21
	[Redacted]		

Artículo 76. De los criterios de organización y coordinación de la docencia.

2. Corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta de los Centros, previo informe razonado de los Departamentos afectados, la adscripción de las asignaturas vinculadas a varias Áreas o ámbitos de conocimiento.

3. Con carácter excepcional, el Consejo de Gobierno, oídos los Departamentos implicados, podrá encomendar la docencia del Área o ámbito de que se trate a profesores de un Área o ámbito de conocimiento afín del mismo Departamento.

4. Cuando no pueda llevarse a cabo la adscripción, el Consejo de Gobierno arbitrará las medidas que estime convenientes para garantizar la efectiva impartición de dichas asignaturas.

Artículo 80. De los planes de estudio.

2. En el supuesto de implantación de nuevas titulaciones, cuando su adscripción a una Facultad o Escuela vaya a ser aprobada por el Consejo de Gobierno, la elaboración de los planes de estudios corresponderá a una comisión formada por representantes de las Áreas a las que estén vinculadas las asignaturas básicas de la titulación. La composición de dicha comisión será aprobada por el Consejo de Gobierno y coordinada por el Vicerrectorado competente.

NORMATIVA DE ORGANIZACIÓN Y REGULADORA DE LA FUNCIÓN COORDINADORA DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MASTER DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2016)

1.3.1. Vinculación

Todas las asignaturas de las titulaciones de grado estarán vinculadas, en función de los criterios recogidos en el apartado 1.3.3. de esta normativa, a un mínimo de tres áreas de conocimiento afines entre sí, de entre las existentes en la Universidad de Almería, que se consideren idóneas científica y académicamente a efectos de poder responsabilizarse de la docencia en la asignatura de que se trate.

(...)

Excepcionalmente se podrán autorizar un número inferior de vinculaciones debidamente justificadas. No obstante, el número de asignaturas con vinculaciones inferiores no podrá superar el 50% del total del plan de estudios, ni el 10% de las asignaturas básicas.

1.3.2. Adscripción

Todas las asignaturas tendrán una adscripción preferente, de entre las vinculadas, a una sola área de conocimiento a efectos de docencia y en función de los criterios recogidos en el apartado 1.3.3. de esta normativa. En caso de proponerse la adscripción compartida a más de un área, de entre las vinculadas, deberá redactarse un anexo motivado que justifique la racionalidad docente de tal situación.

1.3.5. Vinculaciones y adscripciones iniciales

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García Jorge Doñate Sanz	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma.ua	PÁGINA	10/21

La Comisión para la elaboración de la memoria del plan de estudios para su verificación, efectuará también la propuesta de vinculación y adscripción de todas las asignaturas del título, que deberá ser remitida a los Centros para que emitan el correspondiente informe, previa exposición pública entre los miembros del Centro y los departamentos afectados.

En base a la fundamentación de derecho anteriormente mencionada, el Centro ni su órgano de gobierno ha realizado una propuesta de adscripción de la docencia, por lo que se solicita que dichas adscripciones sean consensuadas y mediadas según dice la norma, sin el carácter excepcional de la misma.

Así mismo, no se ha recibido la adscripción

Las asignaturas básicas son:

- Biología Celular y Embriología General
- Bioquímica Médica Básica
- Morfología, Estructura y Función del Sistema Nervioso
- Morfología, Estructura y Función del Sistema Circulatorio
- Morfología, Estructura y Función del Aparato Digestivo
- Morfología, Estructura y Función del Aparato Respiratorio
- Morfología, Estructura y Función del Sistema Endocrino. Nutrición.
- Morfología, Estructura y Función de la Sangre y Sistema Inmune. Morfología, Estructura y Función del Sistema de la Piel.
- Morfología, Estructura y Función del Sistema Excretor. Homeostasis.
- Morfología, Estructura y Función del Sistema Reproductor.
- Prácticas de Laboratorio Básicas en Medicina

En base a ello, la composición de la comisión aprobada no se conoce la asignatura o asignaturas adscritas al área o áreas del:

- Departamento de Psicología.
- Departamento de Matemáticas.

En cuanto a la propuesta de áreas, resulta llamativo que haya una mayor afinidad del área de Derecho (terminología errónea), área de Historia (terminología errónea), área de Economía y Empresa (terminología errónea), área de Psicología (terminología errónea). Sin embargo, las áreas de conocimiento de Enfermería y Fisioterapia, áreas de Ciencias de la Salud, en todos los ámbitos universitarios y de acreditación, no aparecen listadas.

El área de Fisiología se desconoce a qué departamento pertenece.

Igualmente, el plan de contratación no es adecuado ni justificado, así como la terminología empleada es imprecisa, y siendo responsabilidad la solicitud de la forma de contratación de la misma del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

En el apartado de Otros Recursos Humanos (anexo ii incluido en el anexo i, duplicados), al igual que ocurre en el apartado anterior se incluye la solicitud de un Técnico Especialista, siendo insuficiente esta previsión de recursos humanos. Para la implantación del título de Grado en Medicina sería necesario un puesto base adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, así como un Técnico de Laboratorio

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García Jorge Doñate Sanz	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma.ue	PÁGINA	11/21

especialista en Simulación Clínica.
Sin esta dotación, el centro al que se pretende adscribir el título no tendría recursos suficientes para la implantación del título.

Apartado 7: ANEXO 1	7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.	
Artículo 102. Del procedimiento para la creación, modificación o supresión de Facultades y Escuelas.	
<p>Página 2. Los laboratorios que se emplean emplearán</p> <p>Página 2. Detallar simulador 1, simulador 2 y simulador 3. En caso contrario hay muchos más simuladores que esos.</p> <p>Página 5. El material detallado para la dotación de los laboratorios es insuficiente, por ejemplo, en el laboratorio de simulación clínica sería necesario la dotación con un sistema de retransmisión en directo versátil y dual, además de material clínico para la ambientación y adquisición de las competencias asociadas al Grado en Medicina.</p> <p>Página 6. Eliminar la marca comercial Laerdal.</p> <p>Página 10. El número de puestos de prácticas garantiza realizar las prácticas, sin embargo, la falta de detalle del número de puestos por los Rotatorios de las distintas especialidades hace imposible organizar y garantizar la rotación en la organización temporal programada. Esto podría implicar una acción de especial seguimiento en la recreditación. En base a la experiencia con otras titulaciones de Ciencias de la Salud, se propone cambiar los rotatorios tan detallados por rotatorio I, II, ... con el fin de tener flexibilidad de organización en el futuro y no incurrir en un incumplimiento de la memoria de verificación (véase más detalles en el apartado 5, planificación).</p> <p>Página 11. No hay certeza de que sea Facultad de Medicina, más bien edificio de Docencia de la Facultad de Medicina.</p> <p>Página 14. La imagen de la localización del laboratorio de Anatomía debe ser errónea, ello implicaría la extinción inmediata de tres laboratorios utilizados en el Grado en Fisioterapia y eso es inviable. Según información previa, el laboratorio de anatomía se ubicaría solo en el actual laboratorio 0.50.</p> <p>La información facilitada en esta página es errónea: “<i>El espacio ocupado por los laboratorios docentes es de 2.244,98 m² , espacio que se ha duplicado en el presente curso académico (ver Tablas más abajo) llegando a un total de 4.488 m²”</i>; el espacio que se ha ampliado ha sido de aulas teóricas, no de laboratorios docentes, el cuál es prácticamente insuficiente para las actuales titulaciones.</p>	

Página 163 + Apartado 8: ANEXO 1	8. RESULTADOS PREVISTOS
- Las tasas de estimación de valores cuantitativos son una previsión calculada en base al de otras universidades, sin embargo, es deseable incluir resultados	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García Jorge Doñate Sanz	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma.ua	PÁGINA	12/21

menos positivos, dado que un desajuste mínimo en dichas tasas implicaría una acción de especial seguimiento en el informe de reacreditación, se proponen los siguientes valores:

Tasa de graduación: 70,54%

Tasa de abandono: 20%

Tasa de eficiencia: 85%

Tasa de rendimiento: 83%

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García Jorge Doñate Sanz	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma.u	PÁGINA	13/21



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PLANES DE ESTUDIO planestu <planestu@ual.es>

Alegaciones plan de estudios medicina AREA PARASITOLOGIA

1 mensaje

Concepción Mesa Valle <cmesa@ual.es>
Para: planestu@ual.es

16 de septiembre de 2021, 14:08

Desde el área de Parasitología adjuntamos documento con las alegaciones al Plan de estudios del Grado en Medicina.

Un saludo

--



Prof. Concha Mesa Valle
Dept. Biología y Geología
Universidad de Almería
Telf. 950015893

Alegaciones al grado de Medicina.pdf
525K

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
	Jorge Doñate Sanz		
ID. FIRMA	afirma	PÁGINA	14/21

Comisión del Plan de Estudios para el Grado en Medicina

La Medicina Tropical es la rama de la **medicina** que se ocupa de los problemas de salud que ocurren solamente, o están más extendidos, y son más difíciles de controlar en las zonas **tropicales** o subtropicales. Además es una importante línea de investigación en el campo de la salud. Esta disciplina surge en la época colonial cuando los países europeos tuvieron que atender la salud de los nativos en sus respectivas colonias. Alguien definió a las enfermedades tropicales como *"las que sufren los pobres de tierra caliente"*. Realmente la población de menores recursos está más expuesta a estas enfermedades y el clima tropical propicia su diseminación.

El interés y la preocupación por la Medicina Tropical ha ido en aumento y esta especialidad se ha ido desarrollando, no solo en los países coloniales, sino en todo el mundo. En 1998 se fundó en España la sociedad de medicina tropical y salud internacional y en 2001 se creó el Centro Nacional de Medicina Tropical Carlos III para responder a la creciente movilidad internacional (inmigración y viajeros) pero también por la mayor presencia española en programas de cooperación internacional con el objetivo de "reforzar la asistencia, investigación y docencia en enfermedades tropicales y establecer programas de cooperación científico-técnica con países donde existen estas patologías". Posteriormente se constituye la Red Española de Unidades de Medicina Tropical (REUMT) y en 2004 formando parte de esta red se crea en la provincia de Almería la Unidad de Medicina Tropical del Hospital y el Distrito de Poniente (UMT).

La Organización Mundial de la Salud junto con el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, crearon hace algunos años el Programa Especial para Investigación y Entrenamiento en Enfermedades Tropicales (TDR). Este programa financia la investigación en enfermedades tropicales infecciosas y proporciona apoyo y capacitación a los investigadores y las instituciones en los países afectados por estas enfermedades. En estas se incluyen enfermedades parasitarias como la tripanosomiasis africana, leishmaniasis, malaria, enfermedad de Chagas, filariasis linfática, oncocercosis, etc.

En los planes de estudio del Grado de Medicina en diferentes universidades españolas la Medicina tropical se contempla en asignaturas como "Medicina Tropical y del viajero" (Universidad Complutense de Madrid) o "Medicina Tropical e infecciones importadas" (Universidad de Cádiz) incluso hay másteres de Medicina Tropical en Universidades como la Universidad de Salamanca o la Autónoma de Madrid.

Por todo lo anterior en el **ÁREA DE PARASITOLOGÍA** consideramos que la asignatura optativa **Medicina Tropical** del grado de Medicina en la UAL no contempla en sus descriptores una parte fundamental de esta rama de la medicina y creemos que sería conveniente que dicha asignatura incluyera descriptores sobre las enfermedades olvidadas, en su mayoría parasitarias, propias de las zonas más desfavorecidas de nuestro planeta pero que afectan a un gran número de personas provocando discapacidad, rechazo en la sociedad y en numerosas ocasiones la muerte de las personas que las padecen. Pensamos que en un mundo globalizado como el nuestro el personal sanitario debe conocer estas enfermedades.

Dpto. Biología y Geología. Área de Parasitología
Carretera Sacramento s/n Edificio CITE II fase B
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
Teléfono/Fax.: +34 950 01 58 93

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma. [Redacted]	PÁGINA	15/21



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Los DESCRIPTORES que proponemos:

- Salud global y enfermedades parasitarias
- Importancia de la Cooperación Internacional en las enfermedades parasitarias y olvidadas

Dpto. Biología y Geología. Área de Parasitología
Carretera Sacramento s/n Edificio CITE II fase B
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
Telno/Fax.: +34 950 01 58 93

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma. Jorge Doñate Sanz	PÁGINA	16/21

SOLICITUD GENÉRICA DE REGISTRO ELECTRÓNICO

DATOS PERSONALES	
Apellidos y Nombre SUAREZ ESTRELLA, FRANCISCA	
DNI [REDACTED]	Teléfono 619903899
Correo electrónico FSUAREZ@UAL.ES	
Dirección C/CUCARRO 54	
Población ALMERÍA	
Provincia ALMERÍA	CP 04003
Metodo preferente para la comunicación Correo Electrónico	Sector PDI
Titulación (Solo Alumnos) _____	

DATOS SOLICITUD
Asunto de la Solicitud ALEGACIONES GRADO DE MEDICINA
Exposición de los hechos UNA VEZ REVISADO EL DOCUMENTO DE MEMORIA DEL GRADO EN MEDICINA (APROBADO POR LA UAL A 22/07/2021) ASÍ COMO LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (P5, INCLUIDO COMO ANEXO EN DICHA MEMORIA), EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DEL DPTO. DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EXPONE: LA MICROBIOLOGÍA HA JUGADO SIEMPRE UN PAPEL PROTAGONISTA DURANTE LOS PRIMEROS CURSOS DE FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE MEDICINA, DE FORMA QUE, EN UNIVERSIDADES DE RECONOCIDO PRESTIGIO, ESTA DISCIPLINA SE HA IMPARTIDO DESDE UNA PERSPECTIVA, TANTO GENERAL (MICROBIOLOGÍA BÁSICA), COMO MÁS ESPECÍFICA Y RELACIONADA CON CLÍNICA, DIAGNÓSTICO Y ENFERMEDAD INFECCIOSA. ACTUALMENTE, EN ALGUNAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS QUE PUEDEN SERVIR DE REFERENCIA A LA UAL, SE IMPARTEN HASTA 2 Y 3 ASIGNATURAS RELACIONADAS CON LA MICROBIOLOGÍA, SUPONIENDO UN MÍNIMO DE 10 A 15 CRÉDITOS DE DOCENCIA. ESTE ES EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, DONDE SE IMPARTE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA (3ER CURSO, 9 ECTS), DIAGNÓSTICO MICROBIOLÓGICO (OPTATIVA DE 3ER CURSO, 3 ECTS), O DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, DONDE SE IMPARTE MICROBIOLOGÍA MÉDICA (2º CURSO, 6 ECTS) Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y MICROBIOLOGÍA APLICADA (2º CURSO, 4 ECTS), O DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, EN CUYO PLAN DE ESTUDIOS SE INTEGRAN HASTA 3 ASIGNATURAS RELACIONADAS CON LA MICROBIOLOGÍA (MICROBIOLOGÍA GENERAL EN 2º CURSO, 3 ECTS; MICROBIOLOGÍA CLÍNICA EN 4º CURSO, 6 ECTS, Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN 5º CURSO, 6 CRÉDITOS).
Documentos Anexos ALEGACIONES PROPUESTA GRADO MEDICINA_AREA DE MICROBIOLOGIA_DEF
Petición CONSIDERAR LA INCLUSIÓN/SUSTITUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS QUE SE INDICAN EN EL DOCUMENTO ADJUNTO EN LA PROPUESTA DE GRADO DE MEDICINA.
Dirigido a Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua (SODPEFC)
Indique destino _____

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
 "Expreso mi conformidad con cuanto se me manifiesta acerca del tratamiento de mis datos personales"

Cláusula informativa en Protección de Datos:

Responsable del tratamiento: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
Delegado de Protección de Datos:
Finalidades o usos de los datos: Realizar la gestión de su solicitud.
Legitimación: Artículo 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Plazo de conservación: Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): No se cederán o comunicarán datos a terceros, salvo casos excepcionales que estén vinculados al objeto del tratamiento, respetando en todo momento la anonimización de datos de carácter personal.
Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad.

Este documento ha sido firmado y presentado por FRANCISCA SUAREZ ESTRELLA, en fecha 17/09/2021 y firmado automáticamente con el sello de órgano de la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

 La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección:
[https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:\[REDACTED\]](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=[REDACTED])

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	[REDACTED]	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma	PÁGINA	17/21

Información ampliada:
Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (<https://www.ctpdandalucia.es>).

Este documento ha sido firmado y presentado por FRANCISCA SUAREZ ESTRELLA, en fecha 17/09/2021 y firmado automáticamente con el sello de órgano de la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>

VERIFICADOR: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
	Jorge Doñate Sanz		
ID. FIRMA	afirma.ua	PÁGINA	18/21

ALEGACIONES A LA PROPUESTA DEL GRADO EN MEDICINA

AREA QUE ALEGA: MICROBIOLOGÍA (DPTO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA).

Una vez revisado el documento de Memoria del Grado en Medicina (aprobado por la UAL a 22/07/2021) así como la Estructura del Plan de Estudios (P5, incluido como Anexo en dicha memoria), el área de Microbiología del Dpto. de Biología y Geología **EXPONE**:

La Microbiología ha jugado siempre un papel protagonista durante los primeros cursos de formación del estudiante de Medicina, de forma que, en Universidades de reconocido prestigio, esta disciplina se ha impartido desde una perspectiva, tanto general (Microbiología Básica), como más específica y relacionada con clínica, diagnóstico y enfermedad infecciosa.

Actualmente, en algunas Universidades públicas que pueden servir de referencia a la UAL, se imparten hasta 2 y 3 asignaturas relacionadas con la Microbiología, suponiendo un mínimo de 10 a 15 créditos de docencia. Este es el caso de la Universidad de Granada, donde se imparte Microbiología y Parasitología (3er Curso, 9 ECTS), Diagnóstico microbiológico (optativa de 3er curso, 3 ECTS), o de la Universidad de Salamanca, donde se imparte Microbiología Médica (2º Curso, 6 ECTS) y Enfermedades infecciosas y Microbiología Aplicada (2º curso, 4 ECTS), o de la Universidad de Murcia, en cuyo plan de estudios se integran hasta 3 asignaturas relacionadas con la Microbiología (Microbiología General en 2º curso, 3 ECTS; Microbiología Clínica en 4º Curso, 6 ECTS, y Enfermedades Infecciosas en 5º Curso, 6 créditos).

ALEGACIONES A LA PROPUESTA:

En relación al documento borrador del Plan de Estudios del Grado de Medicina, la carga docente relacionada específicamente con la Microbiología se limita a la asignatura de **Microbiología y Parasitología Médica**, materia de 6 ECTS que se impartiría en el 3er curso del Grado, y que abarca, según el borrador, contenidos muy amplios, que van desde la Microbiología Clínica, Parasitología, Análisis y Diagnóstico Microbiológico, hasta incluso algunos conceptos de Epidemiología e Inmunología. La enorme cantidad de contenidos teóricos y prácticos que se pretende abordar con esta asignatura hace casi imposible que ninguno de ellos se trate en profundidad. De este modo, sería recomendable ampliar algunos **aspectos microbiológicos de enorme actualidad y relevancia clínica**, mediante la implantación de asignaturas optativas que podrían impartirse entre el 7º y 9º semestre. Nuestra propuesta de modificación se centra fundamentalmente en la sustitución de algunas asignaturas optativas que actualmente forman parte del borrador del Plan de Estudios de Medicina, y que por sus contenidos podrían resultar reiterativas para el estudiante. Se proponen las siguientes alternativas, no siendo excluyentes entre sí.

- **Opción 1:** Ya que los contenidos de la asignatura **Informática Médica (Optativa, 7º cuatrimestre)** se solapan con algunos incluidos en la asignatura **Investigación Clínica (Obligatoria, 4º cuatrimestre)**, se propone sustituir dicha asignatura optativa por:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma.ua	PÁGINA	19/21

- **Diagnóstico molecular en microbiología de muestras clínicas (Optativa, 7º cuatrimestre, 3 ECTS).** Contenidos: Inmunodiagnóstico de enfermedades infecciosas. Anticuerpos monoclonales y policlonales. Reacciones antígeno-Anticuerpo in vitro: serología. Aglutinación. Anticuerpos fluorescentes. Enzimoimmunoanálisis y radioinmunoanálisis. Inmunotransferencia.
- **Opción 2:** Ya que los contenidos de la asignatura **Nutrición y Dietética (Optativa, 9º cuatrimestre)** se solapan con algunos incluidos en la asignatura **Farmacología y Dietoterapia (Obligatoria, 7º cuatrimestre)**, se propone sustituir dicha asignatura optativa por:
 - **Etiología de la infección nosocomial y resistencia a antibióticos (Optativa, 9º cuatrimestre, 3 ECTS).** Contenidos: Patógenos en el entorno hospitalario. Sepsis y bacteriemia. Infección cardiovascular. Enfermedad nosocomial respiratoria. Infección urinaria nosocomial. Infección de la herida quirúrgica. Diarrea nosocomial. Infecciones asociadas a prótesis. Enfermedades virales de interés hospitalario. Infección fúngica invasora. Infección nosocomial en pacientes inmunocomprometidos. Multi-resistencia a antibacterianos. Control de la infección nosocomial.
- **Opción 3:** Ya que los contenidos de la asignatura **Investigación Científica en Medicina: Transferencia y Utilidad Clínica del conocimiento (Optativa, 9º cuatrimestre)** se solapan con algunos incluidos en la asignatura **Investigación Clínica (Obligatoria, 4º cuatrimestre)**, se propone sustituir dicha asignatura optativa por
 - **Virología clínica y respuesta inmune (Optativa, 9º cuatrimestre, 3 ECTS).** Contenidos: Virus transmitidos por el aire, agua y alimentos. Enfermedades virales transmitidas por contacto directo. Diagnóstico molecular de virus. Receptores celulares para los microbios. Papel de la respuesta inmune en la infección viral. Evasión de la respuesta inmune.

De esta forma, la oferta de optatividad incluida en el borrador actual del Plan de estudios quedaría de la siguiente forma:

Gestión Sanitaria (7º Cuatrimestre)

Medicina Tropical (7º cuatrimestre)

Diagnóstico molecular en microbiología de muestras clínicas (7º cuatrimestre)

Drogadicción (9º Cuatrimestre)

Infecciones nosocomiales y resistencia a antibióticos (9º cuatrimestre)

Virología clínica y respuesta inmune (9º cuatrimestre).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma Jorge Doñate Sanz	PÁGINA	20/21

RECURSOS HUMANOS:

Lógicamente, aunque aún no es el momento de vincular asignaturas a áreas de conocimiento **desde el área de Microbiología queremos manifestar nuestro interés por asumir/colaborar en la docencia de aquellas asignaturas en las que la Microbiología alcance un papel protagonista**, ya que el equipo docente considera que tiene la formación y experiencia previa necesaria para ello. De hecho, el área de Microbiología ya ha estado implicada en la impartición de las asignaturas de Microbiología, Microbiología Clínica y Análisis Microbiológico de Muestras Clínicas, enfocadas al ámbito sanitario.

Y para que conste y surta efecto donde convenga firmo el presente documento en Almería a 16 de septiembre de 2021

Francisca Suárez Estrella

Representante del Área de Microbiología

Dpto. Biología y Geología. Universidad de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García Jorge Doñate Sanz	Fecha	20/09/2021
ID. FIRMA	afirma.ua.es	PÁGINA	21/21